

Evaluación externa final

Evaluación de proyecto: “Mujeres y jóvenes de Puno y Acobamba fortalecen capacidades, proponen y articulan respuestas comunitarias e institucionales que mitigan los impactos diferenciados de la Covid19 y crisis climática sobre los derechos de las mujeres” Perú

Informe Final

Ejecutado por el Movimiento Manuela Ramos como socia local de la Fundación InteRed y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AACID

Expediente: 0C055/2021

Equipo Consultor

SARA R. ZUBILLAGA |FERNANDO CÁCERES| NATALIA ARCE | YANET HUAMÁN

Sara Ramírez Zubillaga 

Evaluación externa

Evaluación de proyecto: “Mujeres y jóvenes de Puno y Acobamba fortalecen capacidades, proponen y articulan respuestas comunitarias e institucionales que mitigan los impactos diferenciados de la Covid19 y crisis climática sobre los derechos de las mujeres” Perú Informe Final

Ejecutado por el Movimiento Manuela Ramos como socia local de la Fundación InteRed y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AACID

Periodo de evaluación: 1 de julio a 7 de octubre del 2024.

Fecha de emisión del informe: 7 de octubre del 2024

ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo	5
2. Aspectos introductorios.....	13
3. Objetivos y alcance de la evaluación:.....	17
4. Antecedentes y contexto	19
5. Metodología, criterios y preguntas de la evaluación	24
6. Hallazgos análisis e interpretación de la información recopilada por resultados	33
7. Análisis de incorporación de los enfoques transversales	74
8. Lecciones aprendidas	77
9. Conclusiones	80
10. Recomendaciones y desafíos	82
11. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación	84
12. Anexos.....	85

Listado de abreviaturas

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ADEMUCP: Asociación Departamental de Mujeres Campesinas

CAMUBP: Central de Asociaciones de Mujeres de los Barrios de Puno

CEM: Centro Emergencia Mujer

COPROSEC: Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

CSMC: Centro de Salud Mental Comunitaria

DDHH: Derechos Humanos

FEMUCARINAP: Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú

IR: InteRed

HRT: Hogares de Refugio Temporal

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MMR: Movimiento Manuela Ramos

OMABASI: Organización de Mujeres Aimaras Bartolina Sisa

PNP: Policía Nacional del Perú

PUCP: Pontificia Universidad Católica del Perú

REMARPU: Red de Mujeres Autoridades de la Región Puno

REMUARH: Red de Mujeres Autoridades de la Región Huancavelica

RENAMA: Red Nacional de Mujeres Autoridades

TTDD: Titulares de derechos

TTOO: Titulares de obligaciones

TTRR: Titulares de responsabilidades

UNA: Universidad Nacional del Altiplano

UNCA: Unión Nacional de Comunidades Aimaras

URAQAM: Unión Regional de Artesanas Quechua y Aimara de Puno

VM: Violencia Machista

1. Resumen ejecutivo

El proyecto: “Mujeres y jóvenes de Puno y Acobamba fortalecen capacidades, proponen y articulan respuestas comunitarias e institucionales que mitigan los impactos diferenciados de la COVID-19 y crisis climática sobre los derechos de las mujeres” Perú, fue ejecutado por el Movimiento Manuela Ramos (MMR), como socia local de la Fundación InteRed y el financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). Tuvo como objetivo general contribuir al cumplimiento de los derechos de las mujeres en el marco de la Agenda 2030, en especial el derecho a vida libre de violencias machistas (meta 5.2) y la democratización de los cuidados (meta 5.4) en Puno y Acobamba (Perú). Asimismo, como objetivo específico se concentró en fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales en Puno y Acobamba frente a los impactos de la COVID-19 y la crisis climática en los derechos y vida de las mujeres, especialmente ante el aumento de violencias machistas y crisis de cuidados.

El proyecto, a través de sus 3 resultados, planteó respuestas ante los impactos diferenciados de la COVID 19 y la crisis climática en la vida de las mujeres, expresadas principalmente, en las violencias machistas y la crisis de los cuidados. Inició con la elaboración del Estudio que identificó estos impactos diferenciados, que fueron insumos de los programas formativos con titulares de derechos (TTDD) tales como mujeres (adultas y jóvenes) para la exigibilidad de sus derechos, incidencia y acción organizada por una vida libre de violencias y democratización de los cuidados; de titulares de obligación (TTOO) funcionarias/os, AUTORIDADES Y PNP, para mejorar su capacidad de atención con debida diligencia y enfoques de derechos, interculturalidad e interseccionalidad, y acción articulada; así como para acciones de movilización y ciberactivismo principalmente a cargo de jóvenes (mujeres y hombres) y con titulares de responsabilidad (TTRR) comunicadores/as sociales y periodistas, para mejorar el tratamiento noticioso de los temas priorizados.

La presente evaluación final externa fue llevada a cabo entre el 1 de julio y el 7 de octubre del 2024. Los marcos para su realización han sido los Términos de Referencia facilitados por MMR con los lineamientos de InteRed y de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional. Su finalidad fue el analizar los hallazgos por cada resultado del proyecto. Este análisis se guía a su vez siguiendo los criterios de calidad de la cooperación andaluza, los cuales serán desarrollados en detalle en la sección 6 del presente informe.

A través de la identificación y el análisis de hallazgos, esta evaluación permitió (1) identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas, (2) determinar áreas de mejora y, por último, (3) establecer los desafíos prioritarios que el Movimiento Manuela Ramos (MMR) debe abordar en futuras intervenciones.

Para ello, se empleó una metodología cualitativa, que consistió en una revisión documentaria de archivos relevantes del proyecto y en la aplicación de 21 entrevistas y 5 grupos focales con actoras clave del proyecto.

Las entrevistas permitieron explorar la experiencia de 41 titulares de derechos (TTDD): Mujeres lideresas, excandidatas, víctimas indirectas y activistas juveniles; 16 titulares de responsabilidad (TTRR): autoridades, funcionarias/os, PNP; y titulares de obligaciones (TTOO) periodistas y comunicadores/as. Finalmente, también se entrevistó a 5 integrantes del equipo técnico de MMR en Puno, Acobamba y Lima quienes han liderado la ejecución del proyecto. Finalmente, los grupos focales exploraron las perspectivas de mujeres lideresas y activistas juveniles en Puno y Acobamba. Por otro

lado, cabe destacar que se desarrolló el análisis de la matriz de planificación del proyecto que permitió evidenciar cuantitativamente los valores alcanzados por indicador en cada resultado.

A continuación, se presenta una síntesis de los hallazgos por cada resultado del proyecto, basada en el análisis de los criterios de calidad de la cooperación andaluza mencionados anteriormente.

Resultado 1: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas para responder a las violencias machistas, agravadas por la Covid19 y la crisis climática.

Sobre la eficacia

- Las mujeres lideresas y mujeres autoridades en Puno y en Acobamba coinciden en que perciben un incremento en sus conocimientos sobre igualdad de género y derecho a vidas libres de violencia.
- El acompañamiento a los casos por parte del grupo de mujeres alertadoras y acompañantes es fundamental y ayuda a la eficacia de las estrategias para mejorar la atención de los servicios.
- La capacitación y sensibilización al funcionariado en temas de género y violencia, y el apoyo estratégico a los servicios de atención ha fortalecido su capacidad para abordar estos casos de manera adecuada.

Sobre la eficiencia:

- El proceso de construcción de la Agenda Mujer como principal articulador en la defensa de los derechos de las mujeres y la lucha contra las violencias machistas en Puno y la creación del Área Mujer en la Municipalidad provincial de Acobamba, y la asignación de presupuesto institucional para la Instancia de concertación de Acobamba, han funcionado como ejes articuladores fundamentales de la intervención.

Sobre el impacto:

- Las lideresas, mujeres organizadas y no organizadas, así como mujeres autoridades reconocen las consecuencias de la COVID 19, en la sobrecarga de tareas de cuidado, y son más sensibles a visibilizar las violencias de género en sus comunidades y organizaciones.
- Las actividades de capacitación e incidencia han contribuido a la identificación de “los cuellos de botella” y dificultades para que una víctima acceda a la justicia.
- La incidencia política desarrollada por las mujeres capacitadas y el seguimiento de casos emblemáticos han facilitado el posicionamiento público de las demandas contra la impunidad y la recolección de datos detallados sobre las experiencias de las víctimas en su camino por obtener justicia.
- Las instituciones responsables de la atención consultadas han fortalecido su capacidad para responder a casos de violencia.

Sobre la sostenibilidad

- Las sesiones formativas han generado aprendizajes y estos han calado en sus experiencias personales.
- El trabajo de incidencia y el acompañamiento a víctimas ha facilitado el acercamiento al tema de la crisis de los cuidados.

Sobre el enfoque de género en desarrollo:

- Se fortalecieron las capacidades de: TTOO Y TTRR en procesos formativos y de asesoría para identificar de forma interrelacionada como la crisis climática y la COVID19 afectan el incremento de las violencias hacia las mujeres lo que genera afectación a sus derechos. Asimismo, se continuó trabajando con TTDD sobre aspectos de formación para el acompañamiento de casos, la visibilización e incidencia de las vulnerabilidades y afectaciones a las mujeres en su amplia diversidad por la sobrecarga de tareas de cuidado, el uso del tiempo libre y estereotipos de género que de las debido a la crisis climática y la COVID19.

Sobre sostenibilidad ambiental:

- El proyecto promovió la reflexión sobre la gestión sostenible del medio ambiente, destacando cómo la crisis climática aumenta la vulnerabilidad, particularmente en territorios como Puno y Acobamba, donde las mujeres son las más afectadas.

Sobre la pertinencia

- Las mujeres en Puno y Acobamba coinciden en reconocer como pertinentes los temas abordados en la formación. Así como el uso de las lenguas originarias y los ejemplos didácticos. Las mujeres lideresas, que realizan incidencia y activistas juveniles reportaron valorar muy positivamente los espacios formativos en el marco del proyecto y destacaron la pertinencia de la aproximación metodológica de las sesiones de formación y de la relación con MMR.
- Las lideresas organizadas, y activistas juveniles reportaron valorar muy positivamente los espacios formativos en el marco del proyecto destacaron la pertinencia de la aproximación metodológica de las sesiones de formación y de la relación con MMR.
- Las/los funcionarias/os consultados, responsables de la atención a las violencias, destacaron las metodologías empleadas en los espacios de formación como pertinentes.
- La integración de mujeres autoridades, lideresas y mujeres organizadas en la incidencia ciudadana y el seguimiento a los mecanismos para acceder a justicia en casos de violencias machistas y de género, ha permitido evidenciar las falencias y contribuir en cierta medida a una respuesta más adecuada y contextualizada a los desafíos específicos en la protección y atención de las víctimas.
- Se reconocen los esfuerzos por mejorar la pertinencia de los servicios de atención. Sin embargo, persisten brechas de adaptación y contextualización por parte del funcionariado y las instituciones dedicadas a la atención de las violencias machistas y de género.
- El fortalecimiento de las Instancias de Concertación como elemento clave para el trabajo articulado con las autoridades, así como para la lucha contra las violencias machistas.

Sobre el respeto de la diversidad cultural:

- Se Identifican fortalezas y desafíos en la atención a las violencias machistas relacionados con la diversidad cultural: Se valoran los esfuerzos realizados para mejorar la pertinencia de los servicios de atención, especialmente en el contexto de la diversidad cultural. No obstante, aún existen brechas significativas en la adaptación y contextualización de estos servicios por parte del personal y las instituciones encargadas de abordar las violencias machistas y de género, lo que limita su efectividad en comunidades con diferentes realidades culturales.

Resultado 2: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas promueven medidas frente a la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID 19.

Sobre la eficacia:

- Se han incrementado las capacidades de TTDD (mujeres lideresas, activistas juveniles) y TTOO (funcionarias/os, autoridades, periodistas y comunicadores/as) para promover y reconocer medidas que respondan a la sobrecarga de cuidados que afecta principalmente a las mujeres.
- Las acciones de sensibilización e incidencia han logrado avances en la inclusión de la crisis de cuidados en las agendas locales de Puno y Acobamba aunque se requiere continuar con el fortalecimiento.

Sobre la eficiencia:

- La flexibilidad y adecuación de las acciones en las intervenciones, debido a diversos contextos críticos

a lo largo del proyecto, permitió optimizar el uso de recursos especialmente en este resultado.

- La implementación de estrategias y actividades se dio a través de la gestión efectiva de los recursos asignados.

Sobre el impacto:

- Las mujeres lideresas y activistas juveniles, han ganado mayor capacidad para incidir en la toma de decisiones y en la visibilización de la sobrecarga de cuidados, ya que a través de las acciones se ha influido en la percepción de los roles de las mujeres en las comunidades, promoviendo la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados.
- Las medidas impulsadas son adoptadas por las autoridades locales, por lo que el impacto a largo plazo podría repercutir en una mejora de las condiciones de vida de las mujeres y una reducción de las desigualdades de género.
- El abordaje de la crisis de cuidados dentro del contexto de la crisis climática y por COVID 19 en las acciones ha contribuido a generar conciencia sobre la vulnerabilidad específica de las mujeres frente a estos desafíos.

Sobre la sostenibilidad:

- Al promover el trabajo articulado de lideresas y activistas juveniles se impulsó el liderazgo y la participación activa, lo que fortalece el proceso y puede convertirse en una estrategia clave para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.
- Aunque se logró una eficiente gestión de recursos, es necesario asegurar que las iniciativas cuenten con recursos financieros a largo plazo, especialmente para garantizar la sostenibilidad. Será fundamental asignar recursos y monitorear la implementación de las políticas y normativas locales impulsadas y aprobadas para la protección de derechos ante la crisis de cuidados en el marco de este proyecto.
- La capacitación continua del funcionariado y el compromiso institucional han establecido una base sólida para que estas políticas se mantengan y se adapten según las necesidades futuras.
- La promoción de la colaboración interinstitucional es una oportunidad para continuar optimizando la respuesta ante la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID 19.

Sobre el enfoque de género en desarrollo:

- Los impactos diferenciados que la crisis climática y la pandemia han tenido sobre las tareas de cuidado, que recaen de forma desigual y desproporcionada en las mujeres debido a los roles de género. En Puno y Acobamba, la pandemia ha incrementado las necesidades de cuidado en los hogares, donde muchas mujeres han tenido que atender a familiares enfermos y asumir la educación a distancia de sus hijos, lo cual ha sobrecargado su tiempo y recursos.

Sobre la sostenibilidad ambiental:

- La crisis climática genera una alta vulnerabilidad, especialmente en territorios y poblaciones en situación de pobreza, rurales e indígenas, su impacto en las violencias de género no es ampliamente percibido por la sociedad, a diferencia de la carga de cuidados que afecta principalmente a las mujeres. Al mismo tiempo, la crisis climática ha intensificado problemas como sequías y la pérdida de cultivos, lo que ha aumentado las labores de gestión del hogar y la búsqueda de agua y alimentos, tareas que recaen principalmente en las mujeres de estas comunidades. Sin políticas que promuevan una distribución justa de las tareas de cuidado y brinden apoyo a quienes las asumen, esta acumulación de responsabilidades perpetúa la desigualdad de género, limitando las oportunidades de desarrollo social y económico para las mujeres de Puno y Acobamba, y afectando gravemente su bienestar y calidad de vida.

Sobre la pertinencia

- El fortalecimiento de capacidades para hacer frente a la crisis de cuidados responde directamente a una necesidad urgente en las comunidades locales de Puno y Acobamba.
- El fortalecimiento de capacidades ha permitido una mayor inclusión de actores locales en la promoción de medidas frente a la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID 19, asegurando que las acciones se adapten pertinentemente a las realidades de las comunidades.

Sobre el respeto de la diversidad cultural:

Resultado 3: Ciudadanía de Puno y Acobamba, informada y sensibilizada frente a los impactos de la Covid19 y la crisis climática en los derechos y la vida de las mujeres, con énfasis en las violencias machistas y la crisis de los cuidados.

Sobre la eficacia:

- El ciberactivismo ha probado ser una estrategia efectiva para el empoderamiento de las juventudes al brindarles un espacio (real y simbólico) donde pueden alzar la voz, tomar la iniciativa y liderar acciones sin necesidad de intermediación.
- La formación y sensibilización realizada con comunicadores/as en Puno y Acobamba ha sido efectiva y pertinente al contribuir a una mayor cobertura y discusión de temas de violencia machista, cuidados y derechos de las mujeres en el marco del COVID-19 y la crisis climática

Sobre la eficiencia

- Es relevante invertir en informar y sensibilizar a la ciudadanía de Puno y Acobamba sobre el derecho a una vida libre de violencias machistas, especialmente en el ámbito público. Existe una gran demanda de información por parte de la población.

Sobre el impacto:

- El impacto del proyecto en la mejora de la información y sensibilización sobre los derechos de las mujeres en espacios públicos ha sido positivo en Puno y Acobamba.

Sobre la sostenibilidad:

- Garantizar la continuidad de las actividades de sensibilización y el fortalecimiento constante de las redes comunitarias, asegurará la sostenibilidad de los logros alcanzados.
- Las capacidades técnicas instaladas por medio de la formación e incidencia en ciberactivismos es una oportunidad de sostenibilidad que debe monitorearse y fortalecerse.
- La importancia de contar con información clave sobre la percepción de la ciudadanía sobre los impactos diferenciados en las mujeres por la COVID 19 y la crisis climática.

Sobre la sostenibilidad ambiental:

- El impacto de la crisis climática en Puno y Acobamba especialmente en la producción agropecuaria, tiene una relación directa con el resultado 3, que busca sensibilizar a la ciudadanía

Sobre el enfoque de género en desarrollo:

- Contar con información clave sobre cómo la ciudadanía percibe los impactos diferenciados de la COVID-19 y la crisis climática en las mujeres ha sido muy importante. En el resultado 3 (R3), se han impulsado acciones de difusión y sensibilización que han sido esenciales para identificar estos impactos de género en contextos de crisis y reducir la tolerancia social hacia las violencias. Se llevaron a cabo diversas campañas, vigencias, plantones y marchas, con la activa participación de jóvenes, tanto mujeres como hombres, quienes se involucraron en estrategias de ciberactivismo y activismo juvenil en Puno y Acobamba. Además, se colaboró con titulares de responsabilidades y obligaciones (TTRR), como

periodistas y comunicadores sociales, promoviendo un tratamiento de las noticias que incorpore una perspectiva de derechos humanos de las mujeres. Estas acciones han sido fundamentales para abordar el problema de las violencias de género en el contexto de las crisis actuales.

Sobre la pertinencia:

- El enfoque de informar y sensibilizar a la ciudadanía de Puno y Acobamba sobre el derecho a una vida libre de violencias machistas y los cuidados, especialmente en el ámbito público, es altamente pertinente en el contexto socio-cultural de la región.
- Fomentar los ciberactivismos ha sido pertinente en la medida que contribuye a la canalización de diversidad de voces juveniles en favor de la igualdad de género y la defensa a vidas libres de violencias machistas en el marco de la crisis climática y el COVID-19.

Sobre el respeto de la diversidad cultural:

- Las estrategias de difusión e incidencia del proyecto han sido diseñadas de manera inclusiva, teniendo en cuenta las particularidades interculturales de cada localidad.

Se han considerado aspectos como las características culturales, el idioma y otros elementos relevantes que son fundamentales para establecer una conexión significativa con la comunidad. Esta atención a la diversidad cultural ha facilitado el posicionamiento efectivo de los mensajes, asegurando que resuenen y sean relevantes para las poblaciones locales.

Por otro lado, en cuanto a la incorporación de los enfoques transversales, la evaluación de este proyecto se guio por los siguientes enfoques clave: enfoque de derechos humanos, enfoque global local, enfoque de aprendizaje, enfoque de participación, enfoque de género, enfoque comunitario y enfoque de adaptabilidad y contextualización.

El análisis de estos enfoques, a través de la consulta para la evaluación del proyecto y sus resultados, permitió profundizar la comprensión de las cuestiones relacionadas al género, edad y cultura de las y los participantes en el proyecto, así como evaluar la adaptabilidad de la política pública y los servicios de atención a las violencias para las comunidades por parte del funcionariado y autoridades. Finalmente, el análisis de los enfoques transversales aplicados permitió también evidenciar la gestión de los discursos públicos que se movilizan por parte de las y los comunicadores en relación a la prevención y atención de las violencias, y los estigmas y roles de género. A continuación, se detallan los hallazgos en relación con cada uno de los enfoques que se describen en la sección “7. Análisis de la incorporación de los enfoques transversales”.

Enfoque de Derechos Humanos: El proyecto implementado por el Movimiento Manuela Ramos (MMR) se fundamenta en un enfoque de derechos humanos, que reconoce el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias y a recibir apoyo en la crisis de cuidados, especialmente intensificada por la pandemia de COVID-19 y la crisis climática. Este enfoque exige garantizar el acceso efectivo a los derechos de las mujeres, lo que incluye el reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado y la redistribución de responsabilidades en el hogar y la comunidad. Además, se busca crear políticas que alivien la presión sobre las mujeres y promuevan una corresponsabilidad efectiva entre géneros. El MMR ha demostrado un firme compromiso con este enfoque en Puno y Acobamba, fortaleciendo la infraestructura y los mecanismos locales para la protección y promoción de los derechos de las mujeres, aunque persisten desafíos en la superación de las barreras institucionales que limitan el acceso a la justicia.

Enfoque Global-Local: El enfoque global-local del proyecto reconoce que las crisis globales, como el COVID-19 y la crisis climática, agravan las desigualdades de género, especialmente en el ámbito de los cuidados, aumentando la carga de trabajo doméstico sobre las mujeres. En las regiones rurales de

Puno y Acobamba, donde los recursos y el apoyo institucional son limitados, este enfoque invita a reflexionar sobre las interconexiones entre lo local y lo global. El MMR ha logrado equilibrar estos enfoques, adaptando estrategias globales a realidades locales y facilitando procesos de capacitación efectivos. La implementación en Acobamba ha superado expectativas al abordar las necesidades específicas del contexto, lo que fomenta una participación local multiactor y multinivel. Este enfoque contribuye al ODS 5 de Igualdad de Género y el ODS 3 de Salud y Bienestar.

Enfoque de Aprendizaje: El enfoque de aprendizaje del proyecto se centra en un análisis crítico de la crisis de cuidados que afecta a las mujeres, reconociendo que la sobrecarga en tareas de cuidado debe ser abordada para avanzar hacia el desarrollo sostenible y la igualdad de género. Las capacitaciones han incluido reflexiones sobre la redistribución de los cuidados y la corresponsabilidad, destacando la importancia de políticas que respondan a estas nuevas demandas. La experiencia acumulada del MMR ha permitido un aprendizaje continuo y la aplicación efectiva de lecciones aprendidas en Puno y Acobamba. Sin embargo, la precariedad estructural de los servicios y la alta rotatividad del personal son obstáculos que limitan la retención del conocimiento en las instituciones, por lo que es crucial seguir adaptando los métodos de capacitación.

Enfoque de Participación: La participación de las mujeres y las comunidades ha sido fundamental para el éxito del proyecto. En Puno y Acobamba, el MMR ha implementado estrategias para incluir las voces de las mujeres en todas las actividades, tanto en formación como en incidencia. Aunque se reconoce la necesidad de aumentar la participación en comunidades más alejadas, los actores consultados valoran el esfuerzo por hacerlas sentir incluidas. Una mujer autoridad en Puno expresó cómo el MMR las ha empoderado para participar más activamente en sus comunidades, lo que subraya la importancia de seguir promoviendo la inclusión y la participación.

Enfoque de Género: El enfoque de género ha sido clave en la implementación del proyecto, donde se busca desafiar las normas de género tradicionales y promover la igualdad. Los actores consultados en Puno y Acobamba han identificado el machismo imperante y su impacto en sus vidas. A través de actividades de formación e incidencia, el MMR ha contribuido a cambiar percepciones sobre la desigualdad y las violencias machistas. Además, se ha promovido la participación de hombres jóvenes en actividades formativas, alentándolos a compartir la responsabilidad de los cuidados y a desafiar normas tradicionales, fomentando una cultura de corresponsabilidad en la gestión de cuidados.

Enfoque Comunitario: El enfoque comunitario ha sido central en la implementación del proyecto, consolidando redes comunitarias fuertes en Puno y Acobamba que facilitan respuestas coordinadas a las violencias machistas, especialmente en el contexto de la crisis de cuidados. La colaboración con organizaciones sociales de base y con el funcionariado ha permitido adaptar las intervenciones a las realidades locales, lo que ha aumentado la apropiación y efectividad del proyecto. Se destaca la importancia de construir procesos de incidencia liderados por las comunidades, abordando la crisis de cuidados como un desafío colectivo.

Enfoque de Adaptabilidad y Contextualización: Finalmente, el enfoque de adaptabilidad y contextualización ha permitido al MMR responder a los contextos cambiantes en Puno y Acobamba, desde las elecciones de 2022 hasta la precarización de la democracia y la criminalización de la protesta. La capacidad de adaptación ha sido crucial para mantener la relevancia y efectividad del proyecto, ajustando continuamente las estrategias a las necesidades emergentes de las mujeres tanto en Puno como Acobamba. Este enfoque también ha considerado la crisis de cuidados en la planificación de actividades, promoviendo el uso de lenguas locales y abordando el impacto desproporcionado de las tareas de cuidado durante emergencias. La evaluación constante es esencial para asegurar que el proyecto sea sostenible y efectivo en la protección de los derechos de las mujeres y la lucha contra las violencias machistas en ambas regiones.

En cuanto a las **lecciones aprendidas** se menciona a continuación la síntesis de las principales fortalezas, aprendizajes y retos.

Fortalezas

- Consolidación de redes de solidaridad y apoyo con TTDD, TTOO y TTDD
- Importancia de la participación comunitaria para una intervención eficaz.
- Implementación de enfoques transversales
- Capacitación y empoderamiento mejoraron conocimientos y habilidades, y fomentaron el empoderamiento y la confianza para liderar cambios significativos en sus comunidades.
- Equipos técnicos de MMR en Puno, Acobamba y Lima sólidos, comprometidos y capaces
- La estrategia del activismo juvenil con mujeres y hombres para fortalecer la incidencia
- Contribución a los avances normativos y de políticas para enfrentar la sobrecarga de tareas de cuidado en contexto de COVID19 y crisis climática, así como para la atención de las violencias machistas:

Retos

- Persisten resistencias por parte de algunas autoridades locales y sectores de los medios de comunicación para adoptar plenamente las políticas de atención a las violencias machistas.
- Limitaciones en recursos y personal en los servicios de atención a las violencias
- Necesidad de capacitación y sensibilización continua y de incluir con mayor énfasis a los hombres en sus diversas etapas de vida en las diferentes estrategias de formación, sensibilización e incidencia
- Hacer frente a las consecuencias que persisten del impacto de la COVID-19 y la crisis climática en las violencias machistas es aún una tarea que persiste.

Aprendizajes

- La flexibilidad para ajustar estrategias y la buena comunicación entre los equipos implementadores a medida que avanzaba el proyecto fue clave para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades emergentes.
- Documentar las experiencias, buenas prácticas y desafíos del proyecto, y asegurar su difusión ha sido un aprendizaje valioso para fortalecer el conocimiento colectivo.
- Rol central de las mujeres organizadas, lideresas y activistas juveniles en la transformación social: El proyecto reafirmó que las y los TTDD, especialmente, las mujeres organizadas, lideresas y activistas juveniles son agentes de cambio fundamentales en sus comunidades.
- El trabajo en articulación público-privado: fue un aspecto que se concretó en el fortalecimiento de las instancias de concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e los integrantes del grupo familiar en las dos zonas de intervención.

Asimismo, a continuación, se señalan puntualmente las principales conclusiones.

Se enfatiza la necesidad de seguir capacitando a mujeres en prevención de violencias machistas, derechos humanos y liderazgo, especialmente en el contexto de la COVID-19 y la crisis climática.

- Aunque el proyecto ha promovido actitudes de igualdad de género en Puno y Acobamba, se necesita más difusión y continuidad en las acciones.

- Aunque hay sendos esfuerzos del respeto de la diversidad cultural que se despliega en la intervención a través de las estrategias de formación, incidencia y comunicacionales. Aun se identifican brechas en la integración de elementos culturales y en el uso de lenguas originarias, lo que afecta la inclusión en las sesiones educativas.
- Las TTDD, TTRR y TTOO consultadas/os expresan gratitud por el apoyo recibido, mostrando avances en la sensibilización sobre los derechos de las mujeres.
- Las mujeres lideresas han adquirido un sólido conocimiento sobre sus derechos y ahora orientan a otras en la atención a víctimas de violencia.
- Las y los funcionarias/os muestran mayor conciencia sobre la violencia de género y la importancia de un trato humano hacia las víctimas.
- Conocimiento de la Ley 31155: Las mujeres autoridades están informadas sobre la ley que previene el acoso político y están comprometidas a implementar cambios en sus instituciones.
- Con su trabajo con comunicadores/as y periodistas MMR ha facilitado la colaboración para mejorar la cobertura de casos de violencia machista.
- Se reconocen importantes progresos en la aprobación de ordenanzas para mejorar la calidad de vida de las mujeres y combatir la violencia machista.
- Necesidad de seguimiento: Es esencial persistir en la sensibilización y seguimiento a las autoridades y el funcionariado debido a la rotación constante en sus puestos.
- Retos para lideresas: Las lideresas enfrentan discriminación y amenazas, lo que subraya la necesidad de sensibilizar a la comunidad sobre sus derechos.
- Se ha abordado la sobrecarga de cuidados, logrando la aprobación de ordenanzas que reconocen el trabajo doméstico no remunerado.
- Importancia del reconocimiento formal: Las ordenanzas en Puno y Acobamba visibilizan y valoran el trabajo de cuidados, reforzando el derecho a una vida digna.
- Impacto de la articulación social: La colaboración entre mujeres organizadas y autoridades locales ha sido clave para lograr avances, pero se necesita fortalecer la implementación de normativas. Finalmente, la evaluación final consolida recomendaciones específicas en tres áreas clave—formación, difusión y sostenibilidad—las cuales se desarrollan en detalle en la sección 10.

2. Aspectos introductorios

Presentación del equipo evaluador

El equipo evaluador está compuesto por un grupo multidisciplinario de profesionales con amplia experiencia en la evaluación de proyectos de desarrollo social y derechos humanos, especialmente en proyectos e investigaciones sociales con perspectiva de género, diversidades e interculturalidad. Este equipo incluye especialistas en políticas públicas, ciencias de la comunicación, antropología, y análisis de género, con conocimiento de la realidad local en Puno y Acobamba.

El equipo que a continuación se presenta asumió el compromiso de ofrecer un análisis riguroso y comprensivo que contribuya a la mejora continua y sostenibilidad de las acciones implementadas.

Sara R. Zubillaga

Rol: Investigadora principal y coordinadora del equipo evaluador

Perfil: Polítóloga afroperuana por la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP, feminista descolonial antirracista. Gestora de procesos de evaluación, incidencia y fortalecimiento de capacidades con enfoque de género, interculturalidad y diversidad sexual. Maestra en Género Sociedad y Políticas por el Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas-PRIGEPP de

la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO, Argentina. Integrante de la Colectiva por la Libre Información para las Mujeres-CLIM y del Quilombo feminista anticolonial.

Fernando Cáceres Vásquez

Rol: Investigador adjunto

Perfil: Licenciado de la especialidad de Periodismo de la PUCP. Ha trabajado en proyectos educativos y de fortalecimiento de capacidades, coordinados con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel local, nacional e internacional. Se ha desempeñado como Oficial de Programas y consultor del Instituto Republicano Internacional (IRI) en el Perú, México y USA, además de haber sido coordinador de proyectos en la Asociación Civil Transparencia. Desde el 2017, brinda asesorías a través de FCV Publicaciones y Comunicaciones, empresa especializada en planes estratégicos de comunicación social.

Natalia Verónica Arce Ortiz

Rol: Asistente de investigación en Puno

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Magíster en Administración y Marketing por la Universidad Nacional del Altiplano. Actualmente, cursa una maestría en Ciencia Política en la PUCP. Con experiencia en relaciones públicas, desarrollo de proyectos interculturales en la región Altiplánica de Puno y docencia universitaria. Sus temas académicos de interés están ligados a la interculturalidad, la comunicación para el buen vivir, y el medio ambiente en Perú con énfasis en Puno.

Yaneth Huamán

Rol: Asistente de investigación en Acobamba.

Economista, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, inversión pública y en la investigación aplicada en temas de derechos humanos, género y políticas públicas. Cuenta con amplia experiencia en el trabajo relacionado con gobiernos locales y regionales.

Objeto de la evaluación externa final

El objeto de la evaluación es la implementación del proyecto “Mujeres y jóvenes de Puno y Acobamba fortalecen capacidades, proponen y articulan respuestas comunitarias e institucionales que mitigan los impactos diferenciados de la Covid19 y crisis climática sobre los derechos de las mujeres” Expediente: AACID: 0C258/2020, ejecutado en las localidades de Puno y Acobamba, en Perú, por la organización social local Movimiento Manuela Ramos (MMR) , con el apoyo y acompañamiento de InteRed (IR) y la cofinanciación de la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo (AACID), con una duración de 27 meses, entre febrero 2022-abril 2024.

El proyecto se ejecutó contemplando los siguientes objetivos y resultados:

Objetivo General: Contribuir al cumplimiento de los derechos de las mujeres en el marco de la Agenda 2030, enfocándose en el derecho a una vida libre de violencias machistas y la democratización de los cuidados en las regiones de Puno y Acobamba.

Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales en Puno y Acobamba para hacer frente a los impactos de la COVID-19 y la crisis climática en la vida y los derechos de las mujeres, con énfasis en la reducción de la violencia de género y la crisis de los cuidados.

Los indicadores del objetivo específico fueron:

I1. OE: Al final del proyecto, 06 servicios creados/mejorados de atención de violencias machistas como resultado de la incidencia de las mujeres frente a las barreras identificadas en el contexto de la COVID-19 que limitaron su derecho a atención oportuna.

I2. OE: Al final del proyecto, al menos 3 medidas (normas/políticas/servicios) de nivel nacional, regional y local, adoptadas para atender la crisis de los cuidados agravada por la COVID-19 y el cambio climático que afectan los derechos de las mujeres.

I3. OE: Al final del proyecto, la ciudadanía de Puno y Acobamba identifica los impactos de la pandemia y la crisis climática en la vida de las mujeres, expresados en la mayor vulnerabilidad frente a las violencias machistas y sobrecarga de los cuidados.

Resultados e indicadores del proyecto ejecutado:

Resultado 1: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas para responder a las violencias machistas, agravadas por la COVID-19 y la crisis climática.

I1.R1: Al finalizar el proyecto, 150 mujeres participantes fortalecidas en sus capacidades de incidencia y ciudadanía activa por el derecho a vida libre de violencias en respuesta a las dificultades vividas en el contexto de la COVID-19.

I2.R1: Al finalizar el proyecto, al menos 100 funcionarias/os (60% H y 40% M) han fortalecido capacidades para atender las violencias machistas en contexto COVID-19 con debida diligencia y enfoques de derechos, género, interculturalidad e interseccionalidad.

I3.R1: Al finalizar el proyecto, mujeres organizadas promueven 10 medidas de creación/mejora de la atención de las violencias machistas en sus municipios que responden a las debilidades/ausencia de servicios, identificadas en el contexto de la COVID-19.

Resultado 2: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas promueven medidas frente a la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID-19.

I1.R2: Al final del proyecto, 100 mujeres participantes han fortalecido capacidades de incidencia para demandar reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidados que soportan desigualmente las mujeres, agravado por la COVID-19 y la crisis climática.

I2.R2: Al final del proyecto, 80 funcionarias/os (60% H y 40% M) participantes, han fortalecido capacidades para reconocer y atender la sobrecarga de los cuidados soportados desigualmente por las mujeres, agravada por la COVID-19 y la crisis climática.

I3.R2: Al final del proyecto, organizaciones de mujeres promueven 5 medidas de reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidados que soportan desigualmente las mujeres, agravado por la COVID-19 y la crisis climática.

Resultado 3: Ciudadanía de Puno y Acobamba, informada y sensibilizada frente a los impactos de la COVID-19 y la crisis climática en los derechos y la vida de las mujeres, con énfasis en las violencias machistas y la crisis de los cuidados.

I1.R3: Al finalizar el proyecto, la ciudadanía incrementa en 20% su información sobre el impacto de la COVID-19 y crisis climática en los derechos y la vida de las mujeres, con énfasis en las

violencias machistas y la crisis de los cuidados.

12.R3: Al final del proyecto, 3 compromisos suscritos por candidatas/os en elecciones 2022, impulsados por mujeres y jóvenes participantes, por derecho a vida libre de violencias y democratización de los cuidados en contexto COVID-19 y crisis climática.

13.R3: Al finalizar el proyecto, 5,000 personas respaldan propuestas impulsadas por mujeres y jóvenes participantes en el proyecto, para la atención de las violencias machistas y la crisis de los cuidados, en contexto de COVID-19 y crisis climática.

El proyecto, a través de estos 3 resultados, planteó respuestas ante los impactos diferenciados de la COVID-19 y la crisis climática, en la vida de las mujeres, expresada principalmente en las violencias machistas y la crisis de los cuidados. Inició con la elaboración del Estudio que identificó estos impactos diferenciados, que fueron insumos de los programas formativos con mujeres (adultas y jóvenes) para la exigibilidad de sus derechos, incidencia y acción organizada por vida libre de violencias y democratización de los cuidados; de funcionarias/os para mejorar su capacidad de atención con debida diligencia y enfoques de derechos, interculturalidad e interseccionalidad, y acción articulada; así como para acciones de movilización y ciberactivismo principalmente a cargo de jóvenes (mujeres y hombres) y con periodistas para mejorar el tratamiento noticioso de los temas priorizados.

El proyecto fue ejecutado por el Movimiento Manuela Ramos como socia local de InteRed.

Propósito de la evaluación externa final

El propósito de la evaluación es servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención para orientar futuras acciones al tiempo que debe servir para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención,

Síntesis de la caracterización de las y los actores involucrados en el proyecto

Equipos técnicos de MMR en Puno, Acobamba y Lima

Titulares de derechos (TTDD) participantes del proyecto:

- 150 mujeres adultas (29 años de edad en adelante), organizadas de las provincias de Puno y Acobamba.
- 100 mujeres de zonas rurales y urbanas organizadas. En Puno: Fed. Regional de Mujeres Wiñay Warmi; Fed. Regional Agraria Rumi Maki; Unión de Nacional de Comunidades Aimaras; Asociación de Artesanas las Kantutitas de Amantani; Asociación de Mujeres Quta Tika Flor de Lago; Federación Provincial de Mujeres Alto Andinas Sumaq Tikariy, entre otras. En Acobamba: Organización de Mujeres de la Mancomunidad Qapan Ñan; Org.de Mujeres Sumaq Yachaquy, erradicando la violencia contra las mujeres; Organización de Mujeres Allin Kausay Wasi Casa del BienEstar. etc
- 50 mujeres autoridades de nivel regional. Hacen parte de la Redes de Mujeres autoridades de las Regiones de Puno y Huancavelica (REMARPU y REMUARH) que levantan reivindicaciones en alianza con las lideresas, principalmente en la atención y sanción de las violencias machistas contra las mujeres en su diversidad.
- 50 jóvenes: 60 % Mujeres y 40% hombres, (entre 18 y 29 años de edad), en su mayoría estudiantes universitarias o de institutos tecnológicos, muchas son de origen campesino que viven en Puno y Acobamba, en cuartos alquilados pero que por la situación de la pandemia han tenido que regresar a sus comunidades de origen, varios/as han dejado sus estudios por la falta/reducción de ingresos. Tienen experiencia en participación organizacional nivel inicial y alta motivación e interés de participar y activar frente a las VM.

- Organizaciones juveniles y universitarias tales como: Colectivo de Jóvenes de la Universidad UNA-Puno, Mesa de trabajo de Juventudes, Centro Cultural Yachaq Illa, Colectivo Cultural Sunquillaypi Apakuyki Cuyo Cuyo.

Titulares de obligaciones y responsabilidades: (TTOO y TTRR)

- 100 (60% hombres y 40% mujeres) funcionarios/as responsables de los servicios de la ruta de atención; así como autoridades con competencias para atender el derecho al trabajo de cuidados (TTOO)
- 30 comunicadoras/es y periodistas de nivel local y regional (20 nuevos y 10 de procesos anteriores). (TTRR)
- En ambas zonas se continuó el trabajo iniciado con comunicadores/periodistas en procesos previos. En Puno se buscó comprometer a 25 periodistas/comunicadores de las Radios Onda Azul, Pachamama y La Decana. En televisión, Foro TV y escritos, Diario Sin Fronteras, Diario Los Andes y medios digitales de Puno. Igualmente, en Acobamba se trabajó con 5 comunicadores, principalmente de radios comunitarias y los medios de comunicación del gobierno local.

En ambas zonas MMR cuenta con experiencia de coordinación y articulación con las instituciones; sin embargo, una debilidad suele ser la alta rotación del personal que, ante su cambio, retroceden o se paralizan los procesos de articulación. En el marco del proyecto se buscó continuar fortaleciendo los espacios de articulación interinstitucional; asimismo, luego de su fortalecimiento de capacidades y sensibilización, se promovió que los titulares de obligaciones sean motivados para acoger las propuestas de las mujeres capacitadas y promuevan las mejoras para solucionar las debilidades mostradas en la pandemia. Asimismo, se buscó que reflexionen e interioricen las desigualdades que genera la sobrecarga de los cuidados y de esta manera contribuyan a que se aprueben e implementen acciones para visibilizar y reconocer la sobrecarga de los cuidados. Se consideró también a las instituciones de la ruta de atención, principalmente CEM y Comisarías a donde llegan el 70% de las víctimas que deciden buscar ayuda en alguna institución.

El presente informe incluye un análisis detallado sobre cómo las acciones llevadas a cabo han impactado en la vida de las mujeres en Puno y Acobamba, proporcionando datos relevantes que reflejan los logros y desafíos en fortalecer capacidades, proponer y articular respuestas comunitarias e institucionales para mitigar los impactos diferenciados de la COVID-19 y crisis climática sobre los derechos de las mujeres.

Finalmente, dado que uno de los principales intereses de la presente evaluación es la sostenibilidad de las acciones implementadas, el informe presenta una sección de recomendaciones basadas en lecciones aprendidas y buenas prácticas identificadas durante el proyecto. Estas recomendaciones están diseñadas para la mejora y replicabilidad de las estrategias exitosas implementadas por MMR, respondiendo así a los aprendizajes obtenidos y a futuros proyectos o en la ampliación de las actividades actuales.

3. Objetivos y alcance de la evaluación:

La evaluación externa final tuvo como **objetivo principal** analizar los criterios de calidad establecidos por la cooperación andaluza, tales como: **Eficacia** (en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación); **eficiencia** (con énfasis en viabilidad); **impacto** (conseguido y esperado); **sostenibilidad** (conectividad en el caso de intervenciones de acción humanitaria); **apropiación y fortalecimiento institucional**¹; **enfoque de género en desarrollo**;

¹ Para fines de este informe, el criterio de apropiación y fortalecimiento institucional se ha incluido en el de Sostenibilidad en cada resultado.

sostenibilidad ambiental; y finalmente, **respeto de la diversidad cultural**. Se añade criterio del CAD de pertinencia.

Los mismos que serán desarrollados en extenso en la sección 6. Para ese fin, se evaluó el grado de avance en el cumplimiento de los resultados esperados valorando su adecuación, analizando la cobertura, las acciones metodológicas y la significatividad de los procesos para las y los participantes.

La evaluación se enfocó en los procesos de ejecución y consecución de resultados. El **alcance** fue en las zonas y periodo de implementación del proyecto: Puno y Acobamba, 27 meses entre febrero 2022-abril 2024. Además, esta evaluación apuntó principalmente a analizar los avances y el impacto del proyecto en cuanto al empoderamiento y participación organizada de mujeres líderes y jóvenes para enfrentar las violencias de género teniendo en cuenta el punto de partida recogido en la formulación y el nivel de logro en cada uno de los indicadores establecidos para cada uno de los resultados del proyecto.

Se prestó especial atención al fortalecimiento de capacidades de las titulares de derechos para demandar sus derechos y hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas y articulación de respuestas y en el caso de los/las titulares de obligaciones para dar cumplimiento a sus responsabilidades.

A través de la identificación de hallazgos, la evaluación permite reconocer buenas prácticas, lecciones aprendidas, así como determinar áreas que necesitan mejoras y, por último, establecer los desafíos prioritarios que MMR debe abordar en futuras iniciativas.

Criterios de evaluación:

Los criterios generales considerados en el proceso de evaluación fueron:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Eficacia	Cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación.
Eficiencia	Viabilidad y adecuación razonable del coste incurrido para el alcance de los resultados, es decir, el correcto uso de insumos para realizar actividades previstas (en términos cualitativos, cuantitativos y de tiempo) y la calidad de los resultados alcanzados hasta la fecha.
Impacto	Apreciación de los efectos que la intervención planteada puede tener en su entorno más amplio.
Sostenibilidad	Ánalisis de cómo podrían enfrentarse los desafíos en el corto y mediano plazo.
Enfoque de género en desarrollo	Ánalisis de la incorporación del enfoque de género interseccional.
Sostenibilidad ambiental	La probabilidad de que los beneficios del proyecto alcanzados y futuros continúen una vez haya concluido la financiación externa, especialmente en lo relacionado con el apoyo de políticas, factores

	económicos y financieros, aspectos socio-culturales, equidad de género, tecnología apropiada, aspectos medioambientales y capacidad institucional y de gestión.
Pertinencia	Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que trata de resolver y al contexto en el que opera.
Respeto de la diversidad cultural	Valoración y reconocimiento de las distintas manifestaciones culturales de las personas y comunidades involucradas en el proyecto con el fin de construir relaciones de confianza y cooperación.

4. Antecedentes y contexto

a. Antecedentes del Proyecto

Este proyecto se basa en iniciativas anteriores implementadas en Acobamba y Puno. En Acobamba, el proyecto "Mujeres, organizaciones y autoridades mejoran las condiciones en sus comunidades para ejercer el derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres", que se llevó a cabo en Ayacucho y Huancavelica con el apoyo de InteRed (IR) y la financiación de AACID. En Puno, también con el respaldo de IR, se retoman los aprendizajes del proyecto ya finalizado sobre la prevención, sanción y erradicación del acoso político y el acoso sexual callejero, ejecutado con el apoyo de InteRed y de la Generalitat Valenciana. A partir de este último proyecto, se continuó con las acciones de activismo juvenil, acompañamiento a mujeres, y seguimiento a ordenanzas regionales para promover la participación política igualitaria, así como el fortalecimiento de los Hogares de Refugio Temporal (HRT) para víctimas de violencia y la mejora de la legislación contra el acoso político.

Estos proyectos, señalados en párrafo anterior, enfrentaron desafíos debido a la COVID-19, exponiendo desigualdades estructurales, como la brecha digital de género, que afectó especialmente a mujeres rurales, quechua y aimaras, quienes debían compartir dispositivos electrónicos y recibir apoyo de sus hijos para participar en las actividades virtuales. Para mitigar estas dificultades, se brindaron recargas telefónicas a lideresas y se colaboró con el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS) para utilizar los Tambitos, centros comunales con acceso a internet. Además, se evidenció la necesidad de contar con servicios de comisaría CEM en Acobamba y Puno.

Asimismo, el Movimiento Manuela Ramos (MMR) llevó a cabo el proyecto "Voz y Liderazgo de las Mujeres", con el financiamiento del Gobierno de Canadá y Cuso International, desde dónde se complementó y reforzó las estrategias implementadas.

El proyecto en evaluación aborda el impacto diferenciado que la COVID-19 y la crisis climática tienen en los derechos de las mujeres, particularmente en relación con la violencia machista y la democratización de los cuidados. La violencia de género, exacerbada en situaciones de emergencia sanitaria y climática, afecta especialmente a las mujeres rurales e indígenas, incrementando su vulnerabilidad durante el aislamiento social y la limitación de servicios presenciales.

La pandemia subrayó la urgencia de contar con Hogares de Refugio Temporal, ya que en Puno y Acobamba existían HRT de manera débil, antes de esta iniciativa, y el fortalecimiento de estos servicios es uno de los logros más destacados del proyecto. Además de abordar la violencia machista, se

implementaron estrategias de activismo juvenil y colaboración público-privada (instancias de concertación), se impulsaron iniciativas legislativas, y se utilizaron intensivamente la radio y las redes sociales para difundir mensajes de prevención de la violencia machista y de la corresponsabilidad de los cuidados. Se introduce también la crisis climática en el análisis desde un enfoque interseccional, reconociendo su impacto en la vida de las mujeres.

En conjunto, el proyecto busca contribuir al cumplimiento de los derechos de las mujeres en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en la meta 5.2 (eliminar la violencia de género) y la meta 5.4 (democratización de los cuidados), implementando acciones innovadoras para abordar los efectos de la pandemia y el cambio climático en las mujeres.

b. Contexto en el que se desarrolló el proyecto

En cuanto a las **características sociales de la población**, el proyecto se implementó en dos regiones del Perú:

- **Acobamba** (departamento de Huancavelica), ubicada en la zona central andina, con una población de 38,208 habitantes, de los cuales el 52.3% son mujeres, y un 73.7% reside en áreas rurales. El 84.2% de la población habla quechua como lengua materna y el 91.5% se identifica como quechua. El índice de analfabetismo es del 23%, afectando más a las mujeres (30.5%).
- **Puno** (departamento de Puno), situada en la zona sur-oriental del país, tiene una población de 219,494 personas, de las cuales el 51.24% son mujeres. El 36.7% vive en áreas rurales y el 12.3% de la población es analfabeta, siendo las mujeres las más afectadas (16%). En cuanto a identidad étnica, el 57% se considera quechua y el 33.7% aimara. Además, Puno es la capital tanto del departamento como de la provincia y alberga el gobierno regional.

En ambas regiones, el Movimiento Manuela Ramos (MMR) ha trabajado durante 25 años en el empoderamiento de las mujeres y sus organizaciones para exigir sus derechos. Para ello, han implementado estrategias de vigilancia ciudadana, incidencia, colaboración público-privada y movilización para reducir las violencias machistas y su tolerancia social.

La pandemia de la COVID-19 agravó las desigualdades de género ya existentes, afectando el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, además de incrementar su carga de trabajo debido a las responsabilidades de cuidado.

En lo que refiere al **contexto sociopolítico** en el que se enmarca la evaluación y al que ha respondido el proyecto, se destaca el hecho de que las organizaciones defensoras de derechos de las mujeres y en el cómo sus integrantes, han sido y son, blanco de ataques por parte de sectores anti derechos. Que las condiciones de igualdad de género se han precarizado por motivo del COVID-19 pero no sólo, sino también por los impactos de la crisis climática en cada zona. En este marco, el MMR es referente de trabajo por la articulación de acciones por la defensa de los derechos de las mujeres, las diversidades, y, especialmente, su acceso a la justicia.

Asimismo, en cuanto al panorama medioambiental, de acuerdo al diagnóstico sobre los “Impactos de la COVID-19 y la crisis climática en los derechos de las mujeres. Los autores, Marisa Glave y Eduardo Ballón, en el marco de este proyecto, desarrollan un estudio exploratorio nacional y análisis de los casos de Acobamba (Huancavelica) y Puno editado por MMR en 2023, de ahí se destaca lo siguiente:

En Acobamba, la principal preocupación es el acceso al agua debido al aumento de los períodos de sequía, lo que afecta las fuentes de agua tanto en zonas urbanas como rurales. En el área urbana, esto provoca un servicio de agua limitado e intermitente. En las zonas rurales, los pocos sistemas de agua

clorada se ven perjudicados porque las familias campesinas utilizan el agua no solo para consumo humano, sino también para el cuidado de sus animales y el riego de cultivos.

En Puno, aunque también se ven afectados por los cambios en los ciclos hidrológicos, la principal preocupación es el agua para la agricultura, mientras que el acceso para consumo humano no es tan crítico como en Acobamba.

En ambas regiones, la prolongación de los períodos de sequía afecta el ciclo agrícola, ya que es difícil predecir con precisión las épocas de lluvia y sequía, lo que tiene graves repercusiones en la producción agropecuaria. En Puno, el problema se agrava por el aumento de heladas y fríos intensos, que destruyen las cosechas y tienen un mayor impacto en las familias rurales. Aunque en Acobamba también se presentan heladas, no son tan frecuentes ni tan intensas como en Puno.

Asimismo, de acuerdo con el Sondeo de opinión ciudadana en Puno y Acobamba sobre identificación de violencias machistas, crisis de los cuidados y cambio climático y su impacto en la vida de las mujeres en el contexto de la pandemia por la COVID-19, desarrollado en el marco de este proyecto (R3.A2), se observó una mayor identificación de los impactos diferenciados por género de la COVID-19 y la crisis climática, con más del 65% de las respuestas en Puno y Acobamba reconociendo esta relación. La pandemia afectó más claramente el tiempo que las mujeres dedican al cuidado del hogar y la familia. En ambas regiones, se percibe que tanto la COVID-19 como la crisis climática afectan principalmente la salud física y emocional, aumentando el estrés, la ansiedad, la depresión y el riesgo de enfermedades, ya sea por el contagio del virus o por las condiciones climáticas adversas provocadas por el calentamiento global. Además, se identificaron efectos negativos en los ámbitos económico y familiar.

En Acobamba, la pandemia aumentó la carga de cuidados para las mujeres (29.3%, en comparación con el 18.7% de los hombres) y generó más estrés y problemas de salud mental (27.7%). La crisis climática también impactó la salud mental de las mujeres (27.9%) y agravó su carga de cuidados (27.5% en mujeres, comparado con 18.2% en hombres).

En Puno: Las mujeres experimentaron más estrés (35.2%) y un aumento en las responsabilidades de cuidado (30.3%), frente a los hombres, donde el 17.3% reportó una mayor carga de cuidados y solo el 3.2% mencionó el estrés. La crisis climática también incrementó las responsabilidades de cuidado para las mujeres (34.1%) y aumentó su estrés (23.9%). En contraste, sólo el 14.4% de los hombres sintió un aumento en la carga de cuidados y apenas un 0.2% mencionó estrés.

Finalmente, se debe incluir como un elemento contextual relevante a nivel nacional y regional en Puno, y es que pese a que el Estado peruano reconoce a través del artículo 2 numeral 12 de la Constitución Política del Perú, que señala que la protesta social es un derecho que debiera ser garantizado, el 09 de enero del 2023, se produjo una masacre en Juliaca, Puno. De acuerdo a la Coordinadora nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) solo en ese día, se registraron 17 personas asesinadas por proyectil de arma de fuego y 112 heridas producto de la brutal represión del Estado, en el marco del paro decretado en esa ciudad. Esto demostró un total desprecio de la vida humana por parte de la presidenta Dina Boluarte y su gobierno. Las/os ministros y la presidenta Boluarte hasta el momento no han asumido ninguna responsabilidad política ni penal por esta masacre. Estos hechos constituyeron una estrategia de sometimiento a la población, ya que se identificaron el uso de armas letales prohibidas para el control de multitudes y el uso indiscriminado de la fuerza, afectando a personas que auxilian a los heridos, periodistas y a quienes ni siquiera participaban en las movilizaciones. Además, se han lanzado proyectiles desde el aire y el uso masivo de gases lacrimógenos sobre viviendas e, incluso, contra el cuerpo de las personas. Todo ello aún afecta y pone en riesgo a la ciudadanía. Desde el 08 de diciembre del 2022 a la fecha, se registraron en Puno, 45 víctimas, 39

muertes por la represión, 460 heridos, decenas de viviendas allanadas, cientos de ciudadanos arbitrariamente detenidos y procesados. Esta situación vulnera los principios elementales de un Estado de Derecho y en consecuencia precariza las vidas de las mujeres en su amplia diversidad.

c. Descripción general del proyecto

El proyecto estableció los objetivos y resultados ya enunciados anteriormente, es importante enfatizar los siguientes tres indicadores del objetivo específico hacia el final del proyecto, los mismos que han sido superados con éxito:

1. 06 servicios creados/mejorados de atención de violencias machistas como resultado de la incidencia de las mujeres frente a las barreras identificadas en el contexto de la COVID-19 que limitaron su derecho a atención oportuna.
2. Al menos 3 medidas (normas/políticas/servicios) de nivel nacional, regional y local, adoptadas para atender la crisis de los cuidados agravada por la COVID-19 y el cambio climático que afectan los derechos de las mujeres
3. Ciudadanía de Puno y Acobamba identifica los impactos de la pandemia y la crisis climática en la vida de las mujeres, expresados en la mayor vulnerabilidad frente a las violencias machistas y sobrecarga de los cuidados

Se crearon/mejoraron 9 servicios de atención de víctimas de violencia machista. Se aprobaron 7 medidas (normas/políticas) y el 55,5% población encuestada, identificó 4 impactos de la pandemia por la COVID-19 y crisis climática en VM y cuidados, manifestando un incremento de la violencia contra las mujeres y la carga de los cuidados²

d. Alcance del proyecto: Ámbito y características de la población beneficiaria

Durante la ejecución del proyecto, se alcanzó a los siguientes actores en las diferentes actividades de los tres resultados:

Titulares de derechos (TTDD):

176 mujeres organizadas de las provincias de Puno y Acobamba, tanto de áreas rurales como urbanas y periurbanas, la mayoría auto identificada como quechua, aymara o uro, han participado en los programas formativos (A1.R1 y A1.R2) y luego 40 en la estrategia de incidencia (A2.R1 y A2.R2) por vida libre de violencias machistas y por el reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidados no remunerados, han implementado también subproyectos (A3.R2) y han participado en las campañas y acciones de movilización en torno a las fechas emblemáticas por los derechos de las mujeres, así como las vigencias mensuales donde se recuerda a las víctimas de feminicidio del mes (A7.R3).

Las organizaciones que integran las participantes son, en Puno: Fed. Regional de Mujeres Wiñay Warmi; Unión de Nacional de Comunidades Aymaras; Asociación de Artesanas las Kantutitas de Amantani; Asociación de Mujeres Quta Tika Flor de Lago; Federación Provincial de Mujeres Alto Andinas Sumaq Tikariy. En Acobamba: Organización de Mujeres de la Mancomunidad Qapan Ñan; Org. de Mujeres Sumaq Yachakuy, erradicando la violencia contra las mujeres; Organización de Mujeres Allin Kausay Wasi-Casa del BienEstar.

² Para mayor referencia revisar Anexo a: “Matriz de planificación”

132 mujeres autoridades (A5.R1), entre alcaldesas, regidoras municipales, consejeras regionales y vicegobernadoras regionales, organizadas en la Red Nacional de mujeres autoridades-RENAMA y en las redes regionales de Puno-REMARPU y de Huancavelica-REMUARH, para fortalecer sus capacidades respecto a la gestión pública regional y/o local, fortalecer su organización y en el manejo de la normatividad y ruta de atención del acoso político para identificar, denunciar y acompañar a las víctimas de esta modalidad de violencia que afecta a las mujeres en la vida política.

83 jóvenes entre 18 y 29 años de edad, mujeres y hombres, en su mayoría estudiantes universitarias/os o de institutos tecnológicos, de origen campesino que viven en Puno y Acobamba por la temporada de clases y luego retornan a sus comunidades o migran a ciudades de la costa o a zonas mineras para generar ingresos con los cuales costear sus estudios y también contribuir con el presupuesto familiar. Ellas y ellos se han involucrado principalmente en la estrategia de ciberactivismo (A3.R3) y en las campañas en fechas emblemáticas, vigilias mensuales por las víctimas de feminicidio (A7.R3). Previo un proceso de capacitación y entrenamiento, se les involucró en la difusión de mensajes frente a la tolerancia social de la violencia y por la redistribución del trabajo de cuidados que asumen mayoritariamente las mujeres. Han contribuido a la sensibilización a través de diferentes difundidos vía las redes sociales y también han activado en las campañas para registrar el respaldo ciudadano a las propuestas impulsadas por las mujeres.

Titulares de obligaciones (TTOO)

Respecto a TTOO, han participado en el proyecto los siguientes actores:

105 autoridades y funcionarias/os en su calidad de garantes del derecho a vida libre de violencias machistas y reconocimiento del derecho al cuidado, puntualmente en las actividades de fortalecimiento de capacidades (A6.R1, A7.R1) como de asistencia técnica para la implementación de mejoras respecto a la atención de las violencias machistas como para el reconocimiento y redistribución de los cuidados (A4.R2 y A5.R2). También han sido parte de la estrategia de incidencia que han implementado los grupos de mujeres previamente capacitadas y entrenadas en el marco de la implementación del proyecto.

Titulares de responsabilidades (TTRR)

Respecto a TTRR han participado en el proyecto los siguientes actores:

39 periodistas, comunicadoras/es sociales, han reforzado sus capacidades temáticas (A6.R3) para el tratamiento noticioso de las violencias machistas y de la necesidad de la corresponsabilidad de los cuidados, así como a identificar los impactos diferenciados en la vida de las mujeres, de la pandemia por la COVID-19 y de la crisis climática.

5. Metodología, criterios y preguntas de la evaluación

a. Descripción metodológica de la evaluación

La estrategia metodológica que se propuso ha contemplado la matriz de planificación del proyecto para identificar los indicadores como información relevante que permitió establecer los criterios para evaluar el proyecto, mientras que la matriz de aspectos, preguntas y métodos (ver a continuación Tabla 1) permitió definir los aspectos que se evaluarán y los métodos que se utilizarán para recolectar la información. La revisión documentaria ha sido importante para obtener información relevante del proyecto, mientras que las entrevistas y grupos focales permitieron explorar la experiencia de quienes han participado en el proyecto. Finalmente, mediante el procesamiento y análisis de la información, se obtuvieron los resultados, lo que es clave para tomar decisiones y mejorar la intervención en adelante. A continuación, se presenta el diagrama con las actividades de trabajo y las fechas clave:

Figura 1. Diagrama de flujo de trabajo

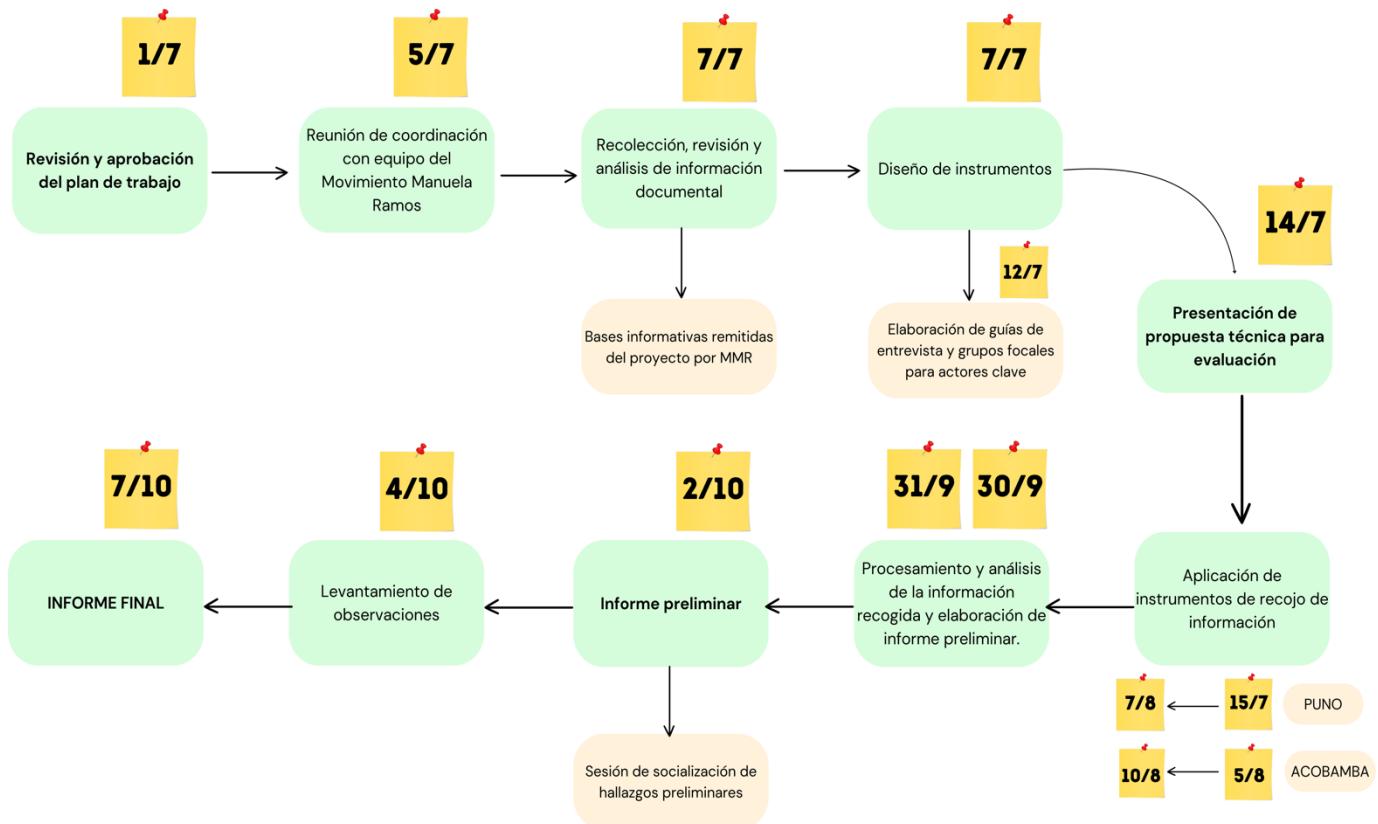


Tabla 1: matriz de criterios, preguntas y métodos

Criterios	Preguntas exploratorias	Método y actoras
-----------	-------------------------	------------------

<p>EFICACIA</p> <p>Se medirá los logros alcanzados de los 03 resultados planteados y sus indicadores previstos por el proyecto.</p>	<p>¿Qué tan efectivas han sido las actividades propuestas por el proyecto para las titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes)?</p> <p>¿Qué tan efectivas han sido las actividades propuestas por el proyecto para las organizaciones de mujeres?</p> <p>¿Qué tan efectivas han sido las actividades propuestas por el proyecto para quienes toman las decisiones?</p> <p>¿Qué tan efectivas han sido las actividades propuestas por el proyecto para la ciudadanía en general a través de la mejora de los servicios?</p> <p>¿Las demandas, prioridades y problemáticas de las mujeres jóvenes y adultas priorizadas en el proyecto para mitigar los impactos diferenciados de la COVID-19 y Crisis Climática sobre los derechos de las mujeres han sido atendidas?</p> <p>¿Cuál es el nivel de efectividad de las estrategias desarrolladas frente al contexto en el que se han presentado durante la implementación del proyecto?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas y jóvenes (entrevistas) - Integrantes de organizaciones de mujeres (entrevistas) - Funcionarias/os tomadores de decisiones (entrevistas) - Proveedores de servicios
<p>EFICIENCIA</p> <p>Se identificará el nivel de rentabilidad del alcance de los resultados, estimando la proporción de los recursos utilizados con relación al resultado y/o efectos conseguidos.</p>	<p>¿Los recursos utilizados en la intervención tienen una relación proporcional con los resultados alcanzados?</p> <p>¿Las acciones del proyecto han sido de replicabilidad a nivel organizativo?</p> <p>¿Se han identificado otras formas de intervención más eficientes que no hayan requerido mayores recursos?</p> <p>¿Qué acciones implementadas por el proyecto vienen resultando más exitosas y cuales han tenido mayores dificultades?, ¿Cuáles son las razones? ¿Cuáles han sido las estrategias realizadas para enfrentar las dificultades?</p> <p>¿En qué medida el uso de recursos financieros, humanos y materiales disponibles ha contribuido al logro de resultados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - - Actores claves de: Movimiento Manuela Ramos, InteRed y otros actores involucrados (entrevistas)

<p>IMPACTO CONSEGUIDO Y ESPERADO</p> <p>Se desea precisar, cómo se ha contribuido con el objetivo principal del proyecto a alcanzar la misión, visión y objetivos planteados identificando los cambios positivos y negativos que se han presentado.</p>	<p>¿En qué medida, las estrategias y acciones propuestas por el proyecto han repercutido en la incidencia y ciudadanía activa por el derecho a vida libre de violencias en respuesta a las dificultades vividas en el contexto de la COVID-19?</p> <p>¿En qué medida, las estrategias y acciones propuestas por el proyecto han aportado a mitigar los impactos diferenciados de la COVID-19 y Crisis Climática sobre los derechos de las mujeres han sido atendidas en los servicios?</p> <p>¿En qué medida las acciones desarrolladas, en materia de incidencia, han permitido generar cambios o influir en políticas y compromisos para mitigar los impactos diferenciados de la COVID-19 y Crisis Climática sobre los derechos de las mujeres han sido atendidas?</p> <p>¿En qué medida la ciudadanía de Acobamba está informada y visibilizada sobre la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID-19?</p> <p>¿Existen elementos en el proyecto que pueden conducir a resultados no deseados o no esperados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas y jóvenes (entrevistas) - Integrantes de organizaciones de mujeres (entrevistas) - Funcionarias/os tomadores de decisiones (entrevistas) - Proveedores de servicios
<p>SOSTENIBILIDAD</p> <p>Se busca analizar los aprendizajes adquiridos por las participantes y cómo podrían enfrentarse a los desafíos en el corto y mediano plazo.</p>	<p>¿En qué medidas las estrategias de intervención y las capacidades adquiridas, en el marco de este proyecto, están siendo asumidas y desarrolladas por las titulares de derechos, sus organizaciones y la ciudadanía en general?</p> <p>¿Hasta qué medida las acciones desarrolladas y los resultados logrados son sostenibles?</p> <p>¿Hasta qué punto los resultados a nivel de capacidades y experiencias de incidencia tuvieron efectos en las mujeres adultas y jóvenes participantes?</p> <p>¿Hasta qué punto las acciones desarrolladas por el proyecto han provocado cambios positivos y/o negativos en las organizaciones con las que se ha intervenido?</p> <p>¿Se han identificado nuevas formas o alternativas de solucionar las limitaciones y debilidades en los servicios?</p> <p>¿En qué medida las acciones desarrolladas por el proyecto han provocado cambios positivos y/o negativos en las y los tomadores de decisiones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas y jóvenes (entrevistas) - Integrantes de organizaciones de mujeres (entrevistas) - Funcionarias/os tomadores de decisiones (entrevistas) - Proveedores de servicios (entrevistas) - Actores claves de: Movimiento Manuela Ramos, InteRed y otros actores involucrados (entrevistas)

ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	<p>¿En qué medida se incluyó el enfoque de género en todo el ciclo del proyecto?</p> <p>¿Cómo se trabajaron los enfoques de género, interculturalidad e intergeneracional? (por actor, tipo de acción y contexto)</p> <p>¿En qué medida el logro de los resultados desarrolló los enfoques de género, interculturalidad e intergeneracional?</p> <p>¿Se han identificado nuevas formas o alternativas de incorporar el enfoque de género, interculturalidad para afrontar las limitaciones y debilidades de los servicios?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas y jóvenes (entrevistas) - Integrantes de organizaciones de mujeres (entrevistas) - Funcionarias/os tomadores de decisiones (entrevistas) - Proveedores de servicios (entrevistas) - Actores claves de: Movimiento Manuela Ramos, InteRed y otros actores involucrados (entrevistas)
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<p>¿En qué medida se incluyó el cuidado del medio ambiente en todo el ciclo del proyecto?</p> <p>¿Cómo se abordó la sostenibilidad ambiental en las acciones del proyecto? (por actor, tipo de acción y contexto)</p> <p>¿Se han identificado nuevas formas o alternativas dirigidas a evitar, minimizar, reducir o controlar los impactos medioambientales o sociales negativos de la Covid19 y sobre los derechos de las mujeres?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas y jóvenes (entrevistas) - Integrantes de organizaciones de mujeres (entrevistas) - Funcionarias/os tomadores de decisiones (entrevistas) - Proveedores de servicios (entrevistas) - Actores claves de: Movimiento Manuela Ramos, InteRed y otros actores involucrados (entrevistas)
PERTINENCIA <p>Se desea conocer cómo el proyecto se ha ido desenvolviendo y adaptando a los contextos que se han presentado, si ha logrado los objetivos planteados y los aprendizajes que se obtuvieron.</p>	<p>¿Los cambios generados han sido significativos para la población participante en las acciones del proyecto?</p> <p>¿Hasta qué punto, los cambios promovidos y ejecutados por el proyecto, han beneficiado a las mujeres jóvenes y adultas titulares de derechos?</p> <p>¿Hasta qué punto, los cambios promovidos y ejecutados por el proyecto, han beneficiado a la ciudadanía a través de la mejora en la calidad de los servicios?</p> <p>¿La intervención refuerza o transgrede las prácticas y/o procesos de las jóvenes y adultas en su comunidad?</p> <p>¿Los temas impartidos durante los procesos de formación, planteados por el proyecto han sido oportunos y pertinentes para las participantes en las acciones?</p> <p>¿En qué medida han sido coherentes los</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas y jóvenes (entrevistas) - Integrantes de organizaciones de mujeres (entrevistas) - Funcionarias/os tomadores de decisiones (entrevistas) - Proveedores de servicios

	<p>resultados y la metodología empleada en el proyecto; se han considerado adecuadamente los factores externos?</p> <p>¿En qué medida las acciones del proyecto han fortalecido los procesos de incidencia de las organizaciones?</p>	
RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	<p>¿De qué manera han sido considerados los saberes y tradiciones culturales de las participantes en el diseño y ejecución del proyecto?</p> <p>¿Cómo han influido las distintas perspectivas culturales en la participación y el compromiso de las mujeres jóvenes y adultas en las actividades del proyecto?</p> <p>¿El proyecto ha facilitado un espacio para la expresión y el intercambio de experiencias culturales entre las participantes? ¿Cómo se ha logrado esto?</p> <p>¶ ¿Se han abordado de manera adecuada y respetuosa las diferencias culturales en los temas tratados durante las formaciones? ¿Qué ajustes se realizaron para garantizar esta adecuación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres adultas y jóvenes (entrevistas) - Integrantes de organizaciones de mujeres (entrevistas) - Funcionarias/os tomadores de decisiones (entrevistas) - Proveedores de servicios

Cronograma de la evaluación

Producto a entregar	Plazo
Producto 1: Propuesta técnica de la evaluación	14/07
Reunión de coordinación con equipo técnico del proyecto	5/07
Recolección, revisión y análisis de información documental	7/07
Diseño de instrumentos de recojo de información (entrevistas)	7/07
Elaboración de la propuesta técnica que contenga los siguientes elementos: Descripción del enfoque; La metodología a utilizar; un primer esquema del informe de evaluación; Las técnicas a utilizar para las entrevistas y el recojo de la información	12/07
Producto 2: Informe preliminar	2/10
Aplicación de instrumentos de recojo de información en Puno y en Acobamba	15/07 - 7/08
Procesamiento y análisis de las entrevistas y medios de recojo de información	5/08 - 10/08
Triangulación de análisis de entrevistas e información documental Elaboración del Informe preliminar que contenga los siguientes elementos: Resumen ejecutivo; Antecedentes; Ámbito y características de la población meta beneficiaria del proyecto; Objetivos; Descripción metodológica de la evaluación; Resultados; Análisis de los datos por niveles de efectos; Análisis de la pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto y sus estrategias; Análisis de incorporación de los enfoques transversales; Hallazgos no esperados; Lecciones aprendidas; Conclusiones,	30/09 31/09

recomendaciones y desafíos.	
Producto 3: Informe final	7/10
Levantamiento de observaciones y/o agregado de información adicional	4/10
Elaboración del Informe final que contenga los elementos del Informe preliminar y, adicionalmente: Modificaciones o información adicional solicitada; Matriz de estado final de los indicadores; Anexos.	6/10
Entrega en versión electrónica del Informe final.	7/10

Recolección, revisión y análisis de información documental

Se inició con una fase de revisión documentaria, la cual tuvo como objetivo la unificación de las ideas principales, útiles para la investigación. De ese modo, la evaluación ha tenido como insumos documentarios: la matriz de planificación del proyecto; la solicitud ante la cooperación del mismo; la sistematización de lecciones aprendidas; los informes semestrales y final de proyecto. Asimismo, la encuesta “Sondeo de opinión ciudadana en Puno y Acobamba sobre identificación de violencias machistas, crisis de los cuidados y cambio climático y su impacto en la vida de las mujeres en el contexto de la pandemia por la covid19”; y el documento diagnóstico de “Impactos de la COVID-19 y la crisis climática en los derechos de las mujeres”.

Entrevistas semiestructuradas y grupos focales

En cuanto a las entrevistas, se desarrolló una guía de entrevista semiestructurada para cada uno de los actores (5 guías). Estas guías contaron con aspectos generales, comunes a todas las entrevistadas, y preguntas de acuerdo a la perspectiva de cada actor y su participación en el proyecto. El detalle de las guías de entrevista puede verse como anexo a este documento. Dichas preguntas tuvieron como objetivo identificar hallazgos evaluando los criterios de calidad de la cooperación andaluza por cada resultado del proyecto.

Las entrevistas fueron aplicadas de forma presencial y remota, a través de la aplicación zoom. Asimismo, los grupos focales fueron aplicados de forma presencial tanto en Puno como en Acobamba, se desarrollaron dos grupos focales en cada zona. Con el fin de salvaguardar el bienestar de las personas consultadas, durante la aplicación de las entrevistas y para el desarrollo de los grupos focales, se contó con un protocolo de confidencialidad y de contención, en caso alguna de las preguntas suscite movilización emocional en las participantes.

El diseño muestral para las entrevistas y para los grupos focales fue de tipo intencional o también llamado por conveniencia, en el cual el equipo evaluador se basó en su propio juicio para elegir aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Entre el 15 de julio y el 7 de agosto de 2024, se recolectaron testimonios y datos de 64 personas a través de entrevistas y grupos focales realizados tanto de forma virtual como presencial. De estas, 50 eran mujeres y 14 hombres, incluyendo a 10 activistas juveniles en Puno y Acobamba (6 mujeres y 4 hombres). La recolección de información se llevó a cabo de acuerdo con los siguientes perfiles.

Tabla 2. Perfiles de personas consultadas

Perfiles	Cantidad	Zona	Modalidad
Equipo técnico MMR Lima	2	Lima	Entrevista virtual
Equipo técnico MMR Puno	2	Puno	Entrevista virtual
Equipo técnico MMR Acobamba	1	Acobamba	Entrevista virtual
Víctimas indirectas	3	Puno	Entrevista virtual
Lideresas	11	Puno	Entrevista presencial (1) y grupo focal presencial (1)
Mujeres organizadas Acobamba	5	Acobamba	Entrevista presencial (1) y grupo focal presencial (1)
Activistas juveniles	10	Puno	Grupo focal presencial (1)
Activistas juveniles	4	Acobamba	Grupo focal presencial (1)
Autoridades en gestión e integrantes de la Red de Mujeres Autoridades de la Región de Puno-REMARPU	5	Puno	Entrevista virtual (2) y grupo focal presencial (1)
Excandidatas	3	Puno, Moho y Azángaro	Entrevista virtual (3)
Funcionarios/as responsables de servicios de la ruta de atención	9	Puno	Entrevista virtual (9)
Funcionarios/as responsables de servicios de la ruta de atención	7	Acobamba	Entrevista virtual (4) y Entrevista presencial (3)
Comunicadores/as o periodistas	2	Puno	Entrevista virtual (2)

Asimismo, cada investigador/a, independientemente de su nivel de involucramiento en el proceso, firmó una declaración jurada de confidencialidad con la finalidad de garantizar la protección de datos personales de las participantes del estudio.

Procesamiento y análisis de la información

A partir del recojo de información que se realizó mediante las técnicas mencionadas, se procedió con el análisis de la información. En cuanto a los instrumentos cualitativos, la información fue grabada y posterior a ello, se sistematizó la información a fin de responder las preguntas correspondientes a los objetivos de la evaluación. El análisis cualitativo se realizó de manera directa, utilizando notas detalladas y codificación en vivo. De modo que, para fines de esta evaluación, se priorizó la dedicación de recursos al análisis y a la implementación de hallazgos, se utilizaron resúmenes y notas de campo elaboradas durante y después de las entrevistas, capturando los puntos clave y proporcionando un enfoque más conciso para el análisis.

Este enfoque permite una mayor inmediatez en la interpretación de los datos, capturando la esencia y el contexto de las respuestas sin el proceso intermediario de la transcripción. De esa manera se redujo el riesgo de perder matices o interpretaciones de lo hablado a texto, manteniendo así la autenticidad de las respuestas en su forma original. Este método se justifica a fin de desarrollar una interpretación más eficiente de la información relevante, permitiendo que el análisis se enfoque en los temas más críticos sin la sobrecarga de datos redundantes.

Asimismo, se contó con el previo consentimiento oral de cada participante. Para ello, se elaboró un modelo de consentimiento informado que fue adaptado al contexto oral. Además, dicho análisis tomó en cuenta el reporte de campo de cada entrevistador/a.

Posterior a ello, se buscó establecer una relación entre los hallazgos de las fuentes primarias con los hallazgos de los demás métodos, manteniendo los objetivos planteados en la investigación como guía para el análisis. En la etapa de análisis, a partir de la triangulación de la información, la aplicación de estos instrumentos permitió obtener información para ajuste, medición y seguimiento de las metas.

Los primeros hallazgos fueron presentados al equipo técnico de MMR para su retroalimentación.

Criterios éticos

En el marco de esta investigación, se planteó el principio de beneficencia y no maleficencia, con el objetivo de asegurar el bienestar y los derechos de las poblaciones involucradas. Se tuvo especial cuidado en evitar cualquier forma de daño consciente o inconsciente, como dinámicas de poder, paternalismo o revictimización.

Se implementaron medidas preventivas, como la prevención de la revictimización, al trabajar con mujeres y jóvenes. Se incorporó un protocolo de contención emocional en los instrumentos utilizados, para abordar posibles situaciones de desbordamiento emocional durante las entrevistas y los grupos focales.

Se aplicó un consentimiento informado que protegía la privacidad, voluntariedad y confidencialidad de las/los participantes, así como su derecho a retirarse o abstenerse de responder ciertas preguntas. El equipo investigador estuvo entrenado en técnicas de contención emocional para evitar cualquier daño o angustia durante la investigación, siguiendo los principios de la ética del cuidado. En caso de detectar situaciones de riesgo o violencia entre los participantes, se implementó un protocolo de derivación que proporcionaba información sobre rutas de apoyo adaptadas a cada situación. Además, se mantuvo una comunicación continua con el equipo de MMR a través de medios asincrónicos

(correos) y sincrónicos (reuniones de supervisión) a lo largo de esta investigación.

Condicionantes y límites de la evaluación

A continuación, se comparten algunos de los condicionantes y límites a tomar en cuenta en el marco de esta evaluación.

Condicionantes

Contexto Sociocultural tolerante a las violencias machistas: La cultura local y las normas sociales en Puno y Acobamba pueden influir en cómo se perciben y se responden las iniciativas del proyecto. Las actitudes de tolerancia social hacia el machismo y la violencia de género son reconocidas por todas las actorías consultadas para fines de esta evaluación.

Participación de las Mujeres: La disposición y el nivel de involucramiento de las mujeres y jóvenes en el proyecto pueden variar. La evaluación consideró y se adaptó exitosamente a las barreras para su participación efectiva, como falta de tiempo, recursos, entre otras.

Límites

Generalización de Resultados: Los resultados obtenidos en Puno y Acobamba pueden no ser fácilmente generalizables a otras regiones de Perú con diferentes contextos socioculturales y políticos.

Sostenibilidad de las Iniciativas: La evaluación encuentra que la capacidad para mantener los avances logrados depende de la continuidad del trabajo en la zona, por lo que puede ser un desafío importante.

6. Hallazgos análisis e interpretación de la información recopilada por resultados

En esta sección se presentará a continuación el análisis y evaluación de la matriz de planificación³ del proyecto. Posteriormente, se presentan los resultados cualitativos de la evaluación agrupados en base a los criterios de calidad de la cooperación andaluza, tales como: Eficacia en el cumplimiento de los indicadores, resultados y objetivos establecidos en la matriz de planificación; eficiencia y viabilidad; impacto conseguido y esperado; sostenibilidad; enfoque de género en desarrollo; sostenibilidad ambiental, pertinencia y respeto de la diversidad cultural.

³ Para mayor información revisar la sección 12. Anexos a: Matriz de Planificación.

Análisis de la Matriz de Planificación*			
Objetivo/Resultado	Indicadores previstos	Indicadores alcanzados	Nivel de logro ⁴
Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades comunitarias e institucionales en Puno y Acobamba para hacer frente a los impactos de la COVID-19 y la crisis climática en la vida y los derechos de las mujeres, con énfasis en la reducción de la violencia de género y la crisis de los cuidados.	06 servicios creados/mejorados de atención de violencias machistas como resultado de la incidencia de las mujeres frente a las barreras identificadas en el contexto de la COVID 19 que limitaron su derecho a atención oportuna	9 servicios creados/mejorados de atención de víctimas de violencia machista.	150% Ha excedido de manera excepcional las expectativas iniciales.
	al menos 3 medidas (normas/políticas/servicios) de nivel nacional, regional y local, adoptadas para atender la crisis de los cuidados agravada por la COVID 19 y el cambio climático que afectan los derechos de las mujeres	7 medidas (normas/políticas) adoptadas	233% Ha excedido de manera excepcional las expectativas iniciales.
	Al final del proyecto, ciudadanía de Puno y Acobamba identifica los impactos de la pandemia y la crisis climática en la vida de las mujeres, expresados en la mayor vulnerabilidad frente a las violencias machistas y sobrecarga de los cuidados	55,5% población encuestada, identifica 4 impactos de la pandemia por la Covid 19 y crisis climática en VM y cuidados	139% Supera las expectativas iniciales

⁴ En base a la siguiente escala:

100%: El resultado se ha alcanzado plenamente, cumpliendo con todos los objetivos establecidos.

101% - 150%: El resultado ha superado las expectativas iniciales, con logros adicionales que enriquecen el impacto.

150% - en adelante: El resultado ha excedido de manera excepcional los objetivos originales.

<p>Resultado 1: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas para responder a las violencias machistas, agravadas por la COVID-19 y la crisis climática</p>	<p>Al finalizar el proyecto, 150 mujeres participantes fortalecidas en sus capacidades de incidencia y ciudadanía activa por el derecho a vida libre de violencias en respuesta a las dificultades vividas en el contexto de la Covid 19</p>	<p>176 mujeres participantes en el programa formativo. De este total: . 92 participaron en la totalidad del programa formativo (5 sesiones) . 18 mujeres participaron en 1 a 4 sesiones del programa formativo . 66 participantes fueron mujeres autoridades</p>	<p>117% Supera las expectativas iniciales</p>
	<p>Al finalizar el proyecto, al menos 100 funcionarias/os (60% H y 40% M) han fortalecido capacidades para atender las violencias machistas en contexto COVID 19 con debida diligencia y enfoques de derechos, género, interculturalidad e interseccionalidad</p>	<p>105 participantes (35 en Acobamba, 70 en Puno).</p>	<p>105% Supera las expectativas iniciales</p>
	<p>Al finalizar el proyecto, mujeres organizadas promueven 10 medidas de creación/mejora de la atención de las violencias machistas en sus municipios que responden a las debilidades/ausencia de servicios, identificadas en el contexto de la COVID 19</p>	<p>13 medidas promovidas por acción de las mujeres de Acobamba y Puno.</p>	<p>130% Supera las expectativas iniciales</p>

<p>Resultado 2: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas promueven medidas frente a la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID-19.</p>	<p>Al final del proyecto, 100 mujeres participantes han fortalecido capacidades de incidencia para demandar reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidados que soportan desigualmente las mujeres, agravado por la COVID19 y la crisis climática</p>	<p>106 mujeres participantes, de este total:</p> <ul style="list-style-type: none"> 78 mujeres participaron en la totalidad de sesiones del programa formativo (5 sesiones). <u>28 mujeres participaron en 1 a 4 sesiones del programa formativo.</u> 	<p>106% Supera las expectativas iniciales</p>
	<p>Al final del proyecto, 80 funcionarias/os (60% H y 40% M) participantes, han fortalecido capacidades para reconocer y atender la sobrecarga de los cuidados soportados desigualmente por las mujeres, agravada por la COVID19 y la crisis climática</p>	<p>89 participantes (64 de Puno y 25 de Acobamba). 80% mujeres y 20% hombres</p>	<p>111% Supera las expectativas iniciales</p>
	<p>Al final del proyecto, organizaciones de mujeres promueven 5 medidas de reconocimiento y redistribución del trabajo de cuidados que soportan desigualmente las mujeres, agravado por la COVID-19 y la crisis climática</p>	<p>7 medidas promovidas</p>	<p>140% supera las expectativas</p>

Resultado 3: Ciudadanía de Puno y Acobamba, informada y sensibilizada frente a los impactos de la COVID-19 y la crisis climática en los derechos y la vida de las mujeres, con énfasis en las violencias machistas y la crisis de los cuidados.	Al finalizar el proyecto, ciudadanía incrementa en 20% su información sobre el impacto de la Covid19 y crisis climática en los derechos y la vida de las mujeres, con énfasis en las violencias machistas y la crisis de los cuidados	38,8% aumento ciudadanía informada sobre impactos de la Covid19 y crisis climática en los derechos de las mujeres. Encuesta de salida (abril, 2024): 74,25% Encuesta de entrada (mayo, 2022): 35,45%	194% supera las expectativas
	Al final del proyecto, 3 compromisos suscritos por candidatas/os en elecciones 2022, impulsados por mujeres y jóvenes participantes, por derecho a vida libre de violencias y democratización de los cuidados en contexto Covid 19 y crisis climática	4 compromisos suscritos por candidatas/os en las elecciones regionales 2022	133% supera las expectativas
	Al finalizar el proyecto, 5,000 personas respaldan propuestas impulsadas por mujeres y jóvenes participantes en el proyecto, para la atención de las violencias machistas y la crisis de los cuidados, en contexto de Covid19 y crisis climática	7680 personas respaldan propuestas impulsadas por mujeres y Jóvenes en Acobamba (2200) y Puno (5480)	154% supera las expectativas

* Elaborada en base al reporte final de proyecto.

6.1. Resultado 1: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas para responder a las violencias machistas, agravadas por la COVID-19 y la crisis climática

El resultado 1 del proyecto está definido como “Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas para responder a las violencias machistas, agravadas por la COVID-19 y la crisis climática”. Para el logro de este resultado, se trabajó con mujeres adultas y jóvenes para fortalecer sus capacidades frente a las violencias machistas, agravadas por la pandemia de COVID-19 y la crisis climática. Se llevaron a cabo (5) sesiones formativas y acciones de incidencia (A2.R1), lideradas por titulares de derechos previamente capacitadas. Estas

acciones impulsaron la creación y mejora de servicios necesarios para garantizar una vida libre de violencia. Asimismo, el seguimiento a las recomendaciones presentadas a las autoridades se realizó mediante reuniones, propuestas, cartas y pronunciamientos. Se formaron dos grupos de apoyo para identificar, derivar y acompañar a mujeres víctimas de violencia machista, facilitando su acceso a servicios (A3.R1). Además, se brindó atención legal y psicológica en 9 casos emblemáticos, revelando las barreras e impunidad en el sistema judicial (A4.R1).

Igualmente, se promovieron espacios de encuentro con mujeres autoridades (132) a nivel nacional, regional y local, organizadas en redes como RENAMA y REMARPU en Puno y Huancavelica (A5.R1). Con titulares de obligaciones, se llevaron a cabo capacitaciones en coordinación con el Poder Judicial y los Centros Emergencia Mujer (A7.R1, A5.R2).

Finalmente, en el marco de este resultado se brindó asistencia técnica a las Instancias de Concertación, integradas por instituciones y sociedad civil, para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Estas instancias facilitaron la socialización de información y la coordinación de acciones comunitarias descentralizadas (A8.R1).

a. Análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, enfoque de género en desarrollo, sostenibilidad ambiental, pertinencia y respeto a la diversidad cultural.

A lo largo de esta sección, se discuten aspectos específicos, organizados a partir de los ejes de evaluación.

Sobre la eficacia

● **Las mujeres lideresas de organizaciones sociales y mujeres autoridades en Puno y en Acobamba coinciden en que perciben un incremento en sus conocimientos sobre igualdad de género, derecho a vidas libres de violencia.**

Al ser consultadas sobre los temas abordados en las sesiones, las mujeres de organizaciones sociales destacan un progreso positivo en la actitud y conocimientos que las han llevado a sentirse más empoderadas, lo que se evidencia en que han adquirido herramientas para influir en la mejora de los servicios de atención a víctimas de violencia. Asimismo, las mujeres lideresas reportaron haber fortalecido su comprensión de las leyes y normativas que las protegen, además de mejorar su capacidad para reconocer y enfrentar situaciones de violencia.

“Haber aprendido a quererme yo misma, no esperar siempre que te aprecien, sino tu misma te puedes apreciar y querer mucho a mi familia y también he aprendido a hacer el acompañamiento en el momento más difícil cuando se encuentra una hermana, de tu organización o de otra si tienes la posibilidad de apoyar, apoyar”.

Lideresa Puno 3

“De las actividades con MMR lo que más me ha gustado es ayudar a las mujeres con sus derechos, ayudamos a agilizar sus documentos de pensión de alimentos, rectificación de actas, tenencia de actas. Muy bien los hacemos nosotros los escritos solo que nosotros no podemos firmarlos, buscamos el apoyo de un abogado”.

Mujer Organizada Acobamba 1

"Una de las lecciones que he aprendido es que nosotros primeramente tener la mujer nuestra autoestima en alto, querernos nosotras mismas y también las leyes. Conocer las leyes de la violencia familiar, para poder hacerlas respetar. Porque si no conocemos las leyes hasta los policías se burlan de nosotros. Hacernos valer como mujer tanto laboralmente, en la familia y en la comunidad. A veces por el hecho de ser mujer no te toman en cuenta. Hacernos valer en todas esas cosas. Al menos sabemos dónde entrar, cómo reclamar o cómo exigir nuestros derechos".

Mujer Organizada Acobamba 1

Asimismo, se considera importante relevar que las mujeres autoridades y ex candidatas consultadas en el caso de Puno hicieron hincapié en lo importante que ha sido para ellas conocer más detalladamente el marco normativo de prevención de las violencias, especialmente en lo que respecta a la Ley 31155, lo que les ha permitido promover acciones para prevenir y sancionar el acoso político. Sin embargo, es importante destacar que también observan la necesidad de continuar capacitándose sobre funciones específicas y técnicas referidas a sus funciones.

"Estoy muy agradecida con MMR, ahora sabemos sobre la Ley 31155, ahora tengo más herramientas para enfrentar el acoso político, Puno es muy machista, y saber mis obligaciones y mis derechos me ha ayudado... aún es necesario seguir apoyando a otras que tienen más dificultades"

Mujer autoridad Puno 1

Las participantes mencionaron una lista de temas, que se pueden organizar en los siguientes ejes temáticos. En primer lugar: autonomía, empoderamiento y violencia de género. En segundo lugar: atención a las violencias machistas y de género por parte de los servicios. En tercer lugar: incidencia política y social para la defensa de los territorios, de los derechos humanos y de las mujeres y diversidades. De estos tres ejes, el eje de autonomía, empoderamiento y violencia de género fue el que se recordó más y con un mayor nivel de detalle, seguido por el eje de atención a las violencias machistas y de género por parte de los servicios y, muy presente, aunque en menor medida se recordaron temas del eje de incidencia política y social.

En cuanto al eje temático de autonomía, empoderamiento y violencia de género, las participantes recuerdan la importancia de la autonomía para tomar decisiones sobre su proyecto de vida. Asimismo, recuerdan sus reflexiones sobre cómo es que son ellas las que suelen poner sus cuerpos para enfrentar la impunidad, en ese sentido, son más vulnerables a las violencias del estado.

"Ahora sé que puedo hacer mi vida sin depender de otros. Por eso, es tan importante que sigamos empoderándonos y defendiendo nuestros derechos."

Mujer organizada Puno 2

En el caso de las mujeres autoridades en Puno, además hay conciencia de lo que implica ejercer el poder político en un contexto de violencias machistas y lo importante que han resultado los procesos de formación y sensibilización para su labor como autoridades, y para enfrentar ellas mismas circunstancias de violencia que se agravan por su rol público.

"Hemos aprendido en los talleres que ha realizado MMR que debemos empezar a sensibilizar a las demás mujeres, preguntarnos y reflexionar por qué las mujeres no podemos llegar al poder político. Porque antiguamente se decía que la mujer debía estar en la casa cuidando a los hijos, pero en estos tiempos yo creo que ahora la mujer es más consciente que los varones. Entonces, ¿por qué no podemos asumir cargos? En una reunión de mi comunidad yo les dije a las señoras, ¿por qué las mujeres no podemos ir al poder? Las mujeres tenemos que estar en el poder".

Mujer autoridad Puno 1

“Estas capacitaciones que se han realizado con MMR han sido muy importantes para nosotras. Para que seamos portavoces en nuestra ciudad o provincia y hablar con las presidentas de las comunidades, donde también están liderando mujeres, y a quienes es importante darles a conocer sus derechos y deberes. Incluso más de derechos que deberes”.

Mujer autoridad Puno 2

Algunas lideresas y activistas juveniles participantes han logrado aterrizar los contenidos a sus vivencias cotidianas, a través del cuestionamiento de estereotipos y roles de género e identificar manifestaciones de discriminación y de las violencias de género en sus comunidades, organizaciones e incluso dentro de sus hogares.

“Yo creo que todas las capacitaciones que nos han dado y tomado en cuenta estoy agradecida, creo que nos ha ayudado tanto en lo familiar como pareja, como esposa como madre, porque yo antes he tenido mucha dificultad para salir abiertamente de mi casa... me preguntaba “¿a qué vas? ¿a dónde vas?” y hasta ha habido, hasta golpes... pero siempre llegábamos después del taller, y hoy puedo decir mucho, porque gracias a eso hoy estoy en la calle de la mañana, mi esposo está cocinando almuerzo ahorita (risas), entonces te entienden ya “ah no mi mamá tiene que ir a su taller” te entienden ya. Entonces ese espacio hemos ganado y no lo hemos ganado solita nosotras con Manuela, que hemos podido trabajar”.

Lideresa Puno 3

En términos de eficacia, se observa que tanto en Puno como en Acobamba que todos los actores consultados reconocen, en mayor o menor medida, al MMR como un agente clave en la prevención y atención de las violencias. Este reconocimiento está indudablemente relacionado con la trayectoria del MMR en ambas regiones.

El proyecto continúa y expande los procesos previamente desarrollados por IR y MMR en Puno y Acobamba, enfocados en promover el derecho a una vida libre de violencias machistas. Se basan en las lecciones aprendidas de proyectos anteriores, especialmente aquellas generadas por el impacto de la COVID-19, como el acompañamiento a mujeres víctimas de VM debido al cierre de servicios presenciales y el activismo de jóvenes (mujeres y hombres) para reducir la tolerancia social hacia estas violencias. A esto se suma ahora el derecho a la democratización de los cuidados, la articulación entre el sector público y privado para acciones conjuntas frente a las VM, el impulso de iniciativas legislativas en alianza con otras redes y colectivos, y el uso intensivo de la radio y redes sociales para difundir mensajes de prevención de las VM y del coronavirus. Además, aunque no es el enfoque principal, se introduce la crisis climática en el análisis desde una perspectiva interseccional, dado su impacto urgente. Este enfoque territorial y la articulación público-privada han sido fundamentales para el empoderamiento de las mujeres y sus organizaciones, por lo que ser reconocidas por las actoras consultadas es un indicador de la visibilidad del buen trabajo que vienen desarrollando en ambas regiones.

“MMR es la única institución que respalda a una mujer con violencia, ni el CEM ni la comisaría en Puno o en si se destaca el respaldo de la comisaría”.

Mujer organizada Puno 2

En cuanto al eje temático de atención a las violencias machistas y de género por parte de los servicios, tanto en Puno como en Acobamba, los titulares de derecho consultados reconocen que la atención a las violencias machistas y de género por parte de los servicios locales es aún insuficiente y enfrenta diversos desafíos. Aunque identifican algunos avances en la implementación de políticas y protocolos, consideran que persisten brechas significativas en la formación y sensibilización del personal, además de su alta rotatividad. Por otro lado, describen deficiencias en la infraestructura y recursos disponibles para atender a las víctimas sobrevivientes. Además, señalan que la respuesta institucional sigue siendo reactiva y fragmentada, lo que dificulta una intervención integral y efectiva. La falta de coordinación entre las diferentes instancias y la ausencia de enfoques interculturales también son vistas como limitaciones que afectan la calidad y accesibilidad de los servicios, especialmente en contextos rurales y para poblaciones vulnerables.

"Conozco varios casos donde (las mujeres) no recibieron ningún apoyo necesario, y muchas veces una se siente sola enfrentando esta situación. Aún falta mucho por mejorar."

Mujer organizada Puno 2

Por otro lado, las autoridades reconocen la eficacia de las intervenciones de MMR en las que participan y también su nivel de responsabilidad como garantes de derechos, en parte, gracias a ese trabajo articulado:

"Con MMR participo desde hace muchos años en varias intervenciones, como la casa de bienestar con las lideresas. Estos últimos años hemos trabajado la incidencia a la gestión municipal para fortalecer los espacios de la Instancia Provincial de Concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del Grupo Familiar y fortalecer al equipo técnico de las municipalidades. También hemos participado en la formación de lideresas en sesiones que nos invitaron a abordar el tema de violencia".

Funcionario Acobamba CEM 1

"Hemos participado con MMR en varias actividades. Para comenzar, en programas de difusión con ellos. Tenemos bastante difusión sobre derechos de las mujeres, de agresiones y todo lo que es charlas informativas en centros educativos. Hemos dado en localidades alejadas de la provincia, para que las personas puedan tener acceso a la información".

Funcionario Acobamba UDAVT 1

"Es muy importante resaltar el apoyo de las ongs que nos están apoyando aquí en la comisaría, para ser preciso, de Manuela Ramos que nos ha apoyado en distintos casos que hemos tenido. Se vio en el caso de una niña de 9 años que estaba en estado de abandono, porque ahí se vio el tema de que luego de pasar por el juzgado, al nosotros no tener una casa de refugio, ¿dónde la van a traer? La tuvieron que traer aquí a la comisaría y estuvo una semana viviendo acá con nosotros porque no hay un espacio. Por eso se trató en las distintas reuniones de impulsar el tema de la casa refugio. Yo sé que no es fácil, pero estamos en ese camino como Instancia y no vamos a descuidarlo".

PNP Acobamba 1

Por último, las mujeres organizadas y que hacen incidencia y acompañamiento a víctimas, reconocen su participación en las actividades de incidencia política y social vinculadas a este resultado como un espacio crucial, pero desafiante. Reconocen que, a través de su participación/activismo, han logrado

visibilizar problemáticas que históricamente han sido ignoradas (por ejemplo, la búsqueda de mujeres desaparecidas, feminicidio, violencia sexual, entre otras), impulsando avances en la búsqueda de justicia en casos emblemáticos especialmente en casos de violencia sexual, acoso político, y fortaleciendo la voz colectiva en la protesta por las víctimas del gobierno de Dina Boluarte. Sin embargo, también sienten que enfrentan resistencias significativas, tanto en las estructuras de poder local (a través del rechazo del funcionariado negligente y de ciertas autoridades que resienten expresiones públicas de protesta) como en la sociedad en general (por ser altamente machista), lo que limita el impacto de sus esfuerzos. A pesar de estas dificultades, mantienen un fuerte sentido de compromiso y solidaridad, convencidas de que su participación es esencial para transformar las condiciones de opresión que les impactan y construir una sociedad más justa y que atienda la lucha contra la impunidad.

“Son dos duros y largos años que vengo siguiendo este proceso por el daño que ha sufrido mi hija, yo creo que, no entiendo hasta ahora cómo es posible que las autoridades no se den cuenta del grado de afectación que ella ha tenido. ¿Actualmente sigue con las terapias psicológicas, psiquiátricas no? entonces para mí en realidad ahora yo entiendo porque tanta gente deja este proceso, lo deja así, porque es muy tedioso, muy tedioso y desgastador podía decirse, pero como yo he empezado tengo que seguir, y tengo que cumplir el objetivo que se tiene que lograr, justicia para mi hija.”

Mujer organizada Puno 1

“Yo me contacté con MMR a Lima y directo nos pasaron a Puno a la misma ciudad y nos dijeron que ahí nos iban a dar el acompañamiento y agradecida con MMR porque desde ese momento hemos tenido apoyo, Yo fui a todos los lugares, Defensoría del Pueblo, y nada, de lejitos, el CEM igual. Para mi esta es una experiencia muy desagradable nunca más en mi vida había pasado por este proceso, yo no sabía cómo tenía que seguir. El CEM siempre estuvo ausente, no se sabía nada hasta que llegué a MMR recién avanzando con el proceso.”

Mujer organizada Puno 3

- **El acompañamiento a los casos es fundamental y ayuda a la eficacia de las estrategias para mejorar la atención de los servicios.**

Este enfoque, de acompañamiento y acuerpamiento feminista para la formación y la articulación de acciones, ha permitido una evaluación más precisa de las circunstancias individuales y colectivas de las víctimas sobrevivientes, lo que facilita el apoyo directo del equipo de MMR en la región, tanto en Puno como en Acobamba. La capacidad de las lideresas, mujeres organizadas y activistas juveniles para identificar y abordar las barreras específicas que las víctimas enfrentan, como problemas de acceso a recursos o dificultades para navegar por el sistema legal, aumenta significativamente la eficacia de los servicios ofrecidos y contribuye a crear un entorno de confianza y seguridad para las víctimas.

“Desde que ingresé a MMR aprendí a hablar y a expresar mis conocimientos. La primera vez que fuimos a la comisaría no fuimos atendidas. Cuando hemos vuelto ya nos han atendido. Después hemos ido al CEM y nos han hecho caso. Nos gusta ser escuchadas”.

Mujer organizada Acobamba 4

Asimismo, hay reconocimiento de que el equipo de MMR mantiene un apoyo constante y comprometido, lo que puede reducir el miedo y la desconfianza hacia las instituciones, al alentar a las víctimas sobrevivientes a denunciar y buscar ayuda.

“La incidencia de por sí empodera a las mujeres. No es lo mismo una persona que trabaja en la policía que acompañe a la víctima a denunciar. -Las lideresas- al acompañar a las denuncias hablan el mismo

idioma que las denunciantes. Los operadores no hablan quechua ni aymara. El idioma es una primera limitante para acceder a la justicia. El hecho de que las mujeres lideresas acompañen a la víctima las hace sentir más seguras y acompañadas. Incluso cuando la policía ve que ha venido una acompañante dicen “han venido las manuelas” y esto tiene un impacto positivo, ya que hacen un mejor trabajo. Hay un impacto positivo y hasta prioridad en el caso”.

Equipo técnico Puno MMR 1

Asimismo, las identificadoras/acompañantes y las mujeres organizadas no solo apoyan a las sobrevivientes, sino que, al tener una visión cercana y continua de la interacción entre las víctimas y los servicios, pueden identificar con más claridad deficiencias en la atención, como demoras en la respuesta o falta de sensibilidad por parte del personal, especialmente del CEM y el policial. Esta capacidad es fortalecida por el equipo técnico de MMR en la región y les permite proporcionar retroalimentación constructiva y proponer mejoras basadas en la experiencia situada. De ahí que, en situaciones críticas, se pueda articular rápidamente apoyos para las víctimas. Esto incluye la facilitación de acceso a recursos esenciales, como refugios temporales, asistencia legal y servicios de salud. Las lideresas organizadas también pueden intervenir para acelerar trámites burocráticos o resolver problemas que surgen durante el proceso de atención, lo que mejora la eficiencia del sistema en su conjunto.

- **La capacitación y sensibilización al funcionariado en temas de género y violencia, y el apoyo estratégico a los servicios de atención ha fortalecido su capacidad para abordar estos casos de manera adecuada.**

Desde el inicio del proyecto, se han desarrollado y puesto en marcha una serie de estrategias, como la capacitación especializada para mujeres autoridades y funcionariado en temas de género y violencia; el acompañamiento a víctimas, el apoyo a las condiciones de los servicios de atención y del funcionariado, entre otras. Estas acciones han repercutido en la mejora en la respuesta institucional ante casos de violencia machista. A través de la intermediación del MMR, la consolidación de la Agenda Mujer en el caso de Puno, que en uno de sus ejes aborda la prevención de las violencias y justicia, y la Instancia Provincial de Concertación, se ha promovido una mayor coordinación entre los diferentes actores. Es destacable que la instancia cuenta con un Plan de trabajo aprobado en el mes de marzo del 2024, lo que en cierta medida constituye una evidencia de la eficacia de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.

“Nosotros pertenecemos a la Instancia Provincial para la erradicación de la violencia junto con MMR. Lo que se ha hecho es entre instituciones cooperar. Yo voy a diversas instituciones a hablar sobre hostigamiento sexual, la normativa, los protocolos para reportar un caso y sobre el comité que cada institución debe tener. Los lugares donde lo han implantado fortalece que sepan la ley y normativa y al estar informados no se si es que genere miedo o les ayuda a las personas a identificar que lo que están haciendo no está bien y los frena de hacerlo. Esa es la estrategia que hemos estado usando. Dar charlas y talleres sobre la prevención del hostigamiento”.

Funcionaria Puno CSMC 1

“Nosotros hemos efectuado algunos simposios relacionados al tema de la atención a las víctimas de violencia o el rol que cumple la mujer en el espacio electoral o político. Un tema bastante llamativo que fue la ponencia de una de las integrantes de MMR fue el de acoso político, que requiere una atención especial. El MMR nos ha apoyado en ese sentido trayendo expositores”.

Funcionario Puno Instancia 1

Es importante destacar, que la construcción de redes de apoyo y colaboración entre diferentes actores,

como organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y servicios de atención se fortalece con el acompañamiento de las lideresas, ya que promueve la capacidad colectiva para enfrentar y abordar la violencia machista y de género, asegurando que las estrategias de atención sean más integrales y efectivas.

“Una de las fortalezas que tenemos es la articulación entre las diversas instituciones. Nadie va por su lado. Todos estamos articulando. Existe un compromiso de todas las instituciones involucradas y yo creo que esa es la principal fortaleza”.

PNP Acobamba 1

Sobre la eficiencia

La eficiencia en esta intervención se evidencia en la implementación de estrategias que maximizan el uso de los recursos disponibles. Las mejoras en la capacidad organizativa y en el liderazgo se han traducido en un fortalecimiento real de las voces de las mujeres en sus comunidades y en el reconocimiento de habitar entornos altamente machistas, como es el caso de Puno y Acobamba, lo que exige una transformación multinivel y multiactor. Los testimonios de las participantes en las entrevistas y grupos focales reflejan una alta satisfacción con los procesos de formación desarrollados y la percepción de que los recursos invertidos han generado beneficios concretos consolidando la eficacia del proyecto en términos de resultados obtenidos versus los recursos utilizados.

- **El proceso de construcción de la Agenda Mujer como principal articulador en la defensa de los derechos de las mujeres y la lucha contra las violencias machistas en Puno y la creación del Área Mujer en la Municipalidad provincial de Acobamba, para la asignación de presupuesto institucional a la Instancia de concertación de Acobamba han funcionado como ejes articuladores fundamentales de la intervención.**

Se reconoce que ambos procesos han funcionado como ejes articuladores fundamentales, logrando conectar y alinear los esfuerzos de las mujeres organizadas, lideresas, autoridades locales, regionales y también con la participación de otros actores comunitarios tanto en Puno como en Acobamba.

En el caso de Puno, esta agenda no solo ha establecido un marco común de objetivos y prioridades en la lucha por los derechos de las mujeres, sino que también ha fortalecido las redes de colaboración y la cohesión entre los diferentes actores que participaron en el proyecto. Al proporcionar una plataforma compartida, la Agenda Mujer ha facilitado la coordinación de acciones, promoviendo una visión y un enfoque estratégico que ha permitido abordar de manera más efectiva las violencias machistas. Por ejemplo, a través de impulsar acciones conjuntas con: las Instancias de concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, espacios de articulación público-privado, creados por la Ley 30364 y conducidas por el gobernador regional y los alcaldes provinciales y distritales, respectivamente. Asimismo, ha potenciado la voz y la influencia de las mujeres en la esfera pública, asegurando que sus demandas y propuestas sean escuchadas e incorporadas en las políticas locales. Producto de este proceso se logró que la autoridad Regional aprobara la Agenda Regional vía Resolución Ejecutiva Regional N° 424-2022. De igual manera, desde el grupo de las mujeres, con la Plataforma regional de organizaciones de mujeres, la Agenda Mujer de Puno, actualmente se encuentra en proceso de ser reconocida como una política pública regional. La REMARPU a través de la asistencia técnica y asesoría política, articulada con la Red de defensoras de derechos humanos para fortalecer el trabajo de las lideresas, y con los grupos juveniles que se enfocan en el ciberactivismo y la difusión de programas radiales; junto con las organizaciones de la sociedad civil pares de MMR trabajan articuladamente para acompañar el proceso de construcción de la Agenda Mujer de Puno y

las demandas de justicia de las asociaciones de familiares de las víctimas de la movilización del 9 de enero de 2023 en Juliaca.

Asimismo, en el caso de Acobamba, también es destacable que la incidencia que esta intervención ha permitido ha resultado en la aprobación de la asignación presupuestal para el funcionamiento de la Instancia Provincial de concertación contra la violencia de Acobamba Lo que ha dado lugar a avances significativos como la implementación de la Casa Refugio Temporal y que actualmente se esté siguiendo la firma de Convenio entre el Ministerio de la Mujer y la Municipalidad de Acobamba.

Todo ello demuestra una alta eficiencia de esta estrategia, además de que ha contribuido a una mayor sostenibilidad e impacto de las iniciativas promovidas por el proyecto que es reconocida por los actores involucrados:

“Era un poco complicado en pandemia cuando se dictaba medidas de protección, ¿dónde lo mandábamos al agresor si todos tenían que estar en casa? Era complicado dar las medidas de protección correspondientes. Ese fue un reto que trabajamos con MMR, el tratar de conseguir una casa refugio aquí en Acobamba. Si tu alejabas del domicilio al agresor, después de las investigaciones no había donde albergar a las víctimas para alejarlos del agresor. A la larga las dificultades se han ido corrigiendo para darle la celeridad a las investigaciones. La casa refugio es un tema pendiente”.

Funcionario Acobamba UDAVT 1

“Se ha trabajado con lideresas dentro de Acobamba, fortaleciendo su trabajo. Así mismo trabajamos de manera coordinada en la Instancia Provincial de Lucha contra la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Hay instituciones públicas y privadas en el espacio de la instancia provincial. Se está trabajando con respecto a la casa refugio para víctimas de agresiones”.

Funcionario Acobamba UDAVT 1

Sobre el impacto

- **Las lideresas, mujeres organizadas, mujeres autoridades reconocen las consecuencias de la COVID-19, en la sobrecarga de tareas de cuidado, y son más sensibles a reconocer las violencias de género en sus comunidades y organizaciones.**

Uno de los principales impactos percibidos es el incremento de su propia autonomía individual para tomar decisiones sobre sus proyectos de vida. Esto es importante en el sentido de que aporta a que reconozcan la relevancia de decidir y garantizar su bienestar como individuos.

“Ahora más (por lo que se vivió en pandemia) hay que ir a las comunidades más pequeñas y hacer capacitaciones ya que hay mujeres que sus esposos, hijos o primos son machistas. Les dicen que las mujeres solo deben lavar ropa y hacer los oficios de la casa. Nosotros tendríamos que adentrarnos un poco más ahí, enseñarles a las mujeres sus valores y que no se dejen callar”.

Activista Juvenil Acobamba 3

Alineado a lo anterior, algunas participantes perciben que este incremento de su autonomía viene acompañado de una mayor preparación para hacerle frente a situaciones de violencia de género o vulneraciones en sus comunidades u organizaciones. Este es el caso de “mujer autoridad Puno 2” quien menciona que el reconocimiento de su libertad y autonomía representó un gran cambio para ella, en tanto la prepara para identificar y responder frente a eventuales situaciones de violencia.

“Es difícil de verdad ser autoridad, recibes mucho acoso político. Por ejemplo, mi persona ha sido agredida verbalmente y psicológicamente por el señor alcalde. Por pedir que se trabaje organizadamente y que haya coordinación. Por esas situaciones me he ganado los gritos que me hacía el alcalde. Es difícil para una persona dama ser autoridad, tienes que ser muy fuerte y valiente para enfrentar estas situaciones al tener un cargo político. Ocupar este cargo se me ha hecho difícil a mí, yo lloraba. Pero después he aprendido a ser fuerte. Venía a la oficina (MMR) y la señorita Gianella nos apoyaba, me aconsejaba. Tienen un abogado también con el que trabajan aquí en Manuela Ramos. Bastante me ha ayudado ese doctor. Me sacaban cita, venía acá y conversaba con él abogado y me ayudaba con los escritos y de esa manera he podido salir adelante y ser fuerte para asumir este cargo”.

Mujer autoridad Puno 2

“El COVID ha hecho ver la realidad. Donde día y noche pasamos en familia, varón y mujer, en la cual se han dado cuenta de que la relación ya no funcionaba y han habido muchos divorcios. Y si hablamos de las provincias ha pasado igual. Creo que hoy en día se puede decir que el maltrato a las mujeres no es mucho como antes. Si se da pero ya no es mucho. Lamentablemente en las comunidades nos falta llegar un poquito más. Quizás el machismo y la violencia son un poco más”.

Activista Juvenil Acobamba 2

“En mi comunidad ha impactado el COVID-19 pues las mujeres y muchos no podían venir a la ciudad. También pasaban problemas en las casas y las mujeres no podían acudir aquí (Oficinas MMR), venir a la comisaría a denunciar. Pasaron muy malos momentos ya que no se podía salir de la casa”.

Activista Juvenil Acobamba 3

- **Las actividades de capacitación e incidencia han contribuido a la identificación de “los cuellos de botella” y dificultades para que una víctima acceda a la justicia.**

Se reconoce que a través de las diferentes actividades del proyecto relacionadas a la formación y a la incidencia se ha alcanzado impacto entre el funcionariado y también en la población. Por ejemplo, a través del establecimiento de compromisos y normativa multinivel en cada zona de intervención. Se logró fortalecer la articulación con los diferentes actores de la ruta de atención, especialmente con la PNP, el Ministerio Público, CEM, Defensoría del Pueblo y CSMC.

“Primero se mostraron las problemáticas desde las mujeres, luego qué se debe mejorar en los servicios. Esto impactó bastante no solo en la población sino también en los representantes de los servicios. Producto de ello es que estos representantes, nos solicitan reportes y seguimiento. Hay resultados e impactos positivos producto de estos tribunales”.

Equipo técnico Puno MMR 1

“La PNP también integra el grupo de la Instancia Provincial, hemos hecho bastantes trabajos que involucraron a bastantes organizaciones. Eso puedo resaltar del trabajo de esta provincia es porque hay un trabajo articulado. Con defectos o errores que podemos observar, pero estamos en ese camino y hay una buena coordinación. Yo he trabajado en otras provincias y no existe esa coordinación como si la he podido observar acá. A raíz de ese trabajo articulado, hemos tenido distintas reuniones con los operadores de justicia que estamos involucrados cuando se tiene conocimiento de un hecho de violencia contra la mujer o persona vulnerable y ciertos errores o ciertas brechas que de repente hemos tratado de subsanar para dar un correcto servicio”.

PNP Acobamba 1

- La incidencia política desarrollada por las mujeres capacitadas y el seguimiento de casos emblemáticos han facilitado el posicionamiento público de las demandas contra la impunidad y la recolección de datos detallados sobre las experiencias de las víctimas en su camino por obtener justicia.

Esto ha permitido a las instituciones que forman parte de la ruta de atención mejorar la comprensión sobre las barreras específicas y los obstáculos recurrentes que las víctimas encuentran, lo que proporciona una base sólida para formular recomendaciones y estrategias de mejora.

“Durante la pandemia ha habido algunos casos difíciles de identificar, ya que había poca gente con acceso a tecnología o celular. Los docentes han sido nuestros mayores aliados en reportar los casos mediante el programa Aprendo en casa. Nuestras lideresas también han sido nuestras aliadas y nos han pasado casos también. Se ha estado acompañando de esa forma”.

Funcionario Puno CEM 1

“Con MMR siempre hemos trabajado articuladamente. En la Instancia la interacción es muy positiva para apoyarnos en casos y situaciones. Es un espacio consolidado que nos ha ayudado entre funcionarios y entidades. La Instancia que tenemos en Acobamba es un uno de los espacios más fortalecidos de Huancavelica para el seguimiento y atención de casos especialmente.”

Funcionario Acobamba CEM 1

Esto es importante ya que los CEM tanto en Puno como en Acobamba, y a nivel nacional, son entidades clave en la atención a víctimas de violencia, tiene como mandato evaluar de manera más exhaustiva las dificultades en el acceso a la justicia y tener una visión integral de cómo las víctimas interactúan con el sistema judicial y cuáles son los puntos críticos que necesitan atención.

- Las instituciones responsables de la atención consultadas han fortalecido su capacidad para responder a casos de violencia.

Primero, la capacitación del funcionariado ha sido crucial. A través de entrenamientos especializados, las/los funcionarias/os y profesionales han adquirido un conocimiento más profundo sobre la naturaleza y las dinámicas de la violencia, así como sobre las mejores prácticas para abordar estos casos de manera sensible y adecuada. Esto ha mejorado su capacidad para identificar señales de alerta, ofrecer apoyo integral a las víctimas y aplicar intervenciones más eficaces.

Asimismo, la actualización de protocolos y procedimientos, especialmente aquellos que atienden el acoso político y que atendieron las violencias machistas en contexto de COVID-19, ha contribuido a las respuestas institucionales. Sin embargo, también se evidencia en oposición a los testimonios de las sujetas de derecho que aún hace falta sostener y fortalecer los procesos de sensibilización y formación continuos.

Finalmente, la mejora en los recursos y la infraestructura de los servicios de atención especialmente CEM y Comisaría ha jugado un papel importante. Los servicios se caracterizan por mantener condiciones precarias y limitaciones, por lo que fortalecer las acciones de la mano de los gobiernos locales es fundamental. Este trabajo ha sido promovido por el proyecto y a través de las gestiones del equipo técnico de MMR.

“En el CEM tienen muchas limitaciones de infraestructura. Cuando la víctima va a dar su denuncia, son espacios tan pequeños. Con MMR hemos hecho mejoras en el CEM”.

Equipo técnico Puno MMR1

“No hay infraestructura apropiada, el personal que trabaja se va a la calle, ganan por pasear. No hay infraestructura ni un espacio para hacer su tarea”.
Equipo técnico Puno MMR 2

“Ahí hay que fortalecer el trabajo con los gobiernos locales. Desde MMR se ha contribuido con un plan operativo anual, que se traslade la problemática de lo que ocurre en las comisarías y CEM, Dentro de la comisaría, los mismos policías lo han dicho, es que los policías no se quieren quedar en el área de familia, porque hay mucho trabajo. Logísticamente no se les reconoce. Es un área olvidada dentro de la policía”.
Equipo técnico Puno MMR1

“Ahora en la municipalidad tenemos poco presupuesto y no tenemos mucho para actividades, pero nos ayuda la articulación que hacemos con la Instancia. Ahí se nos plantea cuáles son las estrategias, tácticas y actividades centradas en disminuir la violencia en la provincia de Acobamba. Conjuntamente también estamos implementando la casa hogar”.
Funcionario Municipalidad Provincial Acobamba 1

Sobre la sostenibilidad

- **Las sesiones formativas han generado aprendizajes y estos han calado en sus experiencias personales.**

En ese sentido, los cambios van a sostenerse más allá del proyecto. Sin embargo, un posible desafío es que la continuidad de sus aprendizajes, especialmente aquellos más técnicos, se vea limitada por falta de acciones de seguimiento o refuerzo.

En términos de sostenibilidad, el proyecto ha logrado calar en las experiencias personales de las participantes. Como se detalló líneas arriba, en general el proyecto no solo se considera pertinente, sino que ha tenido impactos en términos de su autonomía como mujeres organizadas, y activistas juveniles en Puno y en Acobamba. Varias de ellas señalaron que, a partir de su participación en los espacios de formación promovidos por el MMR, han tomado o reforzado decisiones para sus proyectos de vida y se sienten más seguras al respecto. Esto va a tener implicancias a futuro, más allá de los límites temporales de la intervención. Sin embargo, es posible que existan desafíos en cuanto a la recordación de los conocimientos específicos. Por lo que sería pertinente considerar acciones de seguimiento o refuerzo.

“Nosotras como mujeres experimentadas debemos hacer. Yo he vivido en violencia, pero ya estoy separada. Yo a mi hija día a día le digo que tenga autoestima, que se quiera a ella misma que se eduque, que se haga respetar, que diga que es lo que le molesta, que nos e calle, que hable cuando tenga que hablar, creo que más que todo hay que formar el cariño a nuestros hijos desde pequeños”.
Activista Juvenil Acobamba 2

“Es bueno hacerles saber a las mujeres sus derechos. Más que todo en los pueblos, donde siempre se ha vivido el machismo. Se sigue viendo eso. Entonces me gustaría que sean capacitaciones para capacitar de pequeños a grandes. Porque no muchos saben de sus derechos”.
Activista Juvenil Acobamba 4

- **El trabajo de incidencia y el acompañamiento a víctimas ha facilitado el acercamiento al tema de los cuidados**

En Puno y Acobamba, el trabajo de incidencia y el acompañamiento a las víctimas han sido clave para abrir camino en la discusión sobre los cuidados, que sigue siendo un tema aún incipiente en ambas zonas. Estas acciones no solo han permitido visibilizar las necesidades de las sobrevivientes, sino que también han generado un espacio de reflexión sobre la importancia de la distribución de los cuidados en el contexto local, especialmente en comunidades donde las estructuras de apoyo son limitadas.

Finalmente, en cuanto a la apropiación y fortalecimiento institucional, en el resultado 1, se ha trabajado para capacitar a TTDD, TTOO y TTRR —incluyendo a mujeres adultas y jóvenes—dotándolas de herramientas para responder efectivamente a las violencias machistas, intensificadas por la COVID-19 y la crisis climática. Este empoderamiento no solo les permite enfrentar estas problemáticas, sino que también fortalece su papel como agentes de cambio dentro de sus comunidades.

Sobre el enfoque de género en desarrollo:

- Se fortalecieron las capacidades de: TTOO Y TTRR en procesos formativos y de asesoría para identificar de forma interrelacionada como la crisis climática y la COVID19 afectan el incremento de las violencias hacia las mujeres lo que genera afectación a sus derechos. Asimismo, se continuó trabajando con TTDD sobre aspectos de formación para el acompañamiento de casos, la visibilización e incidencia de las vulnerabilidades y afectaciones a las mujeres en su amplia diversidad por la sobrecarga de tareas de cuidado, el uso del tiempo libre y estereotipos de género que de las debido a la crisis climática y la COVID19.

El enfoque desarrollado no se centró únicamente en los efectos inmediatos, como el aumento de la carga de cuidados y el incremento de la violencia intrafamiliar durante los períodos de confinamiento, sino que también abordó las implicaciones a largo plazo de la crisis climática, como la pérdida de medios de vida, la migración forzada y la reducción del acceso a recursos vitales como el agua y la tierra. Estas situaciones de vulnerabilidad incrementan la exposición de las mujeres a diferentes formas de violencia, al mismo tiempo que dificultan su acceso a la justicia y la protección de sus derechos.

A través de las asesorías, los TTOO adquirieron conocimientos para implementar políticas y medidas de respuesta que no solo atiendan las emergencias derivadas de estas crisis, sino que también promuevan acciones preventivas y estructurales, con un enfoque interseccional y de género. Se impulsó la idea de que la protección de los derechos de las mujeres requiere entender y abordar de manera integrada las múltiples crisis que las afectan, así como diseñar respuestas que promuevan la equidad de género y reduzcan las desigualdades estructurales que aumentan su vulnerabilidad frente a estas crisis.

Sobre sostenibilidad ambiental:

- **El proyecto promovió la reflexión sobre la gestión sostenible del medio ambiente, destacando cómo la crisis climática aumenta la vulnerabilidad, particularmente en territorios como Puno y Acobamba, donde las mujeres son las más afectadas.**

Se destacó que, al tener que asumir mayores responsabilidades para mitigar los efectos del cambio

climático en su entorno, las mujeres ven agravada su carga de trabajo, especialmente en lo que respecta al cuidado de la familia, la producción agrícola, entre otras actividades. Esto no solo intensifica la desigualdad de género, sino que también reduce las oportunidades para que las mujeres participen en procesos de toma de decisiones y accedan a espacios de liderazgo, así como a diversas oportunidades.

La reflexión promovida por el proyecto también abordó la importancia de involucrar a las mujeres en la gestión sostenible del medio ambiente, reconociendo que son agentes clave para la adaptación y mitigación de los impactos climáticos. En regiones como Puno y Acobamba, donde hay impactos por los efectos del cambio climático el proyecto destacó que la crisis climática no es neutral en cuanto a género, y que una gestión sostenible del medio ambiente debe integrar una perspectiva de género que reconozca y aborde la vulnerabilidad específica de las mujeres en territorios como Puno y Acobamba. De esta manera, el proyecto no solo contribuyó a generar conciencia sobre los desafíos que enfrentan las mujeres en estos contextos, sino que también impulsó la búsqueda de soluciones sostenibles que promuevan la justicia ambiental y social.

Sobre la pertinencia

- **Las mujeres lideresas y activistas juveniles en Puno y Acobamba coinciden en reconocer como pertinentes los temas abordados en la formación.**

Existe la percepción de que los contenidos de estos espacios fueron pertinentes en tanto se abordaron temas relevantes como la forma en que les afectan las violencias machistas en sus comunidades y cómo hacerles frente desde diferentes estrategias de acción. Algunas de las participantes valoran positivamente que estos temas se hayan enfocado desde la importancia de la autonomía para la toma de decisiones, especialmente en los casos de denuncia. Asimismo, que el uso de las lenguas locales originarias y los ejemplos didácticos

Destacan la pertinencia de abordar la problemática de la violencia de género en sus territorios, desde su vínculo con el territorio y la articulación con la violencia de Estado que se ejerce contra ellas. Esto vinculado a la impunidad actual frente a la criminalización de la protesta que en el gobierno de Dina Boluarte que ocasionó la muerte de 22 personas civiles en Puno y Juliaca, que es una herida colectiva en la región, y con mayor énfasis en Juliaca ya que concentra al mayor número de víctimas.

Asimismo, los temas abordados en los talleres se valoraron positivamente debido a que, según mencionaron las mujeres organizadas, son temas importantes para ellas, pero que no siempre tienen espacio para ser tratados.

“El acoso político hacia las mujeres, la violencia los abusos que muchas veces como mujeres recibimos a mí me gustó que se trataran.”

Mujer excandidata Puno 4

“Yo no sabía que toda la situación que estaba pasando no debería de permitir, cuando yo recuerdo me dan ganas de llorar, sino hubiera existido una mano amiga una hermana, yo lo he tomado como una confianza, me hablaron (en las capacitaciones y en el acompañamiento de MMR) de cosas que yo estaba pasando, el acoso político que estaba pasando.”

Mujer excandidata Puno 2

“Cuando he entrado a las capacitaciones me ha gustado mucho, porque cómo debemos luchar por nuestros derechos, eso me gustó mucho.”

Mujer organizada Puno 1

“Entre todas unidas podemos defendernos, solas no lo hubiéramos podido. Gracias a las capacitaciones de MMR nos ha empoderado cada vez más. Antes decían yo lloro porque he nacido mujer, porque sin saber las leyes nadie se defendía, pero ahora puedo defenderme.”

Mujer excandidata Puno 1

En síntesis, desde la perspectiva de las participantes, los temas abordados en los talleres fueron pertinentes en tanto abordaron problemáticas vigentes para ellas como mujeres organizadas (excandidatas, víctimas indirectas de patrocinadas, lideresas y mujeres autoridades en Puno y en Acobamba)

- **Las lideresas organizadas, y activistas juveniles reportaron valorar muy positivamente los espacios formativos en el marco del proyecto, destacaron la pertinencia de la aproximación metodológica de las sesiones de formación y de la relación con MMR.**

Los espacios de formación no sólo les permitieron adquirir conocimientos sino vivir una experiencia de reflexión y empoderamiento individual y colectivo. Perciben que se recogieron sus opiniones durante el desarrollo. En ese sentido, encuentran que sus voces han sido consideradas a lo largo de las discusiones realizadas, tanto por el equipo facilitador, como por sus pares. A continuación, se destacan algunas de sus reflexiones al respecto:

“He empezado a disminuir ese miedo que tenía de hablar, he encontrado otras formas de alzar la voz”

Mujer organizada Puno 4

“Antes yo hablaba de estos temas, pero ahora ya sé que cualquier problema de cualquier mujer nos compete a nosotras y estamos aquí para apoyarnos. Gracias a esas capacitaciones que tuvimos pudimos saber un poco más de nuestros derechos y llevárnoslo a otras mujeres. Decirles que no están solas y que no tengan miedo”.

Activista Juvenil Acobamba 1

“Las actividades con MMR me han ayudado a ver cómo es la situación afuera, porque en realidad nosotros a veces no nos damos cuenta lo que está pasando alrededor. Quizás antes lo veía pero no le daba importancia. Con esto he aprendido que nadie debe estar sola. Porque a pesar de todo nosotros somos humanos, necesitamos el apoyo emocional de otras personas. Me ha ayudado a ser empática con las mujeres”.

Activista Juvenil Acobamba 2

Aunque, en general, se reconocieron diversos aspectos positivos de la metodología en Puno y en Acobamba, el intercambio no estuvo libre de tensiones. Algunas participantes de Puno mencionaron explícitamente que les costó desarrollar el trabajo en equipo, por el esfuerzo que supone identificar coincidencias y reconocer sus diferentes perspectivas en lo que refiere a compromiso y horizontalidad en el ejercicio de sus liderazgos.

“Hay talleres que dicen que debemos estar a las 8 de la mañana, nosotras que somos dirigentes, líderes entonces a la institución a la que nos invitan debemos estar 8:30 a más tardar, como líderes que te están invitando a ti, tu socia puede llegar si quiere 2 de la tarde, pero tú no como líder, y esa líder no dice nada y no le dicen nada, le facilitan, la escuchan...estamos en la misma situación y viene a las doce del día, debe ser igual para todas.”

Mujer organizada Puno 2

La capacidad de trabajo en equipo es en sí misma una habilidad que se aprende y mejora con la práctica. De hecho, existen actividades pedagógicas para fortalecer esta competencia. La experiencia de participación en los talleres ha sido una buena oportunidad para fortalecer estas habilidades. Sin embargo, a la luz de sus comentarios, parece ser necesario tomar en cuenta que no todas llegan con el mismo nivel de desarrollo en cuanto a esta habilidad. Considerando que esta capacidad resulta clave no sólo para fines de aprendizaje, sino también para llevar a cabo los procesos de articulación de demandas y discursos, que se espera que realicen en el marco de sus procesos de incidencia en espacios locales, sería pertinente, en futuras experiencias, considerar actividades que fortalezcan este tipo de habilidades blandas, de modo que no solo favorezcan el aprendizaje de las participantes, sino también sus posibilidades de impacto.

- **Las/los funcionarias/os destacaron las metodologías empleadas en los espacios de formación.**

Los/las funcionarioas/os destacaron positivamente las metodologías empleadas en los espacios de formación, subrayando su enfoque práctico y participativo. Valoraron especialmente el uso de técnicas que facilitan la comprensión y aplicación de los conceptos en contextos reales, así como la inclusión de dinámicas que fomentan el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de conocimientos. Además, señalaron que estas metodologías han permitido un mayor involucramiento, promoviendo un aprendizaje más profundo y relevante para la mejora de sus capacidades en la atención de violencias machistas y de género.

La combinación de teoría y práctica, junto con el respeto por los saberes locales, fue percibida como un elemento clave que ha fortalecido el impacto de los procesos de formación. Destacaron especialmente el compromiso del MMR en desarrollar espacios formativos a distancia que involucraron la participación de ponentes y especialistas con reconocimiento. Experiencias formativas a las que de otra manera no hubieran podido acceder.

“Gracias a este programa de MMR se ha capacitado a 150 efectivos, producto de las reuniones de trabajo técnico a nivel de la región Puno. Hemos participado en las reuniones que ha convocado MMR y ahí hemos escuchado a la población mencionar que no se da atención con prontitud en algunas partes de la comisaría en derecho familiar. Se ha acordado la intencionalidad de mejorar la atención al denunciante, así como mejorar la atención tanto en la investigación, infraestructura de la comisaría, y sobre todo un trato bueno, que es el que se debe dar”.

PNP Puno 1

“Hemos recibido charlas de empatía y sensibilización y ese justo es el tema. El personal policial ha entendido que tenemos que ser empáticos y dar confianza en la atención. Entender a la persona como si fuera su padre, madre o hermana para que se brinde un correcto servicio”.

PNP Acobamba 1

“Todas las capacitaciones que nos han dado o charlas que hemos recibido, han sido fructíferas para mí y para el personal de Serenazgo. También hemos estado en capacitaciones virtualmente y eso nos ha ayudado bastante a adquirir conocimientos que de repente no los teníamos. El personal mismo ha cambiado en su forma y trato en la familia, han repercutido de buena manera esas capacitaciones”.

Funcionario Acobamba COPROSEC 1

- **La integración de mujeres autoridades, y mujeres organizadas en la incidencia ciudadana y el seguimiento a los mecanismos para acceder a justicia en casos de violencias machistas y de género ha permitido evidenciar las falencias y contribuir, en cierta medida, a una respuesta más adecuada y contextualizada a los desafíos específicos en la protección y atención de las víctimas.**

Tanto en Puno como en Acobamba, el trabajo articulado con mujeres autoridades, lideresas y mujeres organizadas en la incidencia para monitorear los mecanismos de acceso a la justicia en casos de violencia machista y de género ha demostrado ser esencial para identificar y abordar las deficiencias en el sistema de protección y atención. Este enfoque ha permitido a la intervención evidenciar y enfrentar las falencias y limitaciones presentes en los procesos judiciales y administrativos. Gracias a la retroalimentación directa y experiencia práctica, alcanzada a los equipos técnicos de MMR en Puno y Acobamba se han revelado problemas concretos, como la falta de sensibilidad hacia las víctimas y la ineficiencia en la aplicación de medidas de protección. Además, su participación activa ha facilitado el desarrollo de soluciones más ajustadas a las realidades locales, contribuyendo a la formulación de recomendaciones prácticas para mejorar la respuesta institucional. Esta colaboración ha sido crucial para promover modificaciones en los protocolos y procedimientos, logrando una respuesta más efectiva que se adapta mejor a las necesidades de las víctimas y fortalece el sistema de justicia en el ámbito de la violencia de género.

“Conozco el trabajo de MMR desde hace mucho tiempo. He visto como han realizado la formación de agentes de la comunidad quienes trabajaban con MMR y hacían vigilancia ciudadana. Las vigilantes venían a los servicios y por nuestra parte fue genial. Justamente un rol del estado es tener una relación directa con la población y qué mejor que la misma población previamente capacitada pueda articular con nosotros, acompañar y ver cómo estamos haciendo la intervención. Nosotros podríamos pensar que vamos bien, pero con su aporte podemos retroalimentar nuestro trabajo”

Funcionario Puno CEM 1

“Considero que la influencia que MMR tiene en la población está haciendo que las mujeres sean más comunicativas. La mayor tasa que tenemos de las derivaciones es desde MMR, quienes nos reportan el caso. Nos ayudan a llegar a los lugares donde no tenemos acceso. Tienen bastante influencia en las mujeres, son activos, proactivos y tienen mucha visión. Algo que podríamos replicar las otras instituciones es su poder de convocatoria, eso me llama mucho la atención de MMR”.

Funcionaria Puno CSMC 1

“La presencia de las ONG's en esta zona es muy importante. Yo quisiera, si es viable, que ese trabajo continúe. Hay diferentes necesidades acá. Acobamba no solamente es la provincia, tiene muchos centros poblados, donde quizás no hay presencia del Estado. Nosotros vamos y estamos ahí, pero a veces nos quedamos cortos de manos porque también necesitamos cierto apoyo de otras entidades y una fuerza aliada y estratégica son las ONG's. Espero que se continúe con ese trabajo porque hay mucha necesidad aquí en la provincia de Acobamba”

PNP Acobamba 1

“Nosotros mismos dentro del plan de acción de seguridad ciudadana estamos haciendo talleres sobre violencia. Entonces fortalecemos nosotros a nuestros Serenazgos y a nuestros secretarios técnicos de

toda la provincia. La participación era antes un veinte o treinta por ciento, ahora estamos llegando al ochenta o noventa por ciento de participación”.

Funcionario Acobamba COPROSEC 1

Además, de la falta de empatía y sensibilidad por parte del funcionariado también contribuye a la falta de adaptación de los servicios. Los profesionales de la atención pueden carecer de la formación necesaria para abordar adecuadamente las experiencias y necesidades de las víctimas, lo que se traduce en una respuesta insensible que no considera las particularidades de cada caso. Esta brecha en la empatía se manifiesta en la dificultad para comprender las barreras específicas que enfrentan las víctimas, como el estigma social o la dependencia económica, y en la inadecuada adaptación de los servicios a estas realidades.

“No se percibe un cambio real. En lugar de recibir apoyo, a menudo nos sentimos desconsideradas y dejadas a la deriva. Es decepcionante ver la falta de empatía”.

Mujer organizada Puno 2

“La falta de sensibilidad del CEM de la Comisaría, muchas veces, en lugar de recibir ayuda, hay una indiferencia o un desconocimiento que solo agrava nuestra situación”.

Mujer organizada Puno 3

Además, está la precariedad de los servicios, que implican una alta rotación del personal, carencia de materiales entre otros aspectos que no benefician la debida diligencia en la atención de los casos.

“Los mismos efectivos están el tiempo que les designan y ya quieren irse. Siempre viene gente nueva, los recién salidos de la escuela. La capacitación a esta área y los mismos superiores con los que hemos hablado nos han dicho que la capacitación debe ser permanente”.

Equipo técnico Puno MMR 1

“Otra debilidad a nivel de los CEM y otros servicios como los de salud mental y poder judicial es el compromiso de las personas. Una de las fortalezas que tienen estos servicios son las personas que están ahí por vocación. La realidad nos demuestra que más del 50% es que no están ahí por convicción, están ahí porque tienen que ganar un sueldo”.

Equipo técnico Puno MMR2

Otro factor crítico es la falta de coordinación entre las diversas instituciones involucradas en la atención a las víctimas (CEM, PNP, CSMC, etc.). La fragmentación en la prestación de servicios y la ausencia de un enfoque integral dificultan la creación de un sistema de apoyo coherente y eficaz. Los testimonios de las mujeres son enfáticos en este aspecto. Por eso los esfuerzos aislados de diferentes entidades pueden resultar en una respuesta desarticulada, donde las víctimas son derivadas de una oficina a otra sin recibir el apoyo continuo y contextualizado que necesitan. Aun así, también se han recogido en el marco de esta evaluación percepciones más optimistas por parte del funcionariado del progreso de esta articulación. Por lo que se valora que hay una brecha entre la percepción de la usuaria y la de los servicios en la que se debe seguir incidiendo.

- **El fortalecimiento de las Instancias de Concertación como elemento clave en la Lucha contra las violencias machistas**

Frente a la inoperancia de los servicios de atención antes descritos, es importante destacar que se reconoce que las estrategias del proyecto han contribuido al trabajo de las Instancias de Concertación

para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. De manera que es pertinente su fortalecimiento y que se ha generado el apoyo y la articulación de las instituciones responsables de la ruta de atención que la integran tales como: PNP, CEM, CSMC entre otras.

Este trabajo es destacable porque ha sido multinivel y multiactor. Dando continuidad a las acciones previamente desarrolladas por MMR en ambas zonas, se brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de las Instancias de Concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, donde participan representantes de las instituciones de la ruta de atención y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la promoción de los derechos de las mujeres. En este resultado se evidenció el fortalecimiento de capacidades de titulares respecto a la sobrecarga del trabajo de cuidado que realizan mayoritariamente las mujeres, a través del programa formativo y de acciones de los grupos de incidencia para el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidados que recae desproporcionadamente en las mujeres que han promovido la aprobación de políticas, medidas o servicios dirigidos a reducir el impacto de la COVID-19 y la crisis climática en la sobrecarga de los cuidados. En el caso de Acobamba el grupo de incidencia impulsó la aprobación de una ordenanza de reconocimiento del trabajo de cuidado que realizan mayoritariamente las mujeres. En el caso de Puno, desde el Gobierno Regional de Puno, y con las Municipalidades provinciales de Puno y de San Román (Juliaca) y Municipalidad distrital de San Miguel (Juliaca), ya que son las que presiden y conducen las instancias regional, provincial y distrital, respectivamente, de concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (según lo que indica la Ley 30364). En estas instancias, participan las y los representantes de las instituciones responsables de la atención de la violencia de género de las respectivas localidades y también las representantes de las organizaciones de mujeres y de organizaciones de la sociedad civil que promueven los derechos de las mujeres. Por todo lo anterior, se reconoce que su función de aprobar e implementar marcos normativos tales como ordenanzas, decretos entre otros, así como políticas de carácter regional, provincial o distrital es fundamental para garantizar los derechos de las mujeres en el marco del ordenamiento legal nacional.

En el marco de esta evaluación se destacó que, en el desarrollo de este proyecto, inclusive desde el proceso de la formulación, se ha logrado amplia participación de las actorías involucradas en las instancias, participando, brindando opinión y aportes sobre la propuesta. Asimismo, en la implementación del proyecto se ha puesto énfasis en el fortalecimiento de las instancias como espacios de articulación público-privado a través de sesiones de capacitación para fortalecer capacidades para la atención de la violencia con estándares de derechos y de otras estrategias que permiten establecer su planificación como fue el caso de los talleres orientados al análisis de sus fortalezas, oportunidades, desafíos y oportunidades- FODA.

Los CEMs de Puno y Acobamba, dependen del Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), quien debido a la amplia experiencia del MMR en la zona es reconocido como aliado estratégico. Esto ha permitido trabajar conjuntamente en las acciones de movilización e incidencia, como, por ejemplo: ferias informativas y acciones para el seguimiento de casos emblemáticos tanto en Puno como en Acobamba. Desde el proyecto se han derivado casos de violencias machistas a los CEMs para su atención con la debida diligencia. Por lo tanto, el hecho de que participen representantes del CEM en las instancias de concertación donde se establecen alianzas para apoyar diferentes iniciativas redonda en una posibilidad de mejora del servicio. Se reconoce que desde el CEM han participado en el proceso de sistematización de las lecciones aprendidas del proyecto y en la evaluación externa como informantes clave.

Las instancias también son integradas por las comisarías sectoriales (TTOO Y TTRR), las que dependen del Ministerio del Interior, y suelen ser el primer servicio a donde acuden las víctimas de violencia para

register una denuncia, por lo que es importante que la respuesta sea efectiva y coherente con la debida diligencia. En la ejecución del proyecto la PNP ha evidenciado el apoyo que requieren y manifestado también el agradecimiento al trabajo articulado que MMR y las instancias facilitan pues reconocen las limitaciones en la calidad de los servicios a su cargo.

Todo este trabajo articulado en las instancias de concertación de nivel nacional, regional y local a través de las asesorías y acompañamientos para el debate y adopción de propuestas normativas y de políticas, para la mejora del trabajo articulado en la atención de las violencias machistas en el marco de los efectos de la crisis climática y el COVID-19, ha rendido frutos. Producto de ello, las autoridades, funcionarias/os y responsables de los servicios de la ruta de atención de la violencia, promovieron e implementaron medidas para la atención de las violencias machistas en sus respectivas instituciones/áreas/unidades.

En resumen, mientras se reconocen los esfuerzos por mejorar la pertinencia de los servicios de atención, las brechas en la adaptación y contextualización continúan siendo un desafío significativo. La falta de ajuste a las realidades locales tanto en Puno como en Acobamba, la carencia de empatía y sensibilidad del personal, y la falta de coordinación entre instituciones son aspectos críticos en los que se debe seguir incidiendo para asegurar que los servicios sean realmente efectivos y accesibles para todas las víctimas de violencia machista y de género. Sin embargo, en ese contexto de alta precariedad y falencias institucionales, el trabajo articulado en las instancias resulta urgente y necesario para contribuir a la mejora de los servicios de atención. Se reconoce que los distintos esfuerzos, como por ejemplo: las reuniones de asesoría para la elaboración y aprobación de planes anuales de trabajo, presupuestos asignados, análisis FODA, socialización y sustentación de propuestas de ordenanzas, fortalecimiento para la aplicación de la ruta de atención y del protocolo base de actuación conjunta aplicable a los servicios implicación en la atención de la violencia y para programar y coordinar la realización de actividades conjuntas en el marco de las fechas emblemáticas sobre los derechos de las mujeres, actividades de incidencia entre muchas otras, resultaron clave para mantener la pertinencia de las instituciones responsables de la atención de las violencias donde deben trabajar articuladamente.

Sobre el respeto de la diversidad cultural

- Se Identifican fortalezas y desafíos en la atención a las violencias machistas relacionados con la diversidad cultural**

Se valoran los esfuerzos realizados para mejorar la pertinencia de los servicios de atención, especialmente en el contexto de la diversidad cultural. No obstante, aún existen brechas significativas en la adaptación y contextualización de estos servicios por parte del personal y las instituciones encargadas de abordar las violencias machistas y de género, lo que limita su efectividad en comunidades con diferentes realidades culturales.

Uno de los principales problemas identificados tanto por usuarias como por el funcionariado es la falta de adaptación a las realidades locales y culturales. Por ejemplo, en áreas rurales o en comunidades con lenguas indígenas predominantes, como es el caso de Puno y Huancavelica, las barreras lingüísticas y culturales pueden hacer que los servicios resulten ineficaces o incluso excluyentes, lo que contribuye a la desconfianza de la ciudadanía. La falta de intérpretes capacitados o de material informativo en lenguas locales impide que muchas mujeres accedan a la información y el apoyo que necesitan. En ese escenario el rol del MMR es muy valorado según expresaron las personas consultadas en el marco de esta consulta. Así fue el caso por TTDD (mujeres organizadas), como por TTOO (funcionariado en general y autoridades) y TTRR (medios de comunicación) consultados.

“La falta de empatía es frustrante, es una gran decepción. No se puede ignorar tantas veces los problemas de comunicación, de idioma, de dejadez”.

Mujer autoridad Puno 4

“En el equipo tratamos de educar a la población sobre la ley 30364 que no es violencia a la mujer, sino a cualquier integrante del grupo familiar. Todos podemos ser víctimas de violencia. Educarlos en ese aspecto nos ayuda. En el centro tenemos 3 personas que hablan quechua. Las entrevistas en nuestro centro son en quechua y aimara, rompemos esas barreras del lenguaje”.

Funcionario Puno CEM 1

“Agradezco mucho a MMR porque me enseñó a quererme. Donde vaya actualmente tengo otra perspectiva, me han enseñado que tengo el mismo derecho que los demás. He ido a los municipios, al hospital, con las promotoras y antes me discriminaban por ser quechuahablantes o campesinas. Yo levanté la voz y me hice respetar. Cuando no me quieren atender, digo que mis derechos son los mismos y que todos somos iguales, logrando que me atiendan y agradezco mucho a MMR por eso. Amarte a ti misma y respetarte”.

Mujer organizada Acobamba 3

“Ahora soy valorada en los hospitales, en la comisaría, donde voy, voy con mi quechua. Voy con más confianza. Antes había más violencia física contra las mujeres y ahora ha disminuido. Es un logro para mi comunidad”.

Mujer organizada Acobamba 5

Se encuentra evidencia de que ofrecer apoyo legal y emocional por parte de organizaciones de mujeres en contextos donde la accesibilidad y la comprensión cultural son fundamentales es una forma de fortalecer la interculturalidad en el camino por acceso a justicia y defensa de derechos. Al respecto el ejemplo de Casa de Bienestar en Acobamba:

“Casa de Bienestar es una organización de mujeres que atiende a las víctimas de violencia. Ellas llevan casos y están autorizadas para que estén cuando la jueza llama a las víctimas o la fiscalía para las audiencias. Ellas hacen la función de lo que hace un abogado. Ellas no son abogadas, pero se han capacitado. Tienen incluso más casos que el Ministerio de Justicia. Como hablan quechua y por cómo se visten la población se acerca más a ellas. Eso desde MMR nosotros hacemos la sostenibilidad para que sigan trabajando en convenio con la Municipalidad para que sigan dándoles un espacio”.

(Equipo técnico Acobamba MMR 1)

“Durante el taller con la participación de los jueces de paz hemos presentado un sociodrama en quechua. Una era la víctima y la otra era jueza y se escenificó cómo la víctima va a denunciar y cómo la jueza toma la denuncia. Ahí hemos enseñado el rellenado correcto de las denuncias en quechua. Esto hemos hecho en conjunto con el gobierno regional de Huancavelica. La jueza misma decía que estas capacitaciones han servido mucho”.

(Equipo técnico Acobamba MMR 1)

4.2. Resultado 2: Titulares de derechos (mujeres adultas y jóvenes), de obligaciones y de responsabilidades, con capacidades fortalecidas promueven medidas frente a la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID-19.

El resultado 2 responde a la necesidad crítica de abordar la crisis de cuidados agravada por la COVID-19 y la crisis climática, que ha incrementado la sobrecarga sobre las mujeres. De ahí que este resultado se enfocó en el fortalecimiento de las capacidades de los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades, en relación con la sobrecarga del trabajo de cuidado, que recae mayoritariamente en las mujeres. Se desarrolló un programa formativo dirigido a titulares de derechos y obligaciones (A1.R2) y se promovieron grupos de incidencia para el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidados. Estas acciones, enfocadas en aliviar la carga desproporcionada sobre las mujeres, impulsaron la aprobación de políticas, medidas y servicios para mitigar los efectos de la COVID-19 y la crisis climática en los cuidados. Un ejemplo destacado es Acobamba, donde el grupo de incidencia logró la aprobación de una ordenanza que reconoce el trabajo de cuidado realizado principalmente por mujeres.

Asimismo, se implementaron subproyectos enfocados en la democratización de los cuidados (A3.R2), liderados por mujeres que participaron en el programa formativo. En total, se llevaron a cabo 7 iniciativas (3 en Puno y 4 en Acobamba). Además, con los titulares de obligaciones se desarrolló un seminario virtual, complementado por acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la democratización de los cuidados (A4.R2). Finalmente, se brindó asistencia técnica y seguimiento a un grupo de participantes, con el objetivo de implementar mejoras que garanticen el derecho integral al cuidado (A5.R2).

a. Análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, enfoque de género en desarrollo, sostenibilidad ambiental, pertinencia, y respeto a la diversidad cultural.

Sobre la eficacia

- **Se han incrementado las capacidades de TTDD (mujeres lideresas, activistas juveniles) y TTOO (funcionarios/as, autoridades, periodistas y comunicadores/as) para promover y reconocer medidas que respondan a la sobrecarga de cuidados que afecta principalmente a las mujeres.**

Una expresión de esto se desarrolla en el marco del proceso electoral regional y municipal en donde fue importante el visibilizar y exigir las propuestas de las/os candidatas/os y sus organizaciones políticas en favor del derecho a una vida libre de violencias machistas y el derecho a los cuidados. En este proceso 40 participantes se comprometieron a impulsar mejoras en los servicios/áreas a su cargo respecto a las violencias machistas y la carga de cuidados que mayoritariamente asumen las mujeres (A7.R1 y A5.R2). A continuación, se destaca una cita desde la UDAVIT de Acobamba, que posiciona liderazgos políticos femeninos que fortalecen la transformación cultural que justifica los machismos y la desigualdad de la que se sostiene la sobrecarga de cuidados.

“Ya en la provincia hay consejeras a nivel regional como a nivel local que están participando. Inclusive hay autoridades dentro de la provincia con su propio esfuerzo, mujeres que son jefes de unidades. La directora de la Unidad de Gestión Local es mujer y se ha formado en MMR. Aquí en Acobamba se están rompiendo esos esquemas machistas, ya que se tiene a mujeres en instituciones

públicas y privadas, donde se está dando representatividad a la mujer acobambina".
Funcionario Acobamba UDAVIT 1

- **Las acciones de sensibilización e incidencia han logrado avances en la inclusión de la crisis de cuidados en las agendas locales de Puno y Acobamba aunque se requiere continuar con el fortalecimiento.**

"MMR nos ha ayudado bastante a organizarnos, a ser más empática con otras mujeres y ver su realidad, porque en la pandemia muchas se vieron afectadas, no solo por violencia, sino por el encierro mismo. Hemos aprendido que no por estar casadas estamos obligadas a servir como esclavas, a tener relaciones, a cuidarnos sobre enfermedades de transmisión sexual, los derechos de nuestros hijos en cuanto a su manutención, todas esas cosas".

Activista Juvenil Acobamba 4

Sobre la eficiencia

- **La flexibilidad y adecuación de las acciones en las intervenciones, debido a diversos contextos críticos a lo largo del proyecto, permitió optimizar el uso de recursos especialmente en este resultado.**

La flexibilidad en la planificación e implementación permitió superar desafíos sin que eso afecte la óptima ejecución del proyecto. Por ejemplo, a través de la combinación de modalidades virtuales y presenciales, lo que permitió tener un mayor número de participantes y avanzar con los procesos de fortalecimiento de capacidades que posicionan la sobrecarga de las tareas de cuidados exacerbada por la crisis climática y el COVID-19.

Asimismo, es importante destacar que las mujeres organizadas y no organizadas de Puno y Acobamba respondieron a convocatorias de actividades formativas para su empoderamiento como titulares de derechos para exigir políticas de reconocimiento y compensación por el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados; así como para reconocer la crisis de los cuidados

Por otro lado, los cuidados y la crisis climática son temas recientemente abordados en ambas zonas, especialmente en Acobamba. En esa medida se valora que la combinación de modalidades fortaleció especialmente las actividades que contribuyeron a conocer los aspectos conceptuales y el impacto de la COVID-19 en la carga de los cuidados y la crisis climática

"Gracias a MMR, ya que incluso durante y después de la pandemia hemos recibido capacitaciones. A nivel institucional se ha frustrado. Ahora estamos recibiendo capacitaciones de manera virtual, pero es más práctico y mucho más educativo llevar las capacitaciones de manera presencial, pero igual está bien con tal de capacitarnos y avanzar. Acá en Acobamba hemos tenido a través de MMR hemos recibido capacitaciones que nos han servido muchísimo. Estamos muy agradecidos".

Funcionario Acobamba UDAVIT 1

- **La implementación de estrategias y actividades se dio a través de la gestión efectiva de los recursos asignados.**

El proyecto fue ampliado por 4 meses, en parte para responder al complejo momento político que se ha vivido en el país. Aun así, se ejecutó dentro del presupuesto y cronograma ajustado previsto, de

manera que los recursos se utilizaron de manera óptima para maximizar los resultados. La implementación fue costo-beneficio favorable, la revisión de los informes de progreso confirma que los recursos se asignaron y utilizaron de manera eficiente, sin desviaciones significativas del plan original.

“Nosotras como institución hemos buscado complementar fondos. Los usamos de forma estratégica para utilizar de mejor manera, responsablemente, los fondos que nos da la cooperación. En el tema de movilidades, refrigerios también para nosotras es muy importante para las lideresas y mujeres y jóvenes que participan de nuestros espacios. Las compañeras dan su tiempo, hacen trabajo voluntario porque hacen incidencia, sensibilizan, movilizan, se capacitan, difunden, replican y eso también es parte del trabajo voluntario comunitario que hacen. Desde la institución siempre se ha buscado que no se perjudiquen económicamente”

Equipo técnico Lima MMR 1

Como ya se ha mencionado, la gestión efectiva requirió una capacidad de adaptación y flexibilidad para responder a cambios y desafíos imprevistos. Esto implicó la revisión y modificación de las estrategias y actividades según las necesidades emergentes.

“Los recursos se canalizaron a expertos nacionales e internacionales para las lideresas y para titulares de obligaciones. Hemos tenido ponentes o expertos internacionales de Uruguay en el tema de cuidados, ponentes nacionales también lo que nos ha permitido tener una mejor visión del estado de la normatividad vigente porque ha habido muchos cambios”.

Equipo técnico Lima MMR 2

Finalmente, se concluye que la gestión efectiva de los recursos asignados permitió una implementación exitosa de las estrategias y actividades, garantizando que el proyecto alcance sus objetivos de manera eficiente y con un impacto positivo en la comunidad.

Sobre el impacto

- **Las mujeres lideresas y activistas juveniles han ganado mayor capacidad para incidir en la toma de decisiones y en la visibilización de la sobrecarga de cuidados, ya que a través de las acciones se ha influido en la percepción de los roles de las mujeres en las comunidades, promoviendo la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados.**

Al visibilizar la sobrecarga de cuidados se desafía la percepción tradicional que minimiza o ignora el trabajo de cuidado. A través de las acciones vinculadas a este resultado se ha contribuido a crear conciencia sobre la importancia del cuidado y su impacto en la vida de las mujeres, fomentando un diálogo que prioriza su reconocimiento y valoración. Este cambio tiene un efecto multiplicador en la comunidad, promoviendo una mayor equidad y justicia social.

- **Las medidas impulsadas son adoptadas por las autoridades locales, por lo que el impacto a largo plazo podría repercutir en una mejora de las condiciones de vida de las mujeres y una reducción de las desigualdades de género.**

Al institucionalizar estas medidas, y con su continuidad y aplicación en el tiempo, se fortalecen las posibilidades de generar cambios significativos en las condiciones de vida de las mujeres, especialmente en lo que respecta a la reducción de la sobrecarga del trabajo de cuidados, que les afecta de manera desproporcionada. Al reducir la carga de trabajo no remunerado que tradicionalmente recae sobre las mujeres, estas tendrían más tiempo y recursos para invertir en su propio bienestar, formación y participación en la vida pública. Por lo tanto, la adopción de estas medidas por las autoridades locales no solo impacta en la mejora las condiciones de vida de las mujeres, sino que también promueve un entorno más igualitario y justo para toda la comunidad.

- **El abordaje de la crisis de cuidados dentro del contexto de la crisis climática y por COVID19 en las acciones ha contribuido a generar conciencia sobre la vulnerabilidad específica de las mujeres frente a estos desafíos.**

La intersección entre ambas crisis ha intensificado las desigualdades preexistentes, afectando principalmente a las mujeres debido a su rol desproporcionado en las labores de cuidado no remunerado. Estas acciones han contribuido a generar una mayor conciencia sobre cómo los impactos de estas crisis recaen de manera desigual sobre ellas, exacerbando su carga de trabajo y limitando sus oportunidades de desarrollo económico, educativo y personal.

Durante la pandemia, las medidas de confinamiento y el colapso de los servicios de salud y asistencia pública incrementaron la presión sobre las mujeres, quienes tuvieron que asumir un volumen aún mayor de responsabilidades de cuidado. Asimismo, la crisis climática ha traído consigo fenómenos como la inseguridad alimentaria, desastres naturales y el desplazamiento forzado, que nuevamente recaen más fuerte sobre las mujeres, especialmente en zonas como Puno y Acobamba donde los sistemas de apoyo y servicios públicos son más precarios.

Las acciones que han integrado estas dos dimensiones – crisis climática y COVID-19 – han resaltado la importancia de reconocer el trabajo de cuidado estableciendo la urgencia de políticas que redistribuyan equitativamente estas tareas y ofrezcan protección y apoyo a las mujeres buscando redistribuir una carga injusta. Las acciones en el marco del proyecto han permitido que tanto las mujeres como las autoridades locales en Puno y Acobamba reconozcan cómo las crisis amplifican la vulnerabilidad de las mujeres. De esta manera, el proyecto no solo ha contribuido a crear conciencia, sino que también ha impulsado la demanda de políticas públicas que protejan a las mujeres y redistribuyan de manera más justa las responsabilidades del cuidado en la sociedad.

Sobre la sostenibilidad

- **Al promover el trabajo articulado de lideresas y activistas juveniles se impulsó el liderazgo y la participación activa, lo que fortalece el proceso y puede convertirse en una estrategia clave para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.**

La sinergia entre lideresas y activistas juveniles puede resultar en un cambio estructural en las comunidades, ya que promueve la igualdad (no sólo de género sino también intergeneracional). De ahí que este trabajo articulado promovido por MMR facilita que existan las bases para la sostenibilidad a largo plazo, lo que permite que las iniciativas perduren incluso cuando el apoyo externo disminuye. En resumen, el fortalecer a lideresas y activistas juveniles no solo fortaleció el liderazgo y la participación activa, sino que en sí misma es una estrategia clave para procurar la sostenibilidad a largo plazo.

- **Aunque se logró una eficiente gestión de recursos, es necesario asegurar que las iniciativas cuenten con recursos financieros sostenibles a largo plazo, especialmente para garantizar la sostenibilidad, será fundamental asignar recursos y monitorear la implementación de las políticas y normativas locales impulsadas y aprobadas para la protección de derechos ante la crisis de cuidados en el marco de este proyecto.**

Se evidencia la necesidad de que las autoridades locales y regionales destinen presupuesto para implementar y promover las políticas y normativas de manera efectiva. Entre otras cosas, los recursos son necesarios para el monitoreo que permitirá evaluar el progreso de las políticas y normativas implementadas, estos aspectos son clave para garantizar la sostenibilidad en la protección de derechos ante la crisis de cuidados. De esta manera se promueve un marco más justo y equitativo para enfrentar los retos futuros.

“Otro tema que se debe fortalecer es el trabajo conjunto, como instancia somos activos todos pero como operadores la fiscalía, juzgado y comisaría, por ahí nos está faltando articular. No hay la articulación para agilizar los casos. Algunos casos necesitan acción inmediata pero no todos reaccionan con la misma intención o rapidez. Ahí nos está faltando un trabajo con los operadores de justicia”

Funcionario Acobamba CEM 1

- **La capacitación continua del funcionariado y el compromiso institucional han establecido una base sólida para que estas políticas se mantengan y se adapten según las necesidades futuras.**

La existencia de un plan de acción a largo plazo a través de la instancia de concertación, y la incidencia permanente para la atención a víctimas que son lideradas por las mujeres organizadas/víctimas indirectas, patrocinadas de casos emblemáticos, lideresas y mujeres autoridades, promueven la perdurabilidad de los resultados alcanzados.

“Creo que una de las lecciones aprendidas es involucrar siempre la participación de la sociedad civil a través de las organizaciones de mujeres. Esto es importante como un nuevo conocimiento. Es necesario involucrar a las organizaciones de mujeres en las actividades que realizamos. Las ONGs tienen ese plus de que trabajan con la población, el sector público también lo hace, pero de manera limitada por el tema de los recursos”.

Funcionario Puno CEM 1

“Quisiera apuntar por el tema de sostenibilidad que se trabaja a nivel de proceso. Por ahí queremos buscar porque ya no tenemos muchas instituciones que apoyen a nivel de procesos. Nosotros como CEM somos 6 personas para la provincia...no hacemos nada. Necesitamos ese apoyo en la formación de lideresas que puedan ayudarnos a nosotros”.

Funcionario Acobamba CEM 1

- **La promoción de la colaboración interinstitucional es una oportunidad para continuar optimizando la respuesta ante las violencias en el marco del Covid19 y la crisis climática.**

La colaboración institucional a través de estrategias como el monitoreo a las instancias en Puno y en Acobamba , las alianzas o colaboraciones interinstitucionales, el seguimiento a las funciones de los gobiernos locales y de las normativas aprobadas, son una oportunidad de promover la sostenibilidad de la intervención.

Como ya se ha mencionado, las instituciones han establecido redes y alianzas con organizaciones de la sociedad civil, expertos en derechos humanos y otras entidades relevantes. Este trabajo conjunto permitirá sostener estrategias articuladas que incluyen el compartir recursos, información y buenas prácticas, fortaleciendo la capacidad de respuesta integral.

“La Instancia es un espacio importante para nosotros mensualmente programar, evaluar las actividades que tenemos sobre el tema de violencia. Todos los actores y operadores de justicia están acá”.

Funcionario Municipalidad Provincial Acobamba 1

“Nosotros participamos en las fechas emblemáticas y en las ferias haciendo conocer a la mujer sobre las leyes mediante dinámicas, en reuniones, así en programas Juntos, haciéndole ver a las

autoridades, más que nada en la Instancia, que lo valoren porque a veces ellos lo toman como broma.

Siempre que hay reunión se trata de violencia, qué es lo que se ha avanzado. También se ha salido con las mismas autoridades a otros lugares con campañas y charlas con el apoyo de MMR”.

Mujer Organizada Acobamba 1

Finalmente, en cuanto a la apropiación y fortalecimiento institucional, en el resultado 2, se valora que las capacidades de todos los actores han sido ampliadas para promover medidas concretas que aborden la sobrecarga del trabajo de cuidado, un desafío que ha crecido en ambos contextos locales. Así, las mujeres se convierten en defensoras de sus derechos y en promotoras de una distribución más justa de las responsabilidades de cuidado y se organizan para incidir sobre esas agendas.

Sobre el enfoque de género en desarrollo:

- **Los impactos diferenciados que la crisis climática y la pandemia han tenido sobre las tareas de cuidado, que recae de forma desigual y desproporcionada en las mujeres debido a los roles de género.**

La crisis climática y la pandemia han generado impactos diferenciados en las tareas de cuidado, que recae de manera desigual y desproporcionada en las mujeres, perpetuando roles de género tradicionales que limitan su bienestar y oportunidades. Estos desafíos han intensificado la carga de trabajo que enfrentan, agravando situaciones de pobreza de tiempo y vulnerando sus derechos fundamentales.

En el resultado 2, se ha abordado de manera específica esta problemática mediante una estrategia enfocada en la democratización de los cuidados y la promoción de una corresponsabilidad más equitativa. Para lograrlo, se ha trabajado en colaboración con titulares de derechos y obligaciones (TTDD y TTOO), fortaleciendo sus capacidades a través de procesos formativos y asesorías. Esto ha permitido a los TTOO identificar de manera interrelacionada cómo la crisis climática y la COVID-19 han exacerbado la sobrecarga de cuidados en las mujeres.

Esta situación no solo afecta su salud y bienestar, sino que también las priva de oportunidades laborales y de desarrollo personal. Al trabajar en conjunto con las mujeres y emplear estrategias de incidencia, se ha promovido la adopción de medidas que reconocen formalmente el trabajo de cuidados. Como resultado, se han implementado 9 servicios y 7 medidas normativas y políticas que buscan visibilizar y valorar el trabajo de cuidados, contribuyendo a un entorno más equitativo y justo para todas las personas involucradas. Estas iniciativas son pasos cruciales hacia la construcción de una sociedad en la que los cuidados sean reconocidos como una responsabilidad compartida y no exclusivamente femenina.

Sobre la sostenibilidad ambiental:

La crisis climática genera una alta vulnerabilidad, particularmente en territorios y poblaciones que se encuentran en situación de pobreza, así como en comunidades rurales e indígenas. Sin embargo, su impacto en las violencias de género no es ampliamente reconocido por la sociedad, a pesar de que la carga de cuidados que recae principalmente en las mujeres es un tema más visible. Este desajuste en la percepción resalta la necesidad de integrar la relación entre la crisis climática y las violencias de género en el discurso público y en las políticas sociales.

Según la encuesta realizada en el marco de este proyecto en mayo de 2024, se reveló una alta percepción de este impacto: en Puno, el 62% de las mujeres y el 57% de los hombres identifican la sobrecarga de cuidados como una consecuencia de la crisis climática, mientras que, en Acobamba, las

cifras ascienden al 64% en mujeres y 54% en hombres. En las zonas rurales, esta percepción es aún mayor, alcanzando el 67% en Puno y el 63% en Acobamba. Estos resultados coinciden con estudios que muestran que el 80% de las personas refugiadas climáticas son mujeres, quienes enfrentan una mayor precarización de sus condiciones de vida debido a la feminización de la pobreza, la sobrecarga de cuidados y la falta de participación en la toma de decisiones sobre mitigación y adaptación al cambio climático. Puno y Huancavelica son los departamentos con mayor incidencia de emergencias y desastres entre 2003 y 2017, concentrando el 62.23% de los casos y el 68.95% de las personas afectadas, además de presentar altos niveles de pobreza y bajos índices de desarrollo humano y competitividad.

El estudio exploratorio realizado entre mayo y agosto de 2022 en Acobamba y Puno sobre el impacto de la Covid-19 y la crisis climática en los derechos de las mujeres, especialmente en lo que respecta a la violencia y los cuidados, proporcionó información clave que fue integrada en las actividades del proyecto. Este estudio también sustentó propuestas en la estrategia de incidencia, como la ordenanza de siembra y cosecha de agua, aprobada en Puno y Acobamba, que garantiza la participación de las mujeres rurales y de comunidades campesinas en los espacios de toma de decisiones.

Sobre la pertinencia

- **El fortalecimiento de capacidades para hacer frente a la crisis de cuidados responde directamente a una necesidad urgente en las comunidades locales de Puno y Acobamba.**

Las mujeres, de Puno y Acobamba, han asumido mayor responsabilidad en labores de cuidado, lo que justifica la intervención. Asimismo, enfrentan mayores barreras para acceder a recursos y apoyo institucional. De ahí que el fortalecimiento de capacidades en el marco del proyecto sea considerado como pertinente ya que se enfocó en la difusión de mensajes frente a la tolerancia social de la violencia y por la redistribución del trabajo de cuidados que asumen mayoritariamente las mujeres. Asimismo, también posicionó la promoción del activismo juvenil para ampliar la sensibilización ciudadana respecto a la tolerancia social de las violencias y por la corresponsabilidad de los cuidados. Se brindó información estadística que evidencia el desigual uso del tiempo que viven las mujeres. Se explicó la importancia del trabajo de cuidados y no remunerados en la economía de las familias, la comunidad y de los países; el derecho al cuidado y la necesidad de implementar sistemas de cuidados en el Perú; finalmente, la normatividad vigente sobre derecho al cuidado y el poco avance del reconocimiento del derecho al cuidado en los países de la región.

Algunas de las lideresas, activistas juveniles y funcionarios/as consultadas reconocen la importancia de los contenidos sobre la crisis de los cuidados y los derechos en contexto de COVID-19

“A mí me ha ayudado mucho MMR como mujer a quererme a mi misma y hacerme respetar. Aprendí a ponerme en el lugar de las personas, escuchar sus problemas y gracias a MMR ellas nos dan consejos y nos hablan sobre nuestros derechos, he entendido, por los talleres, que en el hogar también debe haber igualdad”.

Activista Juvenil Acobamba 3

“Es necesario seguir trabajando estos temas – sobrecargas de cuidado y violencias-, que se conozcan, incidir en el porqué de la desigualdad. A veces trabajamos con las mujeres nada más, pero no trabajamos con el hombre.”

Funcionario Acobamba COPROSEC 1

- **El fortalecimiento de capacidades ha permitido una mayor inclusión de actores locales en la**

promoción de medidas frente a la sobrecarga del trabajo de cuidado de las mujeres, incrementada por la crisis climática y la COVID-19, asegurando que las acciones se adapten pertinente a las realidades de las comunidades.

Ha sido muy importante el trabajo de incidencia para la aprobación de políticas, medidas y servicios que ayuden a enfrentar las consecuencias de la COVID-19 y la crisis climática en los cuidados.

“Aquí – en Acobamba- hemos logrado la aprobación de una ordenanza que reconoce el trabajo de cuidado y que somos las mujeres quienes principalmente llevamos únicamente esa carga”

Equipo técnico Acobamba MMR 1

“Me ha ayudado y se que tenemos que seguir sensibilizando a nuestras compañeras durante los cuatro años de gobierno que tenemos, con la finalidad de que ellas también algún día sigan encaminándose hacia la situación política y puedan involucrarse más ahí y puedan ser buenas líderes”.

Mujer autoridad Puno 4

La evaluación del resultado 2 del proyecto resulta pertinente no solo por los contextos críticos en los que se desarrolla, sino también por el énfasis en el empoderamiento y el fortalecimiento de capacidades de las mujeres, la promoción de derechos, la interseccionalidad y su capacidad de influir en políticas públicas y normativas. Las mujeres organizadas, luego del proceso formativo han impulsado 7 medidas a nivel regional y local sobre trabajo doméstico y de cuidados no remunerados y la crisis climática; las cuales se detallan a continuación:

PUNO: 1. Ordenanza Regional N° 031-2023-GRP-CRP, para el fortalecimiento de las familias y la conciliación entre la vida familiar y el trabajo (28/12/2023) 2. Ordenanza Regional N° 016-2023-GRP-CRP, institucionaliza el 22 de julio como Día del trabajo doméstico no remunerado. (01/12/2023) 3. Ordenanza Regional N° 020-2022-GRP-CRP, que declara de necesidad e interés público la siembra y cosecha del agua y participación de las comunidades campesinas y mujeres rurales (09/10/2023). 4. Ordenanza Regional N° 11-2023-GRP-CRP, que declara de necesidad e interés público la reducción del riesgo ante el déficit hídrico (29/12/2023) 5. Resolución ejecutiva N° 424-2022-GR, Aprueba la Agenda Regional de las Mujeres Aimaras, quechua y Uros (31/08/2022)

ACOBAMBA (HUANCAYELICA) 6. Ordenanzas Municipales de la Provincia de Acobamba (N°N°015-2023/MPA.CM), del distrito de Caja (N°014-2023/ALC-CRB-MDC/ACOB-HVCA), del distrito de Anta (N°08-2023-MDA), que, Institucionaliza el 22 de julio como el “Día del Trabajo doméstico no remunerado” 7. Ordenanzas Municipales de la Provincia de Acobamba (N° 016-2023/MPA-CM) del Distrito de Caja (N°015-2023/ALC-CRB-MDC/ACOB-HVCA), y distrito de Anta (N°07-2023-MDA) sobre siembra y cosecha de agua. Con la participación de comunidades campesinas mujeres indígenas.

Su monitoreo será fundamental para contribuir a la sostenibilidad. Asimismo, el funcionariado ha conocido experiencias de políticas de cuidado implementadas en otros países.

Asimismo, si bien Puno (provincia) y Acobamba cuentan con ordenanzas aprobadas de reconocimiento del día del trabajo doméstico no remunerado, se debe seguir con la asistencia técnica para que las autoridades y funcionarias/os puedan dar el salto a la creación y supervisar su funcionamiento de espacios de cuidados como experiencias innovadoras. Por ello se destaca que es importante trabajar en el monitoreo de la implementación de las normativas y políticas alcanzadas.

Por otro lado, debido a que aún no se cuenta con una ley nacional de reconocimiento del derecho al cuidado y de creación del sistema nacional de cuidados, la estrategia de fortalecimiento de capacidades e incidencia de este resultado en el marco del proyecto ayudó a avanzar en esta agenda desde una perspectiva desde lo local y regional hacia lo nacional.

Sobre el respeto de la diversidad cultural

Fortalecimiento del trabajo local a través de la Interculturalidad

Los equipos de trabajo locales de MMR fueron conformados por integrantes de las respectivas comunidades, quienes residen en las zonas y tienen un profundo conocimiento de la dinámica social y política del entorno. Estas profesionales, que hablan quechua y/o aymara, han establecido relaciones sólidas y vínculos de confianza con todos los actores relevantes en el proyecto: TTOO, TTRR, TTDD, especialmente, las mujeres participantes en el proyecto.

Por otro lado, durante el desarrollo de las actividades, es importante destacar la incorporación de estrategias para reforzar los temas tratados, como por ejemplo el teatro. En ese escenario, es importante destacar que aun con todos los esfuerzos, la traducción de algunas secciones de las sesiones resultó ser insuficiente. En la sistematización de lecciones aprendidas, las mujeres expresaron la necesidad de intensificar el uso de las lenguas originarias y de incluir aún más recursos teatrales y lúdicos en las sesiones formativas. Esto subraya la importancia de adaptar las metodologías a las necesidades y preferencias de las participantes, garantizando así una experiencia más inclusiva y efectiva, que considere multiples formas de aprendizaje, por ejemplo desde la oralidad.

Finalmente es importante mencionar que la intervención ha seguido los lineamiento de la política de género e interculturalidad de MMR, la misma que guía su enfoque de trabajo, y también se ha alineado con la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, establecida por el Ministerio de Cultura en 2017. Este compromiso del equipo técnico de MMR refleja un esfuerzo por asegurar que las iniciativas no solo sean culturalmente pertinentes, sino que también promuevan la igualdad de género y el respeto por la diversidad cultural en todas sus dimensiones.

4.3. Resultado 3: Ciudadanía de Puno y Acobamba, informada y sensibilizada frente a los impactos de la COVID-19 y la crisis climática en los derechos y la vida de las mujeres, con énfasis en las violencias machistas y la crisis de los cuidados.

El resultado 3 se centró en acciones de información y sensibilización dirigidas a la ciudadanía sobre el impacto diferenciado de la pandemia por COVID-19 y la crisis climática en la vida y los derechos de las mujeres. Para ello, se llevó a cabo un estudio exploratorio (A1.R3) y se realizaron dos sondeos de opinión con el fin de identificar las percepciones de la población en las zonas de intervención respecto a estos temas. Los hallazgos del primer sondeo sirvieron como base para las acciones formativas y las campañas de sensibilización (A2.R3). También se llevaron a cabo campañas en fechas emblemáticas relacionadas con los derechos de las mujeres (A7.R3). Se involucró a 83 jóvenes, tanto mujeres como hombres, en una estrategia de ciberactivismo enfocada en una vida libre de violencias machistas y en la democratización de los cuidados (A3.R3). En el contexto de las elecciones regionales y municipales de 2022, que coincidieron con el primer año de ejecución del proyecto, se organizaron foros donde los candidatos y candidatas firmaron compromisos para abordar las violencias y la desigual carga de los cuidados que limitan el desarrollo de las mujeres (A4.R3). Además, se realizó un seminario-taller con periodistas para mejorar la cobertura informativa sobre el impacto diferenciado de la pandemia y la crisis climática, enfatizando cómo la socialización de género agrava la jornada laboral de las mujeres e incrementa los riesgos de múltiples violencias (A6.R3).

a. Análisis de la eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, enfoque de género en desarrollo, sostenibilidad ambiental, pertinencia y respeto a la diversidad cultural.

Sobre la eficacia

El proyecto ha mostrado un grado significativo de eficacia en la sensibilización y educación de la ciudadanía sobre los derechos de las mujeres en espacios públicos. En ambas zonas, la eficacia ha sido consistente, apoyada por la larga historia del MMR en la región y su capacidad para movilizar a diversos actores, incluidos periodistas y comunicadores que han sido claves para amplificar el mensaje. Esto ha permitido una mayor penetración en la comunidad, aunque aún se necesita tiempo para alcanzar los niveles de eficacia observados en Puno.

- **El ciberactivismo ha probado ser una estrategia efectiva para el empoderamiento de las juventudes al brindarles un espacio (real y simbólico) donde pueden alzar la voz, tomar la iniciativa y liderar acciones sin necesidad de intermediación.**

Esto ha fomentado su autonomía en la lucha por la igualdad de género, y en la defensa a vidas libres de violencias, y en general a la justicia social, permitiendo que las, les y los jóvenes se conviertan en agentes de cambio.

“Los talleres que hemos desarrollado dentro del ciberactivismo me ayudó demasiado, a desenvolverme, a conocer a más personas, ayudó a mi propia familia. Hasta yo también tenía, de cierta forma, formas machistas, pero hoy en día después del ciberactivismo, de trabajar con Manuela, he aprendido. Este tema es amplio, es complejo y de cierta forma tocamos los temas y llegamos a una comunidad y ya sabemos cómo explicar estos temas”.

Activista juvenil Puno 2

- **La formación y sensibilización realizada con comunicadores en Puno y Acobamba ha sido efectiva y pertinente al contribuir a una mayor cobertura y discusión de temas de violencia machista y derechos de género en el marco del COVID-19 y la crisis climática.**

Estas estrategias de formación, sensibilización e información no solo han permitido una mayor difusión de mensajes cruciales, sino que también han facilitado la creación de una narrativa más informada y empática en los medios de comunicación. Al capacitar a los comunicadores y fomentar la colaboración, se ha logrado influir positivamente en la narrativa pública y en la percepción de la comunidad, promoviendo un entorno más informado respecto de las violencias machistas y los impactos diferenciados en el marco del COVID-19.

En regiones como Puno y Acobamba, los medios de comunicación locales, que incluyen radios comunitarias, periódicos locales y plataformas digitales, tienen una influencia significativa en la opinión pública. Estos medios son esenciales para transmitir información y sensibilizar a la comunidad sobre temas de violencia machista, derechos humanos, acceso a la justicia, impunidad, denuncia pública entre otros. El trabajar directamente con comunicadores/as locales, ha permitido generar y difundir contenido relevante y adaptado a las particularidades culturales y sociales de Puno y Acobamba.

Esto incluye la cobertura de casos de violencia, la difusión de campañas de concienciación (por

ejemplo, en las experiencias con la radio indígena) y la promoción de iniciativas relacionadas con la igualdad de género, evitando la revictimización. Todo ello contribuyó a una mayor visibilidad y discusión de estos temas en la comunidad.

“Siempre, siempre difundo las formas de ayuda a través de los medios de comunicación, de la radio, para que se promueva la denuncia, alguien que escuche a las víctimas es fundamental”.

Comunicadora Puno 1

Sin embargo, también se identifican los límites de la labor periodística, si es que los titulares de obligaciones y responsabilidades hacen caso omiso a los mensajes de la ciudadanía y los medios de comunicación.

Sobre la eficiencia

La eficiencia del proyecto ha sido notable en ambos contextos, pero con diferencias en su ejecución. En Puno, la sólida infraestructura del MMR y su red establecida han permitido una implementación fluida y optimización de recursos. En Acobamba, aunque la implementación ha sido eficiente, el enfoque en la juventud ha requerido una adaptación de las metodologías y una inversión en la creación de nuevas redes de apoyo. Las TTRR, tales como comunicadores/as/ periodistas han jugado un rol central en ambos contextos, facilitando la cobertura mediática y el alcance de los mensajes a un público más amplio, lo que ha contribuido a una mayor eficiencia en la comunicación.

- **En cuanto a eficiencia, se concluye que es relevante invertir en informar y sensibilizar a la ciudadanía de Puno y Acobamba sobre el derecho a vivir vidas libres de violencias machistas y la democratización de los cuidados, especialmente en el ámbito público.**

Como se ha mencionado, las violencias machistas están profundamente arraigadas en las estructuras sociales y culturales en la región Puno y también en la región Huancavelica. Ello hace necesario un enfoque educativo y de sensibilización a gran escala para provocar cambios significativos. En este contexto, invertir en la información y sensibilización de la ciudadanía de Puno y Acobamba sobre el derecho a una vida libre de violencias machistas, especialmente en el ámbito público, haciendo énfasis en la carga de los cuidados en el marco del contexto del COVID-19, es altamente pertinente y en el marco del proyecto; eficiente, debido a las características socioculturales de la región y al reporte de los actores consultados. La oportunidad de replicabilidad es que las mujeres organizadas, lideresas, activistas juveniles y comunicadores, tienen voluntad y compromiso en seguir socializando lo aprendido a través de las diferentes estrategias.

Sobre el impacto

- **El impacto del proyecto en la mejora de la información y sensibilización sobre los derechos de las mujeres en espacios públicos ha sido positivo en Puno y Acobamba.**

A través de la elevación de la conciencia pública, por medio de las campañas y estrategias de incidencia; y el empoderamiento a través de la formación de las mujeres organizadas, las lideresas, las mujeres autoridades, los y las comunicadoras, y activistas juveniles se ha contribuido al cambio en la percepción social, la mejora en la cobertura mediática y la evaluación comunitaria de los discursos de odio y/o anti derechos. También se ha logrado avanzar en la comprensión y promoción de una vida libre de violencias machistas y en la protección de los derechos de las mujeres.

“Yo creo que para contrarrestar las violencias hay que ir a las causas. Hay muchos aspectos, el tema de violencia sexual, económica y psicológica, pero normalmente si no vamos a los datos normalmente

los varones son los agresores, pero por qué esto pasa, pero es porque desde nuestra infancia, a los varones nos han reprimido nuestras emociones y qué pasa, "el varón no llora", "eres niñita", hay mucho mitos. Por ejemplo, el simple hecho de que a los varones los relacionan con trabajos de esfuerzo (...) yo siento que viene desde la formación de la familia, que el hombre tiene que ser el fuerte y no se le deja las emociones y en algún punto de tanto reprimir explota y en ese momento genera la violencia. Con los mayores ya es complicado, pero con los jóvenes hay que trabajar"

Activista juvenil Puno 1

Sobre la sostenibilidad

- **Garantizar la continuidad de las actividades de sensibilización y el fortalecimiento constante de las redes comunitarias, asegurará la sostenibilidad de los logros alcanzados.**

La sostenibilidad de este resultado depende, en gran medida, de la continuidad de las actividades de sensibilización y del fortalecimiento de las redes comunitarias. En ambos casos la sostenibilidad parece más sólida debido a la presencia establecida del MMR y sus alianzas con periodistas, funcionariado y mujeres organizadas, junto con otros actores locales. Es fundamental que se mantenga el compromiso de todos los actores, incluidos los medios de comunicación, para asegurar que los avances logrados perduren y se traduzcan en cambios estructurales a largo plazo.

En ambos casos, se recoge una imagen muy clara de la precarización económica y un aumento de la dependencia de las mujeres en el marco de la crisis climática y el COVID-19. En algunas circunstancias esta dependencia hizo que varias mujeres sostengan convivencias largas pese a vivir en ambientes violentos. Asimismo, su búsqueda de independencia fue muchas veces un factor de violencia. Esta afectación económica se debe a la precariedad laboral de la gran mayoría de mujeres. Como quedó claro en ambos casos, pero con particular énfasis en el caso de Acobamba, las mujeres viven con mucha inestabilidad, sin posibilidades de planificar más allá del día a día. En ese marco, una de las afectaciones más graves, estuvo relacionada a los servicios creados en el marco del COVID19 para acompañar y proteger a las mujeres víctimas de violencia, ya que la modalidad a distancia no permitió una recuperación plena del servicio. Finalmente, en ambos casos se destaca notablemente la solidaridad entre mujeres y el apoyo de varias de ellas en casos de necesidad – sea económica o por ser víctimas de violencia – como estrategia de resistencia y sostenibilidad de la vida.

- **Las capacidades técnicas instaladas por medio de la formación e incidencia en ciberactivismos es una oportunidad de sostenibilidad que debe monitorearse y fortalecerse.**

El ciberactivismo, como herramienta de incidencia, ofrece un alcance amplio y la posibilidad de movilizar a diversas audiencias de manera rápida y eficiente. La formación técnica en este ámbito ha permitido que las participantes, especialmente las, les y los activistas juveniles adquieran habilidades clave, como la gestión de redes sociales y la creación de contenidos digitales como el podcast.

Sin embargo, la sostenibilidad de estas capacidades no puede darse por sentada. El entorno digital es dinámico y evoluciona rápidamente, lo que significa que las habilidades adquiridas deben ser actualizadas y adaptadas de forma regular. El monitoreo constante de cómo se están utilizando estas capacidades es esencial para identificar áreas de mejora y asegurar que las participantes no solo mantengan su nivel de competencia, sino que también estén preparadas para enfrentar nuevos desafíos y aprovechar nuevas oportunidades en el ámbito digital.

Además, fortalecer estas capacidades implica proporcionar recursos adicionales, como acceso a

nuevas tecnologías, formación continua, y la creación de redes de apoyo entre ciberactivistas. Esto también incluye la identificación de líderes dentro de los grupos formados.

Otra dimensión importante es la necesidad de integrar la formación en ciberactivismo con estrategias offline, asegurando que los logros en el espacio digital se traduzcan en cambios tangibles. Esto requiere un enfoque holístico, en el que el ciberactivismo no sea visto como un fin en sí mismo, sino como una parte integral de un esfuerzo más amplio.

Finalmente, las capacidades técnicas instaladas a través de la formación en ciberactivismos representan una oportunidad valiosa para la sostenibilidad del proyecto, pero esta oportunidad solo se concretará plenamente si se le presta una atención constante y se invierte en su fortalecimiento continuo.

Se observa que el proyecto ha implementado exitosamente diversas estrategias que de replicarse también abonarán a la sostenibilidad de los logros. Por ejemplo:

- Campañas de Sensibilización: Se han utilizado medios de comunicación locales y redes sociales para difundir información, con un enfoque particular en jóvenes, que han demostrado ser un público clave.
- Talleres Educativos: Los talleres han sido adaptados a las necesidades de cada localidad, y un refuerzo en la formación de periodistas en ambas ciudades para garantizar una cobertura mediática efectiva.
- Alianzas Locales: La colaboración con organizaciones locales, autoridades y medios de comunicación ha sido esencial para garantizar la eficiencia y el alcance del proyecto. Por ejemplo, con TTRR como comunicadores/as y las/los periodistas pero también en procesos como los encuentros públicos que se han dado en el marco de la Agenda Mujer o en el fortalecimiento de las instancias.

“Las mujeres Uro, nos dijeron que no se sentían incluidas, ¿Dónde estamos las mujeres uru? En ese mismo instante se corrigió y pasó a ser la agenda de las mujeres Quechua, Aymara y Uru. Ha sido un trabajo de construcción progresiva y recojo de las demandas de mujeres.”

Equipo técnico MMR Puno 1

- Adaptación Contextual: Las actividades se han ajustado para responder a las particularidades culturales y sociales tanto en Puno como en Acobamba.
- Participación Activa: En Puno y en Acobamba la participación de la ciudadanía ha sido activa, y ello ha sido crucial para el éxito de las estrategias implementadas. Es importante destacar cómo en Puno a nivel de incidencia pública se percibe que el cumplimiento de la Agenda Mujer ha permitido que se unan y se articulen organizaciones haciendo suya la agenda y alzando juntas su voz, pese a los temas diferentes desde donde se trabaja en torno a esta articulación. La Agenda Mujer provee oportunidades de sostenibilidad en el tiempo. Asimismo, en el caso de Acobamba, aun cuando se presentan desafíos para el seguimiento del acuerdo entre el MIMP y la Municipalidad Provincial de Acobamba, se ha consolidado el presupuesto que permite un nivel de sostenibilidad de las acciones a futuro.
- Finalmente, en cuanto a la apropiación y fortalecimiento institucional, el resultado 3 resalta la importancia de una ciudadanía informada y sensibilizada en Puno y Acobamba, que comprende los impactos de la COVID-19 y la crisis climática en los derechos y la vida de las mujeres. Este conocimiento colectivo facilita un entorno propicio para la implementación de políticas y prácticas que garanticen la igualdad de género y el bienestar social.

Por lo antes expuesto, se encuentra evidencia de que el resultado 3 del proyecto ha mostrado ser pertinente y eficaz, con un impacto positivo en la ciudadanía de Puno y Acobamba. La sostenibilidad y eficiencia están bien encaminadas. Las estrategias implementadas han sido clave para alcanzar los objetivos. Es fundamental continuar fortaleciendo estas iniciativas para asegurar la protección de los derechos de las mujeres y la erradicación de las violencias machistas en ambos contextos.

Sobre el enfoque de género en desarrollo:

- **La importancia de contar con información clave sobre la percepción de la ciudadanía sobre los impactos diferenciados en las mujeres por la COVID-19 y la crisis climática.**

En el R3, se ha impulsado la difusión y sensibilización de la ciudadanía para identificar los impactos de género diferenciados en contextos de crisis y reducir la tolerancia social hacia las violencias. Para lograrlo, se llevaron a cabo diversas campañas, vigilias, plantones y marchas, con la activa participación de jóvenes, tanto mujeres como hombres, quienes se involucraron en estrategias de ciberactivismo y activismo juvenil en Puno y en Acobamba. Además, se trabajó con TTRR (periodistas y comunicadores/as sociales), promoviendo el tratamiento de las noticias desde una perspectiva de derechos humanos de las mujeres.

Es importante destacar que se desarrollaron dos sondeos para evaluar cambios del antes y después de la intervención. De ahí que se observó en el segundo sondeo, una mayor identificación de los impactos diferenciados de género relacionados con la COVID-19 y la crisis climática, con más del 65% de reconocimiento en Puno y Acobamba. La COVID-19 se destacó por su influencia más visible en el aumento del tiempo que las mujeres destinan al cuidado del hogar y la familia. En ambas regiones, la percepción general señala que ambos fenómenos afectan principalmente la salud física y emocional de la población, incrementando los niveles de estrés, ansiedad, depresión y el riesgo de enfermedades, ya sea por el contagio de COVID-19 o por las condiciones climáticas adversas causadas por el calentamiento global. También se reconocen impactos negativos en los ámbitos económico y familiar. Por lo antes expuesto, en conjunto se evalúa que el proyecto adoptó un enfoque de género que involucró a múltiples actores y niveles, lo que contribuyó a crear las condiciones para un impacto sostenible.

Sobre la sostenibilidad ambiental:

- **El impacto de la crisis climática en Puno y Acobamba especialmente en la producción agropecuaria, tiene una relación directa con el resultado 3, que busca sensibilizar a la ciudadanía.**

Este aspecto resultó fundamental en la intervención ya que explora cómo, entre otras cosas, estos fenómenos afectan de manera diferenciada a las mujeres. Tanto en Puno como en Acobamba, de acuerdo con el Estudio exploratorio con análisis de casos de Acobamba y Puno sobre el impacto de la COVID-19 y la crisis climática en el derecho de las mujeres en su diversidad a vida libre de violencias y a los cuidados (mayo-agosto 2022), se afirma que la ampliación de los períodos de sequía y el incremento de las heladas han alterado gravemente los ciclos agrícolas, reduciendo la producción y afectando la seguridad alimentaria de las familias, una responsabilidad que recae mayoritariamente sobre las mujeres. Este contexto aumenta su carga de cuidados, no solo en el hogar, sino también en la gestión de los recursos naturales como el agua, esenciales para la subsistencia de las comunidades rurales. Entonces, a pesar de su papel central en la producción agrícola y en la gestión de los recursos, la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones sobre la gestión de los recursos naturales, especialmente del agua, sigue siendo muy limitada. Por ello, se refuerza la necesidad de informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre estos impactos diferenciados de la crisis climática, objetivo clave de este tercer resultado. Además, al visibilizar cómo estas situaciones contribuyen a la crisis de cuidados y a las violencias machistas, se fortalece la comprensión de la sociedad sobre las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres, promoviendo así la adopción de medidas de corresponsabilidad y una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Sobre la pertinencia

- **El enfoque de informar y sensibilizar a la ciudadanía de Puno y Acobamba sobre la crisis de los cuidados, el derecho a una vida libre de violencias machistas, especialmente en el ámbito público, es altamente pertinente en el contexto socio-cultural de la región.**

En Puno y Acobamba, como en muchas regiones del país, persisten normas y valores que perpetúan actitudes machistas y justifican comportamientos de violencia. Las costumbres y creencias culturales pueden influir en la percepción de la violencia y en la disposición a denunciarla. En ese marco, informar y sensibilizar a la ciudadanía y sus múltiples actores es crucial para desafiar estas normas y promover una comprensión más justa y respetuosa de los derechos de las mujeres y las diversidades. En el mismo sentido, las estructuras comunitarias y familiares en Puno y en Acobamba a menudo están profundamente arraigadas en prácticas patriarcales. La sensibilización ha ayudado a visibilizar cómo estas prácticas afectan la vida de las mujeres y diversidades y con ello a fomentar cambios en la cultura local que respalden la igualdad de género.

En ambas zonas, el Movimiento Manuela Ramos (MMR) tiene una larga trayectoria, la relevancia de este enfoque se alinea con la necesidad de consolidar el trabajo previo en la región.

“Es obvio que el tema del machismo es muy grande, los hombres estadísticamente tienen más porcentaje de que los acepten en un trabajo en vez de una mujer. He visto en Cusco que ONGs van y las ayudan a hacer empresa, y así hacen empresa de una forma más eficiente, entonces si trabajamos en ese aspecto en comunidades, no solo con productores de artesanías sino agropecuarios, sino en todos los aspectos, podemos mejorar el mercado laboral para las mujeres y para los varones, hacer que sea más equitativo sería muy importante”.

Activista juvenil Puno 1

Por otro lado, el acoso político y social dirigido a mujeres en espacios de participación y representación pública, como sucede en el caso de las mujeres autoridades de la REMARPU, ex candidatas y otras, incluyendo el ámbito laboral y las actividades comunitarias, es una realidad preocupante en la región. Por eso, en un contexto donde las mujeres pueden enfrentar barreras para participar plenamente en la vida pública, las estrategias de información y sensibilización han significado una herramienta esencial para el empoderamiento y la promoción de la inclusión. Sobre todo, con el aumento del uso de tecnologías digitales, pues eso ha traído consigo nuevos tipos de violencia, como el acoso virtual. De ahí que informar a la ciudadanía sobre estos riesgos y sus derechos frente a ellos es crucial para proteger a las mujeres de formas emergentes de violencia que afectan su bienestar.

- **Fomentar los ciberactivismos ha sido pertinente en la medida que contribuye a la canalización de diversidad de voces juveniles en favor de la igualdad de género y la defensa a vidas libres de violencias machistas en el marco de la crisis climática y el COVID-19**

Las plataformas digitales, como redes sociales, podcasts, entre otros, permiten a las juventudes expresar sus opiniones, compartir experiencias y movilizar a sus pares en torno a temas de igualdad de género y derechos humanos. A diferencia de los medios tradicionales, estos espacios permiten una mayor participación inclusiva y accesible para las personas de variados contextos socioeconómicos y desde diversas zonas en Puno y Acobamba, así como también en otras más alejadas de los centros urbanos. El ciberactivismo facilita la inclusión de perspectivas y experiencias, facilitando que las juventudes aborden problemáticas desde diferentes ángulos, enriqueciendo el debate y fomentando una comprensión más completa de la violencia machista y la igualdad de género.

“Yo participaba en Jóvenes por la Igualdad, solo éramos varones, pero queríamos trabajar con las chicas, y por eso fundamos Unidos por la Igualdad. Gracias a mi amigo que me ayudó (menciona

nombre) hicimos alianza con Manuela Ramos y nos invitó a los voluntarios de la organización a formarnos en ciberactivismo a ser parte (...) y eso me ayudo bastante y como primeramente nos formamos en esos temas y cómo comunicar, cómo comunicar por Tik tok, y por Facebook, porque cada plataforma tiene un logaritmo diferente. También cómo reconocer las noticias falsas, porque tenemos que reconocer que no todo es cierto, que hay cosas que están pasando y cosas que no. Y cómo llegar, porque tienes que saber a quién dirigirte y cómo, por ejemplo, si quieras relacionarte más a personas que están en zonas rurales ellos no usan mucho redes sociales, más están en la radio.

En muchos lugares no llega el internet y cómo llegar a ellos".

Activista juvenil Puno 3

"Yo participé en muchas actividades. Las primeras fueron cuando las capacitadoras venían a capacitarnos a nosotras sobre nuestros derechos, como confrontar y cómo desarrollar lo que es el ciberactivismo, como sacarlo a flote".

Activista Juvenil Acobamba 1

"También a mis amistades les comparto lo que he aprendido en el ciberactivismo. Nuestros derechos más que todo como mujeres. Me ha ayudado bastante".

Activista Juvenil Acobamba 4

Además, los ciberactivismos permiten visibilizar problemas que a menudo pueden pasar desapercibidos, como el de las violencias machistas, o la falta de garantías a los DDHH, especialmente a partir de los asesinatos producidos durante la represión policial a las protestas de Juliaca y Puno, en enero del año 2023, que incluyó presuntas ejecuciones extrajudiciales, en muchos casos, de personas que eran simples espectadoras de las marchas contra Dina Boluarte. Al compartir testimonios y casos de violencia a través de plataformas digitales, las, les, los jóvenes contribuyen a la concienciación y al llamado a la acción por parte de la sociedad y las autoridades.

"Tengo dificultad para hablar y he pensado que la única manera de alzar la voz era hablando, pero el ciberactivismo me ha mostrado muchas otras cosas. Por ejemplo, en el podcast que hemos grabado, en el que empezamos a dialogar y hablar, se me ha hecho muy fácil, el tratar el tema, del trabajo no remunerado, de los cuidados. Aprendí que podíamos alzar la voz también mediante flyers comunicados, luego empecé a estar en la batucada, y otra manera para mi de desahogarme era tocar."

Activista juvenil Puno 4

Sobre el respeto de la diversidad cultural

- **Las estrategias de difusión e incidencia del proyecto han sido diseñadas de manera inclusiva, teniendo en cuenta las particularidades interculturales de cada localidad.**

Se han considerado aspectos como las características culturales, el idioma y otros elementos relevantes que son fundamentales para establecer una conexión significativa con la comunidad. Esta atención a la diversidad cultural ha facilitado el posicionamiento efectivo de los mensajes, asegurando que resuenen y sean relevantes para las poblaciones locales. En el caso de los spots radiales que se han producido en el transcurso de la ejecución del proyecto, estos han sido emitidos en quechua, aymara y español. Por ejemplo, el programa radial "en sintonía con las mujeres" es conducido semanalmente por mujeres quechucas y aymaras. Por otro lado, en el proceso de incidencia, las TTDD participantes en las reuniones con TTOO, expresaron sus planteamientos en su lengua materna y en español. Asimismo, se destaca el cuidado que el equipo técnico de MMR ha puesto en que los materiales impresos mantengan el enfoque de interculturalidad al enfatizar el uso de lengua originaria, así como imágenes y expresiones acordes con la diversidad cultural y étnica de las zonas de trabajo.

“Contratamos una emisora radial, Radio Impacto, que llega a una parte de Ayacucho, una parte de Junín y a toda la región de Huancavelica y a una persona especialista en coaching. Le explicamos que queríamos que hable en la línea de la violencia contra la mujer, el machismo y salieron 21 sesiones que fueron emitidas de 6 a 9 de la mañana y hemos llegado no solo a mujeres sino a la población en general. Las vecinas decían ‘este tipo de programas necesitamos. Yo hasta he dejado de cocinar’, me decían”.

(Equipo técnico Acobamba MMR 1)

7. Análisis de incorporación de los enfoques transversales

En esta sección, se analiza la manera en que han sido incorporados los enfoques transversales, enfoque de derechos humanos, enfoque global local, enfoque de aprendizaje, enfoque de participación, enfoque de género; enfoque comunitario y enfoque de adaptabilidad y contextualización, en el diseño e implementación del proyecto en los contextos específicos de Puno y Acobamba, destacando el papel del MMR.

Enfoque de Derechos Humanos

El enfoque de derechos humanos se integra al proyecto como un marco conceptual, político y práctico para el desarrollo humano, reconociendo el derecho de las mujeres a vivir libres de violencias y la necesidad de abordar la crisis de cuidados, especialmente ante la sobrecarga que enfrentaron durante la pandemia de COVID-19 y enfrentan en la crisis climática. Esto exige un enfoque amplio que garantice el acceso y ejercicio efectivo de sus derechos, incluyendo el reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado, la redistribución de responsabilidades en el hogar y en la comunidad, y la creación de políticas que alivien la presión sobre las mujeres, promoviendo una corresponsabilidad efectiva entre géneros. En este contexto, el proyecto ha demostrado un firme compromiso con los derechos humanos en Puno y Acobamba, respaldado por la trayectoria del MMR en la región. Con una presencia establecida en Puno y Huancavelica, la implementación ha sido efectiva, fortaleciendo la infraestructura y los mecanismos locales para la protección y promoción de los derechos de las mujeres. Sin embargo, el desafío persiste en garantizar una implementación que supere las barreras institucionales que limitan el acceso a la justicia, la protección y el derecho a vivir vidas libres de violencias.

Enfoque Global-local

El enfoque global-local incorporado en el proyecto reconoce que las crisis globales, como el COVID-19 y la crisis climática, exacerbaban las desigualdades de género, especialmente en el ámbito de los cuidados, intensificando la carga de trabajo doméstico y de cuidados sobre las mujeres. En regiones rurales como Puno y Acobamba, donde los recursos y el apoyo institucional son limitados, este enfoque invita a reflexionar sobre las interconexiones entre lo local y lo global, promoviendo una ciudadanía informada que valore la corresponsabilidad de los cuidados como un derecho colectivo y una responsabilidad compartida. El proyecto ha equilibrado eficazmente estos enfoques, permitiendo que el MMR adapte las estrategias globales a las realidades locales en Puno, facilitando una integración más profunda en los procesos de capacitación. En Acobamba, la implementación local se ha sostenido y fortalecido, superando las expectativas iniciales al abordar las necesidades específicas del contexto, especialmente las violencias machistas y la discriminación. Esto fomenta la participación local multiactor y multinivel, considerando los efectos de la crisis climática y el COVID-19 en los derechos

de las mujeres y su sobrecarga de tareas de cuidados, apoyando así el ODS 5 de Igualdad de Género y el ODS 3 de Salud y Bienestar.

Enfoque de aprendizaje

El enfoque de aprendizaje generado en el proyecto incorpora un análisis crítico sobre la crisis de cuidados que afecta a las mujeres, especialmente en contextos vulnerables, reconociendo que la sobrecarga en tareas de cuidado debe ser abordada para avanzar hacia el desarrollo sostenible y la igualdad de género, particularmente en el marco de la pandemia y la crisis climática. Las capacitaciones incluyeron reflexiones sobre la redistribución de los cuidados y la corresponsabilidad, subrayando la importancia de políticas y estrategias que respondan a estas nuevas demandas en tiempos de crisis. Este enfoque ha sido valioso en ambos contextos, ya que la experiencia acumulada del MMR ha permitido un aprendizaje continuo y la aplicación efectiva de lecciones aprendidas. En Puno y Acobamba, las capacitaciones con todos los actores han facilitado la reflexión y el aprendizaje práctico, ajustando estrategias según los resultados y experiencias previas. Sin embargo, la precariedad estructural de los servicios, la alta rotatividad del personal y la jerarquía del gobierno municipal generan obstáculos para que el conocimiento se retenga en las instituciones, dependiendo en gran medida del personal capacitado. Por ello, es crucial seguir adaptando y perfeccionando los métodos de capacitación a medida que avanza el proyecto, para maximizar su impacto.

Enfoque de participación

El enfoque de participación ha sido fundamental en el proyecto, destacando la participación activa de las mujeres y las comunidades en todas las actividades, tanto en el componente de formación como en incidencia y sensibilización. En Puno y Acobamba, el MMR ha promovido múltiples estrategias para incluir las voces de las mujeres, aunque es un desafío pendiente aumentar la participación y asegurar que todas las voces sean escuchadas, especialmente en comunidades más alejadas. Esta sigue siendo una prioridad reconocida por los actores consultados en el marco de la evaluación. Una mujer autoridad en Puno expresó: "MMR nos ha tomado en cuenta y nos ha hecho sentir incluidas, lo que nos ha fortalecido para participar más activamente. Por eso, en una reunión de mi comunidad les dije a las señoritas, ¿por qué no podemos nosotras también llegar al poder? Las mujeres tenemos que estar en el poder." Además, el aprendizaje generado en el proyecto incorpora un análisis crítico sobre la crisis de cuidados que afecta a las mujeres, especialmente en contextos vulnerables. En el contexto de la pandemia y la crisis climática, se ha reconocido que la sobrecarga de las mujeres en tareas de cuidado debe ser abordada para avanzar hacia el desarrollo sostenible y la igualdad de género. Los procesos de capacitación han incluido reflexiones sobre la redistribución de los cuidados y la corresponsabilidad, subrayando la importancia de políticas y estrategias que respondan a estas nuevas demandas en tiempos de crisis.

Enfoque de género

El enfoque de género ha sido clave en Puno y Acobamba, donde el MMR trabaja para desafiar las normas de género tradicionales y promover la igualdad. La mayoría de los actores consultados en Puno reconoce el machismo imperante y cómo este afecta directamente sus vidas personales. A través de procesos de formación y actividades de incidencia, como vigencias, batucadas y campañas, facilitadas por este proyecto, se ha contribuido a cambiar las visiones sobre la desigualdad y las violencias machistas. El largo historial del MMR en ambas zonas ha permitido una integración efectiva de este enfoque en todas las actividades, promoviendo cambios significativos en la percepción y el tratamiento de las violencias machistas y los estereotipos de género. Un aprendizaje común entre lideresas, mujeres organizadas de derechos humanos, autoridades y activistas juveniles se centra en el carácter interseccional de las violencias de género, reconociendo las múltiples intersecciones de opresión que

condicionan sus experiencias de violencia. Por lo tanto, es fundamental seguir trabajando para desmantelar las barreras culturales y promover una mayor igualdad en ambas ciudades. Además, el enfoque de género en el proyecto no solo se centra en la discriminación estructural que enfrentan las mujeres, sino también en la crisis de cuidados exacerbada por la pandemia de COVID-19 y el cambio climático. Reconocer la sobrecarga de las mujeres en el ámbito de los cuidados es esencial para entender las barreras que enfrentan en su participación política y social. El proyecto también promovió la participación de hombres jóvenes en actividades formativas, alentándolos a compartir la responsabilidad de los cuidados y a desafiar las normas tradicionales de género, subrayando la importancia de generar una cultura de corresponsabilidad en la gestión de los cuidados dentro del hogar y la comunidad.

Enfoque comunitario

El enfoque comunitario ha sido central en la implementación del proyecto, con el MMR trabajando estrechamente con las comunidades locales en Puno y Acobamba. En ambas zonas, se han consolidado redes comunitarias fuertes que facilitan una respuesta coordinada a las violencias machistas, especialmente en el contexto de la sobrecarga de tareas de cuidados generada por la crisis climática y el COVID-19. Se ha colaborado con organizaciones sociales de base y funcionariado, permitiendo que la adaptación de las intervenciones a las realidades locales fomente una mayor apropiación y efectividad. Sin embargo, aún se requiere continuidad en el trabajo para consolidar estas redes en ambas ciudades. Desde este enfoque, se destaca la importancia de construir procesos de incidencia liderados por las comunidades, considerando la crisis de cuidados como un desafío colectivo que impacta la vida de las mujeres en áreas rurales.. Este enfoque promueve que las soluciones a las violencias y desigualdades incluyan la redistribución equitativa de los cuidados, reconociendo que las instituciones involucradas en la ruta de atención deben adaptar sus servicios para apoyar a las mujeres en la gestión de los cuidados en sus comunidades.

Enfoque de adaptabilidad y contextualización

El enfoque de adaptabilidad y contextualización ha sido fundamental en el proyecto, permitiendo responder a los contextos cambiantes en Puno y Acobamba, desde las elecciones de 2022 hasta la precarización de la democracia y la criminalización de la protesta en su último año de ejecución. El MMR ha ajustado continuamente sus estrategias para enfrentar los desafíos específicos de la región, abordando las realidades emergentes y las necesidades de las titulares de derechos, como mujeres organizadas, lideresas, autoridades y ex candidatas, así como las falencias de los servicios de atención correspondientes a los titulares de obligaciones. Esta capacidad de adaptación ha sido crucial para mantener la relevancia y efectividad del proyecto, y se requiere una evaluación constante para ajustar las estrategias ante las cambiantes condiciones y necesidades de cada ámbito. Además, el enfoque de adaptabilidad y contextualización se ha aplicado transversalmente, considerando la crisis de cuidados que afecta a las mujeres en los contextos locales. Las actividades de formación e incidencia se han diseñado para respetar prácticas culturales, mientras desafían las normas patriarcales que perpetúan la sobrecarga de cuidados en las mujeres. Por ejemplo, se ha promovido el uso de lenguas locales en la atención de casos y se ha resaltado el impacto desproporcionado de las tareas de cuidado durante emergencias como el COVID-19 y el cambio climático. Esto subraya la necesidad de un enfoque crítico y adaptado para proteger los derechos de las mujeres, fortaleciendo así la lucha contra las violencias machistas en ambas regiones.

El proyecto ha integrado de manera efectiva los enfoques transversales en su diseño e implementación en Puno y Acobamba con el respaldo del Movimiento Manuela Ramos. La amplia experiencia del MMR ha facilitado una implementación más sólida y adaptada a ambas realidades locales.

La continua evaluación será esencial para asegurar que el proyecto sea sostenible y efectivo en ambos contextos, fortaleciendo la protección de los derechos de las mujeres y la lucha contra las violencias machistas tanto en Puno como en Huancavelica.

8. Lecciones aprendidas

En esta sección, a modo de balance, se desarrollan las principales fortalezas, retos y aprendizajes reportados por las actoras participantes de la evaluación.

a. Fortalezas

- **Redes de solidaridad y apoyo:** El proyecto fortaleció significativamente las redes de solidaridad entre TTDD (mujeres organizadas, y activismos juveniles), TTRR (periodistas/comunicadores/as) y, aunque en menor medida, TTOO (autoridades locales, funcionariado y PNP) creando una alianza poderosa para la incidencia y la respuesta frente a las violencias machistas. Estas redes de solidaridad, especialmente entre mujeres, fueron en la práctica una estrategia de resistencia para los impactos de la COVID19 sobre los derechos de las mujeres, por lo que no solo potenciaron sus capacidades como activistas, sino también literalmente ejercieron como elementos de defensa y promoción de sus derechos.
- **Importancia de la participación comunitaria:** Involucrar activamente a las, les y los TTDD en el diseño y ejecución de las estrategias de incidencia política y social fue muy importante para la pertinencia, el respeto a la diversidad cultural, la efectividad y sostenibilidad del proyecto. Además, la colaboración estrecha con los TTOO (funcionariado local) en Puno y en Acobamba ha demostrado ser fundamental para asegurar la sostenibilidad y la apropiación de las iniciativas, mientras que el compromiso de los TTRR (comunicadoras) ha sido clave para visibilizar las problemáticas tratadas.
- **Implementación de enfoques transversales:** La inclusión de enfoques transversales a lo largo del proyecto ha sido una de las grandes fortalezas reconocida por la mayoría de actores involucrados, permitiendo que las intervenciones fueran culturalmente sensibles y más efectivas tanto en Puno como en Acobamba.
- **Capacitación y empoderamiento:** Las capacitaciones dirigidas a mujeres y jóvenes, así como la sensibilización de autoridades y comunicadores no solo mejoraron conocimientos y habilidades, sino que también fomentaron el empoderamiento y la confianza para liderar cambios significativos en sus comunidades.

Equipos técnicos de MMR en Puno, Acobamba y Lima sólidos, comprometidos y capaces: Una de las fortalezas más destacadas del MMR radica en la solidez y capacidad de sus equipos técnicos en Puno, Acobamba y Lima. Estos equipos están conformados por profesionales altamente capacitadas y comprometidas, con un profundo conocimiento de los contextos locales en los que operan. Tanto en Puno como en Acobamba, el equipo de MMR mantiene la experiencia acumulada a través del trabajo de las compañeras que hacen parte de los equipos locales en cada zona. Ello ha permitido establecer y consolidar en el tiempo relaciones sólidas con las comunidades y autoridades locales, lo que facilita la implementación de proyectos y el seguimiento cercano de las intervenciones.

En Lima, el equipo técnico sirve como un importante soporte estratégico, coordinando esfuerzos, proporcionando recursos y garantizando que las acciones en el campo estén alineadas con los objetivos generales del MMR. La sinergia entre estos equipos en las distintas regiones garantiza una implementación coherente y efectiva de las iniciativas de MMR, integrando de manera sólida la problemática de la crisis de cuidados. Esta crisis, que se manifiesta en una sobrecarga desproporcionada para las mujeres, se ha visto agravada por el contexto de la pandemia de COVID-19 y la crisis climática, lo que hace aún más relevante su abordaje en las acciones del proyecto.

“Las veces que yo he acudido a Manuela para tema de apoyo a ciertas personas, nunca me han cerrado la puerta”.
Mujer organizada Puno 2

“Ingresé a MMR cuando tenía 42 años, a partir de ahí llevo más de 20 años en MMR. Ha mejorado mi vida. Antes en mi pueblo todos los varones pegaban a las mujeres, actualmente es menos. Es hora de mejorar, de no ser sumisas. Ahora también las mujeres hablamos, no tenemos miedo. Participamos en las reuniones. Ahora estamos las mujeres que más hablamos, las que más participamos. Hay que enseñar sobre los derechos humanos para mejorar la vida de nuestros hijos”.

Mujer organizada Acobamba 3

- **La estrategia del activismo juvenil con mujeres y hombres para fortalecer la incidencia:** Las/os jóvenes participantes han mostrado receptividad e interés para abordar los temas de tolerancia social de las violencias contra las mujeres, la discriminación, el racismo y la desigualdad de género lo que tiene que seguir reforzándose para consolidar su actoría política comprometida con los DDHH de las mujeres y la tolerancia cero de las violencias machistas. Una importante fortaleza es como los grupos de ciberactivismo se han involucrado en la acciones intergeneracionales e interinstitucionales en las fechas emblemáticas por los derechos de las mujeres y otras fechas relevantes.
- **Avances normativos y de políticas para enfrentar la sobrecarga de tareas de cuidado en contexto de COVID19 y crisis climática, así como para la atención de las violencias machistas:** El proyecto contribuyó a promover las ordenanzas aprobadas, en materia de prevención y atención de las violencias machistas en Puno y en Acobamba superando las expectativas planteadas. Además, de fortalecer la implementación del funcionamiento de las instancias, se puso énfasis desde las acciones y estrategias para identificar las necesidades y oportunidades de mejora. Se trabajó en mejorar las casas refugio en ambas zonas, a nivel de los CEM se realizaron espacios de capacitación y sensibilización con las/ los funcionarias/os y se hizo el envío y el seguimiento a las cartas que expresaban preocupación sobre los aspectos que se deben mejorar siguiendo el protocolo de acción conjunta para atender los casos de violencias machistas y basadas en género.

“Ahora como gran logro es que ya se tiene en proceso de gestión dos casas de refugio temporal, una en Juliaca y otra en Puno. El gobierno regional ya lo asumió como suyo, sin embargo, las mujeres siguen haciendo presión para que eso avance. Cuando hay reuniones ellas lo recuerdan. En eso coincidió el proceso de incidencia”.

Equipo técnico Puno MMR 1

a. Retos

- **Resistencia institucional y mediática:** Persisten resistencias por parte de algunas autoridades locales y sectores de los medios de comunicación para adoptar plenamente las políticas de atención a las violencias machistas. Esta resistencia, a menudo alimentada por estereotipos de género, limita la efectividad de las intervenciones y requiere estrategias más contundentes de sensibilización y formación para superar estas barreras.
- **Limitaciones en recursos y personal en los servicios de atención a las violencias:** La falta de recursos adecuados ha sido un desafío constante. Esta carencia afectó no solo a la implementación efectiva de políticas, sino también a la capacidad de los medios de comunicación locales para cubrir y reportar sobre temas de violencia de género con la profundidad y sensibilidad necesarias.
- **Necesidad de capacitación y sensibilización continua:** A pesar de los avances en la implementación de políticas y normas locales, es esencial seguir con la sensibilización y formación continua de TTRR (autoridades, funcionarios/as) y TTOO (comunicadores/as sociales y periodistas). Asimismo, se identificó que, las instituciones locales responsables de la atención de las violencias, con frecuencia

tienen respuestas tardías o inadecuadas, lo que resalta la necesidad de fortalecer la capacitación en debida diligencia y la urgencia de mejorar los mecanismos de respuesta inmediata en situaciones de violencia de género. Cambiar actitudes y superar estereotipos de género que perpetúan las violencias machistas requiere un esfuerzo sostenido y coordinado entre todos los actores involucrados.

- **Acceso a justicia y cobertura mediática:** Las mujeres enfrentan serias barreras para acceder a la justicia en casos de violencia de género, agravadas por la cobertura insuficiente o sesgada de los medios locales. Es fundamental persistir en las demandas por mejorar el acompañamiento legal y psicológico y asegurar que la cobertura mediática sea justa, precisa y sensibilizada a las realidades de las víctimas.
- **Incluir a los hombres en sus diversas etapas de vida en las diferentes estrategias de formación, sensibilización e incidencia:** Algunas de las mujeres entrevistadas han resaltado la importancia de incluir a los hombres en las actividades formativas y de incidencia.

“Que haya capacitación con varones más, porque alguna vez mi propuesta fue ¿Por qué no venimos con nuestras parejas?, si soy madre soltera viuda divorciada vendré sola, pero si no deben venir hombres, hay que trabajar con ellos también”.

Lideresa Puno 3

“Hay que hablarles también a ellos. Para disminuir la violencia contra la mujer, los mismos conocimientos y charlas también deben involucrar a los varones, ya que ellos al escuchar lo que ellas están aprendiendo, sería más fácil. De acuerdo a lo que hemos aprendido debemos compartir con las vecinas lo aprendido. Le pido a MMR invitar a más mujeres a participar de estas actividades”

Mujer organizada Acobamba 4

- **Consecuencias que persisten del impacto de la COVID-19 en las violencias machistas:** La pandemia profundizó las desigualdades económicas y sociales en la región, dejando a muchas mujeres en situaciones de mayor precariedad. En Puno y en Acobamba la mayoría de mujeres se dedica a diversas actividades relativas al comercio, por eso en el contexto de la pandemia la fuerte reducción de ingresos y la falta de acceso a recursos económicos, incrementaron la precariedad de sus condiciones de vida, y la dependencia de sus agresores, dificultando su capacidad para dejar relaciones abusivas. Además, la sobrecarga de responsabilidades domésticas y de cuidado, aumentó la presión sobre las mujeres, y redujo la libertad en el uso de su tiempo libre, contribuyendo a un entorno propicio para el abuso.

“En gran parte de Puno las mujeres se dedican al comercio y eso afectó mucho por el COVID-19. Yo creo que la violencia económica fue muy fuerte en ese entonces porque el comercio fue el lado más afectado”.

Activista juvenil Puno 4

“El desafío que hemos tenido es que las compañeras en su gran mayoría tienen sus negocios. No se daban tiempos, pero como hemos coordinado con los gobiernos locales y con los gerentes de desarrollo social, hemos llegado al acuerdo de que puedan participar algunas mujeres de los programas sociales con las que hemos tenido resultados. También se ha hecho la articulación con las organizaciones de mujeres que ahí había, como las sedes de las wiñay warmi y las arca warmi. Todas ellas eran compañeras nuevas que no se habían capacitado anteriormente”.

Equipo técnico Puno MMR 1

“La pandemia de COVID-19 a muchos nos ha servido para poder recapacitar sobre la labor en la carga familiar, la responsabilidad que se daba a la mujer era exclusiva de la mamá. Al compartir la labor de la casa con la familia, algunos han reconocido que el trabajo en la casa es mucho más cansado que la

*oficina o en otro lado".
Funcionario Acobamba CEM 1*

"El tema de la COVID para mi ha hecho ver más la violencia. Se han visto más casos y denuncias de violencia hacia la mujer. Y ¿por qué están denunciando? Porque tienen el conocimiento. Antes en Acobamba eso era difícil. Desde que entró MMR las mujeres están denunciando los casos. Hay lideresas que quedan acá como la Casa del Bienestar, hay lideresas que ahora son empresarias. El factor del COVID ha sido importante para ver la cantidad de violencia a profundidad".

Funcionario Acobamba COPROSEC 1

b. Aprendizajes

- **Flexibilidad en la implementación y comunicación asertiva:** La flexibilidad para ajustar estrategias y la buena comunicación entre los equipos implementadores a medida que avanzaba el proyecto fue clave para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades emergentes. Este aprendizaje destaca la importancia de contar con planes adaptativos y de trabajar estrechamente con los diferentes actores para garantizar una comunicación efectiva y empática.
- **Valor de la documentación, difusión y colaboración mediática:** Documentar las experiencias, buenas prácticas y desafíos del proyecto, y asegurar su difusión ha sido un aprendizaje valioso para fortalecer el conocimiento colectivo.
- **Rol central de las mujeres organizadas, lideresas y activistas juveniles en la transformación social:** El proyecto reafirmó que las mujeres organizadas, lideresas y activistas juveniles son agentes de cambio fundamentales en sus comunidades. Su liderazgo y colaboración son esenciales para la implementación exitosa de políticas, normativas y estrategias de incidencia comunitaria que aborden la problemática de la crisis de cuidados, que se manifiesta en una sobrecarga desproporcionada para las mujeres, y que se ha visto agravada por el contexto de la pandemia de COVID-19 y la crisis climática.
- **El trabajo en articulación público-privado:** fue un aspecto que se concretó en el fortalecimiento de las instancias de concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en las dos zonas de intervención.

9. Conclusiones

Una de las principales demandas recogidas en este proceso de evaluación, tanto de las personas titulares de derechos (TTDD), como de las personas titulares de responsabilidades (TTRR) y de obligaciones (TTOO), es la continuidad en la formación, concientización y fortalecimiento de las mujeres en temas relacionados con la prevención y atención de violencias machistas, derechos humanos y liderazgo, especialmente en el marco de precarización de derechos de la COVID19 y la crisis climática. Esta continuidad va a resultar clave para el sostenimiento a largo plazo de lo alcanzado por el proyecto. Aunque el proyecto ha contribuido a promover actitudes y prácticas que favorecen la igualdad de género en Puno y Acobamba, aún es necesario dar continuidad y difusión masiva a estas acciones y estrategias para abordar las causas estructurales de la discriminación y la violencia contra las mujeres. Hay una demanda muy fuerte de procesos continuos de formación tanto en Puno como en Huancavelica.

Queda como tarea pendiente profundizar en la integración de elementos culturales, superar las barreras culturales y lingüísticas para asegurar una participación más inclusiva, impulsar la realización de sesiones educativas y amplificar el uso de espacios radiales para la difusión de información clave. Las personas entrevistadas también enfatizan la importancia de una supervisión y seguimiento de las

acciones realizadas.

En cuanto a la satisfacción con los procesos de formación desarrollados durante el proyecto, las lideresas, mujeres organizadas, jóvenes activistas, autoridades y funcionarios/as se sienten en su amplia mayoría muy agradecidas/os por el apoyo del MMR. Las principales conclusiones derivadas del proceso de evaluación final del proyecto, basadas en entrevistas y grupos focales realizados en julio y agosto de 2024, revelan que, se ha avanzado significativamente en la sensibilización y difusión de los derechos de las mujeres.

Luego de finalizado el proyecto, las mujeres lideresas de organizaciones sociales tienen un amplio conocimiento sobre los derechos de las mujeres y cómo aplicarlos en situaciones reales. Estos saberes están tan incorporados que incluso estas mujeres ahora son parte del acompañamiento y orientación en la ruta de atención a víctimas de violencia. Las, les y los jóvenes activistas son también ahora conocedores de estos derechos y han sido capacitados en el uso de herramientas comunicacionales desde las cuales hoy apoyan en su difusión. Del mismo modo, las/los funcionarias/os entrevistadas/os demostraron una mayor sensibilización hacia la temática de la violencia contra la mujer y la necesidad de brindar un trato humano a las víctimas de violencia, así como un acceso a la justicia oportuno y eficaz.

Gracias al trabajo desarrollado por el Movimiento Manuela Ramos, ahora las mujeres autoridades conocen la Ley 31155, que previene y sanciona el acoso contra las mujeres en la vida política y tienen claro cómo se expresa el acoso político, lo que les permite replicar este saber y orientar a sus colegas. En este sentido, están comprometidas a realizar cambios dentro de sus instituciones, incorporando reglamentos contra el acoso político en sus municipalidades, para beneficiar a futuras autoridades mujeres y contribuir en la lucha por la igualdad política.

MMR ha facilitado, a través de sus diversas estrategias, la retroalimentación entre los actores principales involucrados en la atención de las violencias. Esta estrategia ha sido clave para el alcance del proyecto y en la que estuvieron incluidos periodistas y comunicadores/as que luego de los procesos de sensibilización han manifestado tener una mayor rigurosidad y un trato noticioso ético de los casos de violencia machista. Son ahora también aliados clave en la difusión del mensaje contra la violencia y a favor de los derechos de las mujeres.

En relación con las acciones de incidencia política dirigidas a los gobiernos locales y regionales, se reconoce un gran avance de las propuestas de ordenanzas aprobadas, el fortalecimiento de las instancias y las recomendaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres en la región y asegurar una vida libre de violencias machistas. Avance que no hubiera sido posible sin el trabajo de los actores comprometidos en el proyecto y el acompañamiento de los equipos de trabajo del MMR.

No obstante, se concluye que para consolidar estos progresos es necesario persistir en la sensibilización y el seguimiento a las autoridades, ya que muchas de ellas rotan de manera constante de sus puestos haciendo necesario, en cierta medida, volver a empezar el proceso. Además, también están quienes, a pesar de permanecer en sus funciones, no prestan interés o empatía a las problemáticas que enfrentan diariamente las mujeres, situaciones que desde una lectura positiva continúan impulsando las acciones de incidencia pública para la rendición de cuentas a las autoridades.

Es importante señalar que las lideresas consultadas a menudo enfrentan discriminación y cuestionamientos, tanto por parte del funcionariado de la ruta de atención como de familiares de los agresores y otras personas. Además, reciben constantes amenazas y son sujetas de discriminación y violencias. El proyecto ha revelado la necesidad de persistir en sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de las mujeres en cuanto a la crisis de los cuidados y la sobrecarga que implica para las

mujeres, especialmente en contexto de COVID19 y crisis climática.

El tema de la sobrecarga de los cuidados en las mujeres, pese a ser todavía un tema incipiente, ha sido parte del eje del proyecto y se han logrado aprobar ordenanzas de reconocimiento del derecho al trabajo doméstico no remunerado y de cuidados en Puno y Acobamba. Esto es destacable ya que, históricamente, las labores de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado son invisibilizados y desvalorizados. En ese sentido, este proyecto ha priorizado abordar estas desigualdades mediante la promoción de ordenanzas municipales que reconocen el derecho al trabajo doméstico no remunerado y los cuidados como un aspecto fundamental para garantizar la igualdad de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Gracias a los esfuerzos colectivos de las organizaciones locales y el impulso del proyecto, se han logrado aprobar ordenanzas en las municipalidades de Puno y Acobamba. Estas ordenanzas no sólo reconocen oficialmente la importancia del trabajo doméstico no remunerado, sino que también establecen mecanismos para visibilizar, valorar y redistribuir esta carga de trabajo.

Además, el reconocimiento formal de los cuidados en estas ordenanzas refuerza el derecho de las mujeres a una vida digna y a condiciones de justicia social. Esto implica que el trabajo de cuidados, que antes era visto como una responsabilidad exclusiva de las mujeres dentro del hogar, ahora es reconocido como un aspecto que necesita ser compartido y apoyado a nivel comunitario e institucional.

Este avance, aunque es solo un primer paso hacia una mayor igualdad en la distribución de los cuidados, demuestra el impacto positivo de la articulación entre las mujeres organizadas, losivismos juveniles y los titulares de responsabilidades y obligaciones locales. Sin embargo, sigue siendo necesario fortalecer la implementación de estas normativas y generar mecanismos efectivos para que estas políticas se traduzcan en acciones concretas que alivien la carga sobre las mujeres y promuevan un reparto más justo de las responsabilidades de cuidado.

10. Recomendaciones

Recomendaciones para la formación

- Para mejorar la efectividad de las estrategias formativas dirigidas a funcionarias/os, periodistas y comunicadoras/es, ha sido fundamental contar con expositores de alta calidad a los cuales de otro modo las y los participantes no habrían podido tener acceso. Este aspecto ha sido valorado consistentemente por los actores consultados. Además, en el caso de las estrategias formativas dirigidas a mujeres, es esencial utilizar el idioma materno de las participantes. Esta práctica no solo refuerza la empatía y el respeto, sino que también facilita una comunicación más eficaz, promoviendo un aprendizaje más profundo y empoderador. El uso de la lengua originaria es una herramienta valiosa para construir relaciones interculturales significativas y fomentar la inclusión, asegurando que todas las participantes se sientan comprendidas y valoradas en su contexto cultural.
- Las estrategias basadas en el arte, como las representaciones teatrales y las actuaciones, resultan sumamente beneficiosas como métodos educativos. Estas actividades no solo facilitan la socialización del conocimiento y proporcionan entretenimiento, sino que también llaman la atención sobre los temas expuestos, fomentan la reflexión, promueven el diálogo significativo y estimulan la creatividad. Ofrecen una experiencia que refuerza tanto el desarrollo colectivo como el individual, siendo muy apreciadas y, sobre todo, recordadas por las participantes.
- Realizar sesiones de formación en diversos territorios, como comunidades campesinas y centros

poblados, es una estrategia efectiva para eliminar barreras de acceso a la información e impulsar la inclusión. Para garantizar el éxito de estas actividades, es crucial contar con la participación activa de las comunidades, emplear metodologías participativas y realizar evaluaciones continuas de los resultados. La descentralización de las sesiones asegura que las capacitaciones se adapten mejor a las realidades locales, impactando positivamente en la vida de las participantes. Además, ofrecer sesiones que se extiendan por varios días facilita un intercambio significativo en cuanto a comprensión y asimilación de los contenidos. Las sesiones se deben combinar con actividades lúdicas y dialógicas, que disminuyen el agotamiento mental y se ajustan a diferentes estilos de aprendizaje. Para las mujeres, esta dinámica es especialmente importante, ya que fortalece la oralidad como un medio para compartir conocimientos y experiencias. También proporciona más oportunidades para la retroalimentación y la evaluación continua, enriqueciendo el proceso educativo y promoviendo la sororidad en el entorno.

Recomendaciones para la articulación

- A fin de fortalecer la autopercepción de las lideresas en Puno y Acobamba, será importante considerar un enfoque integral que aborde tanto aspectos personales como colectivos. Se recomienda entonces fortalecer la identidad y autovaloración en los espacios de formación y sensibilización a futuro. Por ejemplo, a través de redes de mentoría o intercambio, intergeneracionales entre lideresas con diferentes experiencias y territorios, donde se comparten experiencias, desafíos y éxitos, promoviendo el apoyo mutuo. En segmentos/sesiones en las que puedan expresar sus emociones y experiencias en un ambiente seguro, fortaleciendo su resiliencia y autopercepción. En el ejercicio de sus habilidades de comunicación y manejo de medios (para que puedan expresar con confianza sus ideas y experiencias); gestión de proyectos y liderazgo (fortaleciendo su capacidad de gestionar iniciativas en sus comunidades y organizaciones).
- Promover el apoyo mutuo entre mujeres y activistas juveniles fortalece la colaboración, impulsando el empoderamiento de ambos grupos para defender sus derechos. Las mujeres y activistas juveniles se complementan desde sus saberes, experiencias y habilidades, generando un impacto que supera la brecha generacional en busca del objetivo común que es construir un futuro libre de violencia.
- Según lo manifestado durante el recojo de información para esta evaluación, con frecuencia las mujeres optan por no denunciar las irregularidades y la corrupción en los servicios de atención a las violencias. El acompañamiento desde MMR y mujeres organizadas capacitadas ha sido crucial para aumentar las denuncias. Se recomienda continuar con este apoyo de forma constante, a fin de fortalecer la capacidad de denuncia de las víctimas de violencia y se les otorgue herramientas para recibir una atención profesional y acceso a la justicia.
- Para alcanzar la sostenibilidad de las estrategias y acciones de esta intervención y darles un mayor impacto, se recomienda consolidar, mantener y establecer alianzas estratégicas entre los grupos identificados. Esto dificultará que el funcionariado, encargado de la atención de las violencias y el acceso de las víctimas a la justicia, ignore a las colectividades que acompañan y sostienen a las demandas individuales.
- Es clave seguir promoviendo la participación de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones comunitarias relacionadas con el manejo ambiental, creando espacios donde puedan ejercer roles de liderazgo en proyectos de adaptación y mitigación climática.
- Reforzar las acciones de incidencia sensibilización y formación dirigidas al funcionariado y a los servicios de atención a las violencias machistas es crucial para elevar la calidad de la atención brindada a las víctimas sobrevivientes. Estas medidas ayudan a que las víctimas reciban el apoyo profesional correspondiente, así como un trato humano y que las instituciones encargadas rindan cuentas de sus acciones.
- Brindar asesoramiento a mujeres autoridades en la elaboración de ordenanzas contra el acoso político es esencial para proteger sus derechos. Sin embargo, es igualmente crucial continuar ofreciendo apoyo en relación con el desempeño de sus funciones. Aún existen necesidades significativas en aspectos

técnicos como el manejo de tecnologías, normativas y presupuestos, que dificultan que cumplan plenamente con sus responsabilidades. Se recomienda reforzar este asesoramiento, ya que asegura que las mujeres en posiciones de poder dispongan de las herramientas necesarias para enfrentar y combatir el acoso, además de fortalecer su liderazgo mediante el correcto ejercicio de sus responsabilidades.

Recomendaciones para la difusión

- La creación de espacios radiales para abordar temas de derechos humanos en áreas periféricas y comunidades rurales ha sido una iniciativa de gran impacto. Se recomienda ampliar la difusión de la información para seguir empoderando a las comunidades y fomentar la sensibilización y la incidencia, proporcionando recursos para enfrentar las violencias machistas que afectan a mujeres en su diversidad. Es importante considerar que el alcance de estos espacios puede variar según el horario en que se emitan.
- Ampliar las campañas de sensibilización y educación ambiental en las comunidades, centrándose en la importancia de la sostenibilidad, el uso racional de los recursos y los derechos ambientales, tanto para hombres como para mujeres, asegurando una mayor comprensión y compromiso con los objetivos del proyecto. Estas acciones, si se integran de manera coherente en la planificación y ejecución del proyecto, pueden potenciar la sostenibilidad ambiental al tiempo que refuerzan los derechos de las mujeres y jóvenes, quienes serán agentes clave en la creación de comunidades resilientes ante el cambio climático y otras crisis futuras.

Recomendaciones para la sostenibilidad

- La sostenibilidad ambiental en el proyecto es un componente crucial para garantizar que las acciones emprendidas tengan un impacto duradero tanto en la preservación del medio ambiente como en la promoción de los derechos de las mujeres. El proyecto aborda los desafíos derivados de la crisis climática, como las sequías prolongadas, la escasez de agua y las heladas, fenómenos que afectan de manera desproporcionada a las mujeres de Puno y Acobamba debido a sus roles tradicionales en el cuidado. En este sentido, la sostenibilidad ambiental no solo implica la protección de los recursos naturales, sino también la reducción de las desigualdades de género agravadas por estas crisis. Entre las estrategias implementadas, se destacan las iniciativas comunitarias para la gestión sostenible de los recursos hídricos, cruciales en zonas afectadas por la escasez de agua. La incorporación de la crisis climática desde una perspectiva interseccional permite visibilizar cómo las mujeres quechuas, aymaras e indígenas son más vulnerables ante estos fenómenos, debido a las barreras estructurales que enfrentan, como la falta de acceso a tecnología, tierra y recursos financieros.
- Finalmente, la sobrecarga de cuidados en las mujeres, como su responsabilidad exclusiva, incrementa los factores de riesgo frente a las violencias machistas, en esa medida resultará fundamental para futuras intervenciones seguir posicionado este enfoque preventivo.

11. Acciones emprendidas para la difusión de la evaluación

Para maximizar el impacto de los resultados del informe final de evaluación del proyecto, se llevarán a cabo diversas acciones estratégicas que aseguren una socialización efectiva de los hallazgos y recomendaciones con todos los actores clave. Estas acciones incluyen:

1. **Organización de Reuniones y Webinars:** Se realizarán reuniones y webinars con los actores clave involucrados, tales como organizaciones de base, agencias gubernamentales, ONGs aliadas y representantes de la comunidad, para presentar los resultados del informe final de la evaluación del proyecto. Estas sesiones permitirán una comprensión detallada de los hallazgos y facilitarán un espacio para el diálogo, donde los participantes podrán ofrecer

retroalimentación y contribuir con perspectivas adicionales. La interacción directa asegurará que los involucrados se sientan parte activa del proceso y apoyen la implementación de las recomendaciones.

2. **Elaboración del Resumen Ejecutivo:** A partir del informe final, se desarrollará un resumen ejecutivo claro y accesible que sintetice los hallazgos clave y recomendaciones específicas de la evaluación. Este documento servirá como una herramienta de consulta rápida para todos los actores involucrados, facilitando la comprensión de los resultados principales sin necesidad de profundizar en todos los detalles técnicos. La claridad y precisión en el lenguaje serán primordiales para asegurar que los mensajes del informe final sean claros y persuasivos.
3. **Difusión Estratégica del Informe Final y Resumen Ejecutivo:** Para asegurar una distribución efectiva del informe final de la evaluación y su resumen ejecutivo, se diseñará una estrategia de difusión dirigida a los grupos de interés relevantes. Esto puede incluir el envío del documento por correo electrónico a los aliados estratégicos, la publicación en plataformas de comunicación del proyecto (sitio web, redes sociales, boletines) y la presentación en eventos sectoriales. El objetivo es que todos los actores involucrados tengan acceso directo a la información y puedan aplicar las recomendaciones en sus respectivas áreas de trabajo. El informe de evaluación estará alojado en la web de InteRed <https://intered.org/es/recursos/evaluaciones-de-proyectos> para su acceso público.
4. **Seguimiento y Evaluación de Impacto:** Tras la difusión del informe final y el resumen ejecutivo, se considerará la implementación de un sistema de seguimiento para medir el nivel de adopción de las recomendaciones y el impacto generado en los actores involucrados. Esto permitirá evaluar la efectividad de las acciones de socialización y realizar ajustes según sea necesario para garantizar que el conocimiento y las recomendaciones de la evaluación se traduzcan en prácticas concretas que refuercen los objetivos y sostenibilidad del proyecto.

12. Anexos

- a. [Matriz de planificación.](#)
- b. [Instrumentos utilizados.](#)
- c. [Enlaces de entrevistas y grupos focales.](#)
- d. [Documentos solicitados](#)